



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 1 de 171

**CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES**

Registrador Nacional del Estado Civil

**DIRECTIVOS**

**MARIA LUGARDA BARRERO CUERVO**

Secretaría Privada

**CARLOS ALBERTO ARIAS MONCALEANO**

Secretario General

**FRIDOLE BALEN DUQUE**

Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación

**SANDRA YANETH RUBIANO FERRO**

Directora Nacional de Identificación

**CARLOS ALBERTO MONSALVE MONJE**

Directora Nacional de Registro Civil

**ALFONSO PORTELA HERRAN**

Registrador Delegado en lo Electoral

**CARLOS ALBERTO ARIAS MONCALEANO**

Director Nacional de Censo Electoral

**NICOLÁS FARFÁN NAMEN**

Director Nacional de Gestión Electoral

**ALTUS ALEJANDRO BAQUERO RUEDA**

Gerente del Talento Humano

**RICARDO IVAN DIAZ CELY**

Gerente Administrativo y Financiero

**SONIA FAJARDO MEDINA**

Directora Financiera

**MARIA CECILIA DEL RIO BAENA**

Directora Administrativa

**JAVIER RINCON ARCINIEGAS**

Gerente de Informática

**MARTHA VIANEY DÍAZ MOLINA**

Jefe Oficina de Planeación

**JULIA INES ARDILA SAENZ**

Jefe Oficina Jurídica

**EDWIN GONZALEZ CALDAS**

Jefe Oficina de Comunicaciones y Prensa

**MARIA CONSUELO ROCHA FERRO**

Jefe Oficina Control Disciplinario

**MARTHA RENEE MARQUEZ FIGUEROA**

Jefe Oficina de Control Interno

**REGISTRADORES (AS) DISTRITALES**

**DELEGADOS DEPARTAMENTALES**

**GERMAN ENRIQUE GUEVARA CASTAÑEDA**

Jefe Fondo Social de Vivienda

**Coordinación Análisis y Redacción**

Martha Vianey Díaz Molina

Jefe Oficina de Planeación

Sandra Liliana Sánchez Olarte

Profesional Oficina de Planeación

## **Presentación**

### **Registrador Nacional del Estado Civil**



La Registraduría Nacional del Estado Civil le cumplió al país, con una entrega rápida de los resultados de preconteo y la implementación de medidas tecnológicas que garantizaron transparencia en los comicios.

Está claro que hablar de transparencia electoral implica una serie de medidas especiales adoptadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil para blindar el proceso. Medidas como las 96.722 mesas de votación dispuestas en 10.627 puestos instalados en Colombia y el mundo, o las 8.500 terminales de identificación biométrica adecuadas para cerca de 10 millones de votantes, sin duda permitieron garantizar el éxito de los comicios.

La logística de los procesos electorales desarrollados en 2014, donde se eligió el Congreso de la República y el primer mandatario de la nación, contemplaron un trabajo colectivo y una responsabilidad a cargo de varias áreas de la Registraduría Nacional.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 3 de 171

Este récord impuesto por la Registraduría Nacional, nace a partir del trabajo que durante años viene realizando con la implementación de diversas medidas que han permitido el éxito de los comicios electorales. No en vano, he catalogado este año, como el año del despliegue tecnológico; un despliegue que desde hace dos años es el punto de concentración de un completo equipo de profesionales dedicados exclusivamente a crear una estrategia que logrará infundir en un porcentaje muy alto, la confianza de los electores.

Como novedad para estos comicios, se inició con la inscripción de cédulas automatizada desde el mes de marzo de 2013 hasta marzo de 2014, para lo cual el área de electoral planeó la instalación de lectores biométricos para la identificación del ciudadano y en el proceso de inscripción de cédulas para evitar la suplantación.

Con la inscripción de cédulas de manera automatizada se pudo realizar la conformación del censo electoral de una manera eficaz para proceder con la División Política Administrativa para las elecciones de 2014, y así determinar cuántos ciudadanos están habilitados para sufragar, en cuántas mesas y cuántos puestos de votación, en cada Corregimiento, Municipio y Departamento del territorio nacional.

De igual manera, la Registraduría utilizó innovaciones tecnológicas que permitieron que más colombianos siguieran el desarrollo de las votaciones y consultarán los resultados del preconteo en tiempo real a través de una aplicación móvil en celulares y tabletas.

Así mismo, los colombianos no sólo pudieron consultar su puesto de votación a través de la página web sino también lo hicieron a través del envío de un mensaje de texto desde su celular lo que agilizó la consulta y que los votantes contarán con más herramientas para obtener información.

Desde 2009, la Registraduría inició una de las estrategias más importantes para garantizar transparencia en el desarrollo de los procesos electorales, como es el escaneo de las actas de escrutinio o formularios E- 14 y su publicación en la página web de la Entidad, permitiendo que los colombianos, los partidos y movimientos políticos, así como los veedores de cualquier proceso electoral, puedan seguir el paso a paso de los votos depositados durante el certamen electoral.

Otra de las estrategias implementadas fue la validación de la identidad del votante para evitar el fraude por suplantación y la congestión que se generaba al ingreso de los puestos de votación cuando los ciudadanos acudían a consultar su mesa de votación. Esta información se obtiene al validar la identidad del sufragante en un proceso que sólo tarda de dos a tres segundos, respecto del tiempo que podría tardarse un



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 4 de 171

ciudadano ubicando en el listado de sufragantes o formulario E-10, su número de cédula y su mesa de votación.

En los comicios electorales de 2014, la Registraduría Nacional del Estado Civil entrego con absoluta eficiencia, rapidez y transparencia los resultados del 9 de marzo, 25 de mayo y 15 junio de 2014 en un tiempo record así:

Siendo las 9:53 p.m. del 9 de marzo de 2014, día en que se celebraron las elecciones de Congreso de la República, se informó el 95.50% de las mesas instaladas para la elección en todo el territorio nacional y el exterior, confirmando así que la Registraduría había cumplido a cabalidad con las metas planteadas.

En seguida de los excelentes resultados demostrados en las elecciones del 9 de marzo, la Entidad una vez más con absoluta eficiencia y rapidez entregó los resultados presidenciales del 25 de mayo y 15 junio en un tiempo récord. Es así que los hechos hablaron por sí solos con suficiente elocuencia en la primera vuelta de elección presidencial, cuando en 1 hora y 3 minutos la Registraduría informó más del 94% de las mesas instaladas, y en la segunda cuando en tan solo 45 minutos, ya se había informado la votación del 94.65%, del total de mesas instaladas.

Solo 45 minutos fueron suficientes para que la Registraduría Nacional del Estado Civil entregara a los colombianos, en tiempo récord, los resultados de la segunda vuelta de la elección presidencial. Es la primera vez en la historia de las votaciones nacionales, que los colombianos conocen el mismo día de los sufragios, a quien eligieron como su nuevo Presidente y Vicepresidente de la República. Cuando el reloj marcaba apenas las 8:43 de la noche, el ciento por ciento del total de mesas instaladas (89.391), ya había sido informado a través del boletín 47.

Aunque la información correspondía a los resultados del proceso de preconteo, el cual es de carácter informativo y sin valor jurídico vinculante, hasta tanto el Consejo Nacional Electoral no se pronunciara sobre los resultados definitivos del escrutinio nacional, las cifras presentadas este 15 de junio de 2014, no dejaron lugar a dudas y antes de las nueve de la noche, los colombianos sabían que Juan Manuel Santos regiría los destinos del país por cuatro años más.

Dichos resultados, fueron acogidos a nivel nacional e internacional con la confianza y credibilidad con la que goza nuestra institución y que es nuestra mayor fortaleza, sumado a la garantía que da ser la tercera Entidad con mayor índice de confiabilidad del país.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 5 de 171

Este hecho sin precedentes en la historia del sufragio y en la entrega de resultados electorales, permitió que los colombianos evidenciaran que las medidas que la Registraduría Nacional del Estado Civil ha implementado a lo largo de las elecciones, además de garantizar transparencia, muestran la inversión que la Entidad ha hecho para modernizar sus sistemas de identificación y logística a nivel electoral.

Para finalizar es importante resaltar que más allá de la tecnología y del esfuerzo sistematizado adoptado para estas jornadas electorales, se encuentra el trabajo y empeño de un factor que me atrevería a afirmar es el más importante dentro de la cadena: el factor humano. Un potencial de cerca de 30 mil personas, entre funcionarios y contratistas, que pasan varias horas del día, alejado de sus familias para garantizar con sus labores profesionales y técnicas el ejercicio de la democracia. Sea esta la ocasión para extender mis más sinceros agradecimientos y reconocimientos a los jurados de votación, a los miembros de la fuerza pública y sobre todo a los servidores y contratistas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, quienes con su entrega y amor a la institución, aseguraron unas elecciones ágiles y transparentes.

### **Misión**

Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas.

### **Visión**

La Registraduría Nacional del Estado Civil será una Institución reconocida por la ciudadanía colombiana, por su excelencia en la prestación de los servicios a su cargo, garantizando la facilidad de acceso a toda la población, mediante la utilización de tecnologías modernas y el compromiso de sus funcionarios en la consolidación de un sistema de registro civil e identificación ágil, confiable y transparente, en la expedición de los documentos de identidad y la oportunidad, transparencia y eficiencia en la realización de los procesos electorales.

### **Política de Calidad**

La Registraduría Nacional del Estado Civil propende satisfacer las necesidades de identificación y participación democrática de las personas, a través de la prestación transparente, imparcial, oportuna y efectiva de los servicios, con personal competente, motivado y comprometido, con el uso de modernas tecnologías, mejorando continuamente los procesos y cumpliendo las disposiciones legales y los requisitos de los clientes.

### **Objetivos de Calidad**

1. Ampliar la cobertura de los servicios de identificación a la población.
2. Mantener actualizada la información del Archivo Nacional de Identificación y Registro de Votantes.
3. Optimizar los procesos que conduzcan a prestar mejores servicios a la comunidad.
4. Fortalecer las competencias del personal para una mejor calidad en el servicio.
5. Implementar canales de comunicación que permitan la retroalimentación con los clientes internos y externos.

## Capítulo I

### Gestión Estratégica

#### I. Planeación y Direccionamiento Estratégico

##### 1. Plan Estratégico 2013-2015 “ La Democracia es nuestra huella”

Desde la puesta en marcha del Plan Estratégico “La Democracia es Nuestra Huella”, la Registraduría Nacional del Estado Civil se ha concentrado en la ejecución de actividades enfocadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos, concluyendo que a 31 de diciembre del 2014 este Plan presentó un cumplimiento del 78% con respecto a lo programado para el trienio 2013-2015 y de acuerdo a los resultados obtenidos por cada Objetivo Estratégico, los cuales se describen a continuación:

##### Objetivo Estratégico No. 1

**“Optimizar los procesos de las áreas misionales para asegurar una prestación eficaz del servicio a entidades públicas, particulares que ejerzan funciones públicas, población vulnerable y ciudadanía en general, reduciendo los tiempos de respuesta, acorde con las nuevas tecnologías de la RNEC”.**

Con base en el resultado del indicador “Optimización de los procesos de producción”, el Objetivo Estratégico se cumplió en 55%, frente a un 55% programado para la vigencia. Es importante mencionar que todas las actividades formuladas para el cumplimiento del objetivo durante la vigencia 2014, se programaron para ser ejecutadas en el primer semestre.

Con base en las actividades adelantadas se logró caracterizar las bases de datos y de los usuarios en su totalidad, efectuar la revisión total de los procedimientos, la implementación de un software de control de archivos, la implementación de los mecanismos legales y tecnológicos para el acceso a las bases de datos por parte de entidades públicas y privadas como también realizar un ejercicio denominado manejo de colas y balanceo de la línea de producción que permitió mejorar la periodicidad de la producción y la reducción de tiempos de respuesta en la entrega de los documentos de identificación.

## **Objetivo Estratégico No. 2**

**“Fortalecer el uso y la incorporación de herramientas tecnológicas para la simplificación de los procesos misionales y de apoyo”.**

El Objetivo Estratégico con base en el indicador establecido “Fortalecimiento de herramientas tecnológicas”, obtuvo un grado de cumplimiento del 100% frente al 35% programado para la vigencia.

Se fortalecieron las herramientas tecnológicas de la Entidad a través de la compra de equipos y licenciamiento, mantenimiento preventivo y correctivo de aplicaciones ANI, de hardware y equipos de procesamiento. Así mismo, se amplió la conectividad en algunas sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil permitiendo contar con una red corporativa segura de los servicios permanentes para la transmisión de datos y voz con acceso a internet. De igual forma se brindó el respaldo a través del datacenter de algunos sistemas sensibles para la RNEC.

Por otra parte, a través del indicador de efectividad establecido “Sedes mejoradas con Red LAN en la Registraduría Nacional” se obtuvo como resultado la instalación de la Red Lan en 176 sedes de la Registraduría a nivel nacional, entre adecuaciones, traslados y elementos para el mejoramiento de la plataforma tecnológica, las cuales incluyeron puntos de red de datos.

Para el cumplimiento de este objetivo se ejecutaron recursos por valor de \$ 28.376.571.895, correspondientes a los Proyectos de Inversión TIC de la Entidad.

## **Objetivo Estratégico No. 3**

**“Implementar el Sistema de Carrera Administrativa Especial en la Registraduría Nacional del Estado Civil”.**

Este objetivo se formuló con el propósito de implementar en una primera fase la Carrera Administrativa Especial en la Registraduría Nacional, obteniendo como resultado un cumplimiento del 29% en relación al 30% establecido para la vigencia, a través del indicador de “Carrera Administrativa”.

Los logros obtenidos en esta primera fase respecto a la implementación de la Carrera Administrativa Especial en la Registraduría Nacional consistieron en evidenciar a través de la realización de un Diagnóstico el estado actual de la carrera administrativa, así mismo elaborar una propuesta de evaluación del desempeño, el manual de funciones y



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 9 de 171

competencias laborales, definición de los ejes temáticos como insumo para el diseño y construcción de pruebas de los futuros concursos e iniciar con la revisión de las historias laborales correspondientes al personal que se encuentra inscrito en carrera, verificando la inscripción en el escalafón de carrera administrativa.

Con respecto al total de recursos asignados para la primera fase de implementación de la carrera administrativa para la vigencia 2014, fueron de mil ochocientos ochenta y tres millones tres mil pesos (\$ 1.883.003.000), de los cuales se ejecutaron mil trescientos noventa y cinco millones trescientos setenta y cinco mil ciento treinta y tres pesos (\$ 1.395.375.133), que corresponde a una ejecución del 74% del total de los recursos asignados en desarrollo de los procesos contractuales previstos.

### **2. Plan de Acción Institucional**

El Plan de Acción Institucional como herramienta de gestión, permite medir el desarrollo de los procesos a través del cumplimiento de las actividades de los mismos y metas anuales programadas e indicadores establecidos que dan cuenta de los resultados obtenidos en cumplimiento de la Misión y los Objetivos institucionales, como se observa en la siguiente gráfica. Los responsables de los Procesos, Delegaciones Departamentales y la Registraduría Distrital lograron cumplir con el plan en un 97.97% durante la vigencia 2014 así:

PDE: Planeación y Direccionamiento Estratégico

CP: Comunicación Pública

ID: Identificación

EL: Electoral

GTH: Gestión del Talento Humano

GTI: Gestión Tecnológica de la Información

GJ: Gestión Jurídica

GAF: Gerencia Administrativa y Financiera

GCD: Gestión y Control Disciplinario

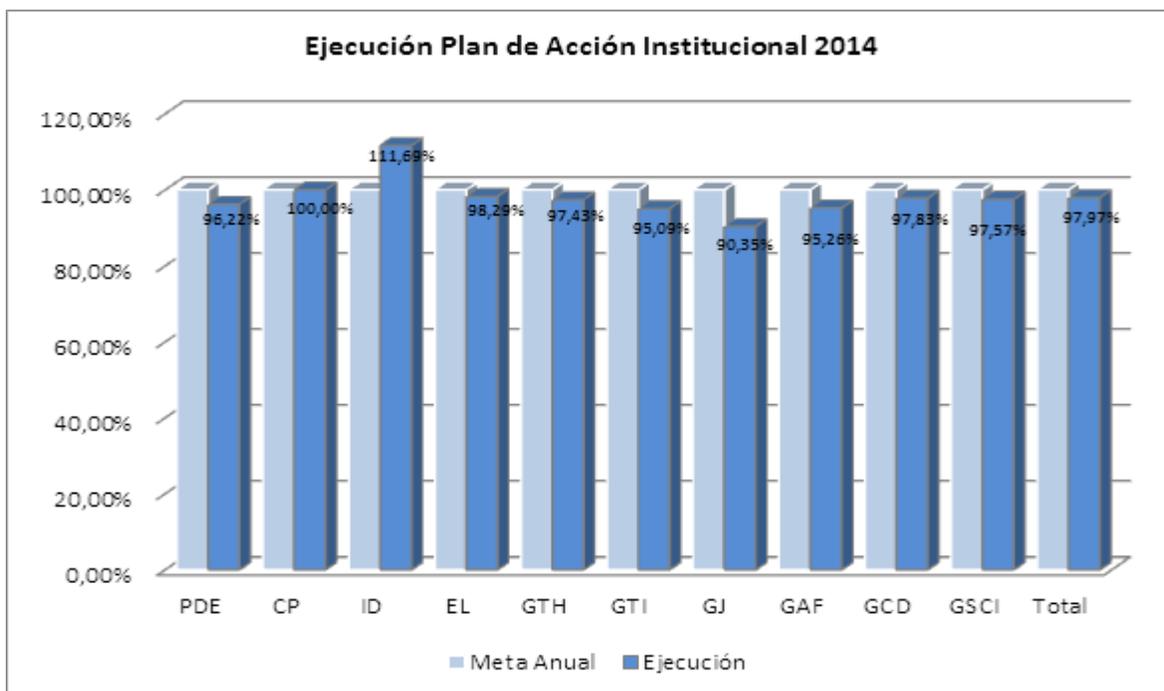
GSCI: Gestión del Sistema de Control Interno



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 10 de 171



Fuente: Informe de Gestión Planeación 2014

Se destaca que adicionalmente a lo programado en materia de Identificación se ejecutó un 11.69% más, en razón a la gestión adelantada por el Macro proceso de Identificación al realizar más tramites de Tarjetas de Identidad y de cédula de ciudadanía de acuerdo a las solicitudes presentadas de los ciudadanos.

En el siguiente cuadro se observa cual fue el comportamiento que se obtuvo por cada uno de los procesos en cumplimiento al Plan de Acción Institucional.

### 3. Fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad

Se realizaron actividades que contribuyeron al fortalecimiento y sostenimiento de los elementos de control – MECI en complementariedad con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, como fueron:

#### ➤ Actualización Modelo Estándar de Control Interno MECI

En cumplimiento al Decreto 943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”, la Oficina de Planeación lidero el proceso de actualización de acuerdo a las siguientes 5 fases exigidas por el Decreto:



#### Fase I. Conocimiento:

Se socializó de manera presencial y vía streaming a los Responsables de Macroprocesos y Procesos, Delegados Departamentales, Registradores Distritales, funcionarios del Fondo Social de Vivienda e integrantes del Equipo MECI del nivel central y desconcentrado el Decreto 943 de 2014 que adopta la Actualización del MECI 2014. La capacitación contó con una asistencia presencial de 42 servidores, y vía streaming de 394 servidores y de la cual se obtuvo una videograbación para utilizar en capacitaciones posteriores.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 12 de 171

### **Fase II. Diagnóstico**

Se realizó un diagnóstico para conocer el estado actual del MECI y con base en él efectuar la actualización del modelo con base en la metodología contenida en el Manual Técnico MECI 2014 que hace parte del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

Producto del diagnóstico se evidenció que desde el año 2007, periodo en el cual la Entidad comenzó a implementar el MECI, se ha logrado consolidar la cultura del Control Interno en todos los Macro procesos tanto en el nivel Central como Desconcentrado, permitiendo fortalecer el Sistema de Control Interno, la gestión de los procesos y cumplir con los objetivos institucionales, como se pudo establecer al verificar cada uno de los Productos mínimos de los Elementos de Control que operan en la Entidad.

De igual manera se identificó que la consolidación del Sistema de Control Interno en la Entidad, es el resultado de la aplicación de los principios del Auto Control, Auto Gestión y la Auto Regulación. Son los servidores públicos, en su día a día, los que garantizan en virtud de su compromiso con la Entidad, el logro de los estándares de operación y servicios que se brindan a los ciudadanos y partes interesadas en cumplimiento de la Misión y de los Objetivos institucionales.

### **Fase III: Planeación de la Actualización**

Con base en el Diagnóstico realizado se formuló un Plan de Trabajo para la Actualización del MECI, el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno mediante Acta No. 5 del 1 de septiembre 2014.

### **Fase IV: Ejecución y Seguimiento**

Se realizaron seguimientos al cumplimiento del Plan de Trabajo, obteniendo como resultado un 82% de cumplimiento como se muestra a continuación:

		<b>Actividades plan de trabajo</b>				
		<b>Elemento</b>	<b>Total</b>	<b>Primer Seguimiento</b>	<b>Segundo Seguimiento</b>	<b>Tercer Seguimiento</b>
<b>Módulo Planeación y Gestión</b>	<b>Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos</b>		<b>14</b>	36%	39%	50%
	<b>Desarrollo del talento</b>		<b>18</b>	14%	53%	78%



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 13 de 171

<b>Módulo Evaluación y Control</b>	humano					
	Planes, Programas, Proyectos	9	61%	78%	94%	
	Modelo de Operación por Proceso	10	20%	37%	81%	
	Estructura Organizacional	6	50%	50%	75%	
	Indicadores de Gestión	6	17%	58%	92%	
	Políticas de Operación	6	17%	73%	83%	
	Políticas de Administración de Riesgo	16	13%	53%	83%	
	Autoevaluación Institucional	7	57%	79%	100%	
	Auditoría Interna	9	11%	61%	100%	
	Plan de Mejoramiento	8	6%	56%	100%	
	<b>Eje Transversal</b>	Información y Comunicación Externa	12	25%	35%	76%
		Información y Comunicación Interna	11	5%	25%	72%
		Sistemas de Información	11	27%	32%	95%
<b>Gran Total</b>		<b>143</b>	<b>24%</b>	<b>50%</b>	<b>82%</b>	

Fuente: Informe de Gestión de Planeación

### Fase V: Cierre

A 31 de diciembre de 2014, se efectuó el cierre a la Actualización del MECI de acuerdo al Decreto 943 de 2014, sin embargo se precisa que algunas de las actividades que no fueron posibles de realizar, se reprogramarán para dar continuidad durante la vigencia 2015.

➤ **Jornadas de Sensibilización en la Norma ISO 9001:2008 y MECI**

Se realizaron jornadas de sensibilización a los funcionarios de la Entidad en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2008 con el propósito de fortalecer los conocimientos y la aplicación de los requisitos de la norma en el desarrollo de los procesos y lograr el objetivo trazado por la Entidad de obtener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en los Procesos de identificación de acuerdo al alcance definido. Una (1) en oficinas centrales el día 18 de noviembre, y dos (2) en las Delegaciones de Santander y Antioquia, los días 26 al 29 de Noviembre como preparación a la Auditoria de Calidad que realizaría la firma de ICONTEC.

Igualmente se realizó un concurso que permitió efectuar la sensibilización en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI y del Sistema de Gestión de Calidad – SGC, denominado **“Quien quiere ser el mejor funcionario”**, a través de una campaña de divulgación que permitió a todos los funcionarios de la recibir en sus correos electrónicos mensajes con preguntas y respuestas alusivas a los elementos de control y requisitos del sistema de gestión de calidad para que de una manera lúdica apropiaran y aplicaran los conceptos en el desarrollo de sus funciones.

La campaña permitió a los funcionarios participar del concurso **“Quien quiere ser el mejor funcionario”** el cual consistió en un juego de responder en el menor tiempo preguntas del Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad, participando de forma similar al conocido juego quien quiere ser millonario.



Producto de la implementación de esta herramienta, el miércoles 10 de diciembre la Oficina de Planeación y la Oficina de Comunicaciones y Prensa, llevaron a cabo en la plazoleta de la Registraduría Nacional, la premiación para los ganadores del concurso donde quedo como ganador el funcionario Javier Rincón de la Delegación Departamental del Quindío.

➤ **Manual de Atención al Ciudadano**

La oficina de Planeación elaboró el Manual de Atención al Ciudadano que contiene los Derechos, Deberes del ciudadano y los protocolos de atención (presencial, telefónica, virtual, por correspondencia). A partir del 20 de octubre de 2014 se distribuyeron 3108 ejemplares del manual en oficinas centrales y en las Delegaciones Departamentales, Registradurías auxiliares, especiales y municipales a nivel nacional. A su vez, se diseñó y realizó una campaña de sensibilización lúdica para dar a conocer el manual.

➤ **Carta trato digno al ciudadano**

Se distribuyó en oficinas centrales y en las Delegaciones Departamentales, Registradurías auxiliares, especiales y municipales a nivel nacional un afiche denominado Carta de Trato Digno al Ciudadano que contiene los deberes y derechos del ciudadano, así como los canales de atención por medio de los cuales el ciudadano puede hacer efectivos sus derechos.

➤ **Cursos virtuales**

Con el propósito de fortalecer los conocimientos a los funcionarios de la RNEC, sobre el Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno y la aplicación en el desarrollo de las funciones, se programaron y desarrollaron durante la vigencia 2014, cuatro (2) cursos virtuales del Modelo Estándar de Control Interno MECI, donde participaron 110 funcionarios y seis (6) cursos del Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, donde participaron 508 funcionarios. Los funcionarios que participaron fueron del nivel central y desconcentrado, quienes recibieron una certificación por su participación.

**4. Logros alcanzados a través de los Proyectos de Inversión**

El Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, se constituye en una herramienta básica para la racionalización del gasto público y para el fortalecimiento de las actividades de pre inversión y fundamental en todo proceso para la toma de decisiones. Es así, que la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de los años ha venido inscribiendo proyectos de inversión ante el Departamento Nacional de Planeación con el propósito de apoyar con recursos de inversión el cumplimiento de la misión institucional.

Con fundamento en el Decreto 3036 del 27 de diciembre de 2013, se efectuó la distribución del presupuesto por inversión permitiendo ejecutar dos proyectos de Inversión con fuente de financiación Recursos Nación y doce proyectos de inversión con recursos propios, administrados a través del Fondo Rotatorio de la Registraduría para la vigencia fiscal de 2014.

En la siguiente tabla, se puede observar la apropiación del presupuesto por inversión de la Entidad, así:

**Apropiación de Recursos de Inversión  
Vigencia 2014**

Entidad	Presupuesto asignado
Registraduría Nacional del Estado Civil (Recursos Nación)	\$ 48.132.000.000,00
Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil. (Recursos Propios)	\$ 24.481.619.874,00

Fuente: Sistema SUIFP - DNP

El porcentaje alcanzado en la ejecución de los recursos de inversión fue el siguiente:

**Ejecución Presupuestal  
Recursos Nación y Propios**

Entidad	No. de Proyectos	Apropiación Vigente	Compromisos	Pagos	% Avance Financiero
<b>RNEC</b>	2	\$48.132.000.000,00	\$47.529.700.032,00	\$35.786.248.664,00	74.35%
<b>FRR</b>	12	\$24.481.619.874,00	\$21.099.600.348,00	\$ 8.268.364.380,00	33.77%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

**Proyectos de Inversión financiados con Recursos Nación**

Con los recursos presupuestales asignados de la nación, la Registraduría Nacional ejecutó los 2 siguientes proyectos de inversión cuyos resultados se describen a continuación:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 17 de 171

### **1. Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II**

El Objetivo de este proyecto es fortalecer la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y Registro Civil PMT II. Las siguientes actividades desarrolladas fueron las que permitieron dar cumplimiento al objetivo del proyecto:

- ✓ Administración del sitio central
- ✓ Operación del sitio central
- ✓ Administración base de datos intermedia
- ✓ Mantenimiento y soporte

A través de las anteriores actividades la Registraduría Nacional fortaleció el Sistema PMT II, permitiendo cumplir con la labor misional en los siguientes aspectos, entre otros:

- ✓ Registrar el estado civil de las personas (nacimientos, matrimonios y de funciones).
- ✓ Producir cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad, así como la expedición de certificaciones de documentos que requirieron los ciudadanos.
- ✓ Desarrollar los procesos electorales por mandato constitucional y legal.
- ✓ Disponer de la información que contienen las bases de datos en materia de identificación para aquellas entidades públicas y privadas como los organismos de control que lo requieran.

El proyecto obtuvo el siguiente comportamiento presupuestal

<b>Apropiación Definitiva</b>	<b>Compromisos a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Obligaciones a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Pagos a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>% De Avance Financiero Respecto a Los Compromisos</b>	<b>% De Avance Financiero Respecto a la Apropiación</b>
\$30.591.692.698	\$30.064.448.718	\$27.495.223.179	\$22.167.125.664	73,73%	72,46%

Fuente: Seguimiento a Proyectos de Inversión – Aplicativo SPI – DNP (A Diciembre 31 de 2014).  
Reporte de Ejecución Presupuestal – Dirección Financiera (A Diciembre 31 de 2014).

### **2. Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones – PMT**

Este proyecto para la vigencia 2014, tuvo como objetivo proporcionar una solución integral de telecomunicaciones de la Red Corporativa de Telecomunicaciones - PMT y ampliar la capacidad existente que le permita a la Registraduría Nacional del Estado Civil contar con una red corporativa segura, de servicios permanentes para la transmisión de datos y voz con acceso a Internet.

Con los recursos asignados por valor de Diecisiete mil quinientos cuarenta millones trescientos siete mil trescientos dos pesos m/cte \$17.540.307.302, la Registraduría garantizó la funcionalidad óptima de todos los sistemas de cableado estructurado y lógico para el cumplimiento de los procesos, así como, la interconexión de los diferentes elementos que componen la plataforma tecnológica de cada una de la sedes de la Entidad.

Por otra parte, se aumentó la cobertura de la red de telecomunicaciones y de los procesos de administración y seguridad informática, logrando optimizar y asegurar la infraestructura de comunicaciones y sistemas de la Entidad.

El proyecto presento la siguiente ejecución presupuestal:

<b>Apropiación</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>Pagos</b>	<b>% De Avance Financiero Respecto a los Compromisos</b>	<b>% De Avance Financiero Respecto a la Apropiación</b>
\$17.540.307.302	\$17.465.251.314	\$17.465.251.314	\$13.619.123.000	77,98%	77,64%

El proyecto se ejecutó mediante el contrato 068 de 2014, en el cual se suscribieron y cumplieron las siguientes actividades, a 31 de diciembre de 2014:

- ✓ Sostenibilidad del servicio de telecomunicaciones
- ✓ Suministro del servicio Modem 3GSM
- ✓ Mejoramiento de la Plataforma
- ✓ Licenciamiento de software
- ✓ Contrato de soporte y mantenimiento
- ✓ Mantenimiento UPS, cableado y aires

### **Proyectos de Inversión financiados con Recursos Propios**



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 19 de 171

Con base en los recursos presupuestales propios asignados para la vigencia y que son administrados por el Fondo Rotatorio de la Registraduría, se inscribieron doce (12) proyectos de inversión en el sistema SUIFP del Departamento Nacional de Planeación DNP, los cuales arrojaron el siguiente resultado que a continuación se describe:

### **1. Construcción, Ampliación y Compra de Predios para las Sedes de la Registraduría Nacional**

Este proyecto para la vigencia 2014 tuvo una apropiación presupuestal de Dos mil diecisiete millones ciento ochenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro \$ 2.017.182.144 de los cuales se comprometieron mil cuatrocientos dieciséis millones ochocientos un mil sesenta y siete \$ 1.416.801.067.

El proyecto fue actualizado y aprobado por el DNP el 13 de noviembre de 2014. Así mismo, obtuvo la aprobación por parte del DNP de la solicitud presentada de la vigencia futura 2015, el 19 de noviembre de 2014.

La ejecución del proyecto se realizó a través de la suscripción de los contratos de obra para intervenir las Registradurías Municipales de: Villanueva-Bolívar; Villavicencio-Meta; Bosa-Bogotá; Manaure-La Guajira; Chigorodó- Antioquia; Sabanalarga-Atlántico; La Dorada-Caldas; Cauca-Popayán; Mocoa- Putumayo; Bucaramanga-Santander; Matanza-Santander.

### **2. Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Administrativa a Nivel Nacional**

Para asegurar el cumplimiento de las funciones misionales y administrativas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se hizo necesario intervenir algunas sedes y dependencias que requerían la ejecución de obras menores en interiores y exteriores, con el fin de mantener y mejorar aspectos como fueron la impermeabilización de terrazas, pintura, adecuaciones hidro sanitarias e instalaciones eléctricas, acondicionamiento para el acceso a discapacitados y distribución de espacios para módulos de trabajo, entre otros aspectos.

Con los recursos del proyecto asignados para la vigencia 2014, por valor de m/cte \$3.260.000.000.00, se logró atender sedes del nivel desconcentrado y algunas oficinas del nivel central, buscando garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de las diferentes Delegaciones Departamentales, Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 20 de 171

La ejecución presupuestal del proyecto fue de m/cte \$ 2.921.937.067, con estos recursos se suscribieron los contratos de obra de las Registradurías Municipales de Sabanagrande-Atlántico; Arauca; Sogamoso-Boyacá; Tauramena-Casanare; Santander de Quilichao-Cauca; Madrid-Cundinamarca; Lorica-Córdoba; Calarcá-Quindío; Pereira-Risaralda; Mistrató y Quinchia-Risaralda; San Onofre-Sucre; Murillo, Prado, Ibagué y Saldaña-Tolima; Puerto Carreño-Vichada y en la sede de Bogotá (adecuación, mejoramiento, suministro e instalación de divisiones piso techo y oficina abierta para el área del primer y sexto piso del CNE, segunda etapa y suministro e instalación de mobiliario de oficina abierta para algunas áreas de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### **3. Compra de la Infraestructura Administrativa a Nivel Nacional**

El proyecto de adquisición de infraestructura administrativa, se orienta a la compra de instalaciones que cumplan con las condiciones mínimas de espacio, ubicación, distribución en planta y áreas de atención al usuario.

Este proyecto conto con un presupuesto de siete mil cuatrocientos setenta y seis millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos M/cte \$7.476.253.332, para adquirir las sedes de la Registraduría. Sin embargo, mediante el Decreto 2461 del 2 de diciembre de 2014, el presupuesto de este proyecto fue incorporado en la reducción de las apropiaciones del presupuesto General de la Nación, como parte del plan de austeridad presentado por el Gobierno Nacional, para el cierre de la vigencia 2014.

### **4. Mejoramiento de la Red Eléctrica y de Comunicaciones**

La Registraduría Nacional del Estado Civil a través de este proyecto tiene como propósito garantizar la funcionalidad óptima de todos los sistemas de cableado estructurado y lógico, así como la interconexión de los diferentes elementos que componen la plataforma tecnológica de cada una de las sedes de la Entidad a nivel nacional.

El proyecto para la vigencia 2014 conto con una apropiación presupuestal de Dos mil quinientos sesenta y cinco millones trescientos veintitrés mil doscientos catorce pesos m/cte \$2.565.323.214, los cuales fueron ejecutados a través del contrato 041 del 1 de octubre de 2014. A continuación se presenta el resumen de las sedes intervenidas:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 21 de 171

**Resumen Sedes  
LAN**

**23** Sedes Intervenidas por la Gerencia de Informática por autorización de Talento Humano

**69** Sedes Intervenidas mediante Contrato No. 041 De 2014

Fuente: Informe Plan Estratégico RNEC 2014

Adicionalmente se adquirieron para el mejoramiento de la red eléctrica y de datos: Bolsa de Elementos - 58 UPS DE 3 KVA Y 5 DE 6 KVA; Cambio de Elementos - 15 UPS. (Estas fuentes de energía se suministran para emerger electricidad en el caso que haya un corte de luz o un problema eléctrico en la infraestructura.)

**5. Implementación Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta de la Registraduría Nacional del Estado Civil – Atención a la Población Desplazada – APD”**

La Registraduría a través de la Unidad de Atención a Población Vulnerable – UDAPV, desde el año 2000 planea, coordina, desarrolla y supervisa las campañas de Identificación y Registro Civil soportadas con equipos de última tecnología, comunicaciones satelitales que permiten la conexión “*on line*” con las bases de datos de los sistemas de identificación, comunicaciones terrestres, cámaras fotográficas, modem de internet, computadores portátiles, impresoras, entre otros componentes en respuesta a la situación de desplazamiento forzado de cierta población en Colombia. Este proyecto ha operado con la participación y colaboración de entidades públicas, privadas y organismos de cooperación internacional.

Es así, que esta gestión se constituyó en una prioridad institucional, ofreciendo atención prioritaria con enfoque diferencial a la población vulnerable de todo el país en concordancia con lo establecido en la Ley 387 de 1997 “*Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia*”.

La Registraduría Nacional ha logrado atender integralmente y sin costo a estas poblaciones, a través de campañas masivas de identificación, brindando el derecho a un nombre, una nacionalidad, el reconocimiento de la personalidad jurídica, una identidad con derechos dentro de la sociedad a partir de un enfoque diferencial que permite el acceso efectivo a programas del Estado, enmarcada en el goce efectivo de derechos.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 22 de 171

El trabajo desarrollado ha motivado los esfuerzos de la Registraduría Nacional y el interés de actores de cooperación nacional e internacional para la participación en este proyecto como son el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR; Plan Internacional para la niñez, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, la Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional – Acción Social, la Red Juntos y el Ministerio de Educación Nacional, además de distintas Gobernaciones, Alcaldías y Personerías que se vinculan a las Delegaciones Departamentales y Registradurías Especiales y Municipales para desarrollar campañas de impacto local.

Para realizar tan maratónica labor, los entes territoriales como Gobernaciones y Alcaldías mostraron su interés aportando insumos logísticos como combustible y el servicio de hemo clasificación a la población. Así mismo, se encargaron de realizar la convocatoria de la población, determinar los puntos de atención de la población y apoyar la propuesta logística de preparación de las campañas.

Para esta vigencia al proyecto le fueron asignados novecientos noventa y cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos m/cte \$ 994.674.864, de los cuales se comprometieron novecientos nueve millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y siete \$ 909.752.777, permitiendo llevar a cabo jornadas de identificación en 25 departamentos con una cobertura de 110 municipios. Producto de estas jornadas se efectuaron un total de 112.508 trámites, como se discriminan a continuación:

Año	Registro Civil	Tarjeta de Identidad	Cédula de Ciudadanía	Post grabación	Población atendida
2014	13.124	49.401	46.948	3.035	112.508

Fuente: informe de Gestión Identificación 2014

A continuación se describe el comportamiento histórico 2000 - 2014, de la participación de la Entidad en la identificación de la población vulnerable a nivel nacional, donde se obtiene que en este lapso de tiempo se ha logrado identificar a 1.417.437 personas, siendo la Tarjeta de Identidad el trámite más representativo, a lo largo de los 15 años con un total de 553.861 tarjetas expedidas, representando el 39% del total de los trámites realizados.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 23 de 171

AÑO	JORNADAS	COBERTURA DE ATENCIÓN			DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN				POBLACIÓN ATENDIDA	% PART.
		DEPTOS	MUNICIPIOS	LUGARES	REGISTRO CIVIL	TARJETA DE IDENTIDAD	CÉDULA	POST-GRABACIÓN		
2000	6	6	11	11	1.603	0	5.006	0	6.609	0%
2001	12	12	17	17	26.351	960	11.166	0	38.477	3%
2002	12	12	19	19	40.491	5.378	15.806	0	61.675	4%
2003	10	10	28	28	38.696	3.503	32.611	0	74.810	5%
2004	21	12	49	63	20.921	26.955	29.768	0	77.644	5%
2005	31	13	86	111	19.886	30.912	47.530	0	98.328	7%
2006	18	12	60	77	7.996	60.334	17.172	0	85.502	6%
2007	20	16	55	86	20.048	46.692	18.860	0	85.600	6%
2008	33	18	85	207	15.695	50.234	40.194	10.931	117.054	8%
2009	45	22	133	492	36.986	58.994	67.569	5.935	169.484	12%
2010	22	17	76	399	20.492	72.047	55.256	8.417	156.212	11%
2011	27	21	104	450	28.769	52.235	40.884	7.406	129.294	9%
2012	37	24	100	575	21.229	74.654	54.260	3.875	154.018	11%
2013	13	14	45	203	5.626	21.562	22.154	880	50.222	4%
2014	25	25	110	723	13.124	49.401	46.948	3.035	112.508	8%
<b>TOTALES</b>	<b>332</b>	<b>32</b>	<b>978</b>	<b>3.461</b>	<b>317.913</b>	<b>553.861</b>	<b>505.184</b>	<b>40.479</b>	<b>1.417.437</b>	<b>100%</b>
<b>% PARTICIPACIÓN POR DOCUMENTO</b>					<b>22%</b>	<b>39%</b>	<b>36%</b>	<b>3%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: informe de Gestión Identificación 2014

## 6. Adquisición de Equipos de Cómputo para la Registraduría Nacional del Estado Civil.

A través de este proyecto la Registraduría tiene como propósito asegurar que se cuente con las herramientas tecnológicas para el buen desarrollo de las funciones misionales y administrativas, adquiriendo equipos de cómputo y licencias de software que garanticen que los sistemas de información de la Entidad funcionen adecuadamente y se mejoren los tiempos de respuesta a las solicitudes recibidas del público en general, funcionarios de la RNEC y del Estado.

Se asignó a este proyecto un presupuesto de cinco mil trescientos diez millones sesenta y dos mil ochocientos noventa y dos pesos m/cte \$ 5.310.062.892 los cuales se ejecutaron a través de los diferentes procesos contractuales que adelanto la Entidad durante la vigencia, permitiendo adquirir Equipos de Cómputo, Periféricos, soluciones eléctricas y de almacenamiento y licenciamiento como se relaciona a continuación:

### ✓ Licenciamiento

Contrato N° 039 de 2014 de FRRNEC, por valor de \$ 1.507.884.000



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 24 de 171

Licenciamiento	Cantidad
WinSvrCAL2012 OLP NL Gov DvcCAL	1230
ExchgStdCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	500
ExchgEntCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL woSrvcs	200
CISDataCtr LicSAOk OLP NL Gov Qlfd	4
WinSvrStd LicSAPk OLP NL Gov 2Proc	20
SQLSvrEntCore 2012 OLP 2Lic NLGov Corelic Qlfd	10
LyncSvrStdCAL 2013 OLP NL Gov DvcCAL	1600
LyncSVrEnCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	100
SharePointSvr LicSAPk OLP NL Gov	1
SharePointStdCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	1300
SysCtrCnfgMgrClitML LicSAPk OLP NL Gov PerOSE	1000
SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN MICROSOFT Bolsa de Horas (1.500 Horas)	1
CAPACITACIÓN curso Developing Web Applications with Microsoft Visual Studio 2010 - 10264, para 8 Personas	1

✓ **Adquisición de Equipos de cómputo y periféricos**

Contrato de Compraventa N° 048 de 2014 del FRRNEC, por valor de \$ 3.600.000.000

Elemento	Cantidad
Rack	1
Instalación Acometida Eléctrica	1
Gabinete para servidores tipo Blade	1
Modulo Ethernet para Switch Cisco	1
Servidores Blade	10
Sistema de Almacenamiento	1
Capacitacion Hardware	1

Fuente: Informe de Cumplimiento 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 25 de 171

Elementos	Cantidad 2014
Computador de escritorio tipo I	570
Computador de escritorio tipo II	250
Escáner gama alta	400
Impresoras láser monocromática	185
Impresoras multifuncionales	245
Discos duros externo	92
Monitores LED	95
Ponchadora de cable UTP de presión	60
Ponchadora de cable UTP de impacto	60
Probador de cable de red	60
Sopladoras para equipos	60
Licencia Creative Cloud	1
Corel Draw Graphics	1
Autocad FULL 2015 + Suscripción de actualizaciones y soporte gratuito por la página web por un año	5

Fuente: Informe de Cumplimiento 2014

## **7. Fortalecimiento del Archivo Nacional de Identificación – ANI**

El objetivo de este proyecto es contar con una plataforma tecnológica adecuada para el Sistema del Archivo Nacional de Identificación que garantice la seguridad de la información, cumpla con los requerimientos para interactuar con los sistemas y usuarios externos y se adecue a los cambios en el entorno.

Este proyecto es fundamental para el desarrollo misional de la Entidad en razón a que parte de la información de la cual se alimenta el sistema del Archivo Nacional de Identificación para su operación y que se encuentra ligada a la integración con los sistemas de Registro Civil e Identificación.

El sistema ANI permite prestar el servicio de consulta de información que no tiene reserva legal de las bases de datos a través de convenios suscritos con la Entidad, actualización del sistema de censo Electoral y consultas a los ciudadanos desde su plataforma.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 26 de 171

Para la vigencia 2014, se asignó a este proyecto un presupuesto de \$ 1.550.706112, con el cual se suscribió el contrato 055 del 12 de noviembre de 2014 por un valor de \$1.447.403.000, cuyo objeto es la *“prestación de los servicios tecnológicos para el fortalecimiento de la plataforma del Sistema de Información – ANI- de la RNEC, de conformidad con el estudio de necesidad y conveniencia, su alcance, el pliego de condiciones de la selección abreviada N° 012 de 2014 FRN y la oferta presentada por el contratista”* y a través del cual se realizaron las siguientes actividades que permiten el fortalecimiento del servicio del ANI.

✓ **Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de aplicaciones ANI y sistemas anexos.**

Servicio de mantenimiento sobre los esquemas y módulos desarrollados para los subsistemas.

✓ **Desarrollo de nuevas funciones y subsistemas.**

Cubre actividades propias de desarrollo e ingeniería de software bajo metodologías CMMI/RUP hasta por una cantidad entre 320 y 384 CPU mediante la asignación de recursos del grupo de trabajo mínimo para atender ajustes y nuevos desarrollos a los módulos del aplicativo ANI, ajustes funcionales y técnicos, mejoras de seguridad acceso a bases de datos.

✓ **Administración y gestión de esquemas de bases de datos.**

El contratista deberá adelantar las labores propias de Administración y Gestión de Bases de Datos (DBA y SysAdmin) para la totalidad de esquemas Bdatos centrales, de producción, réplicas distribuidas, clúster Bdatos del Sistema Archivo Nacional de Identificación ANI permitiendo la disponibilidad permanente de sus sistemas de gestión Bdatos conexos.

✓ **Mantenimiento preventivo y correctivo a hardware y equipos de procesamiento.**

Prestar de acuerdo a los Niveles de Servicio exigidos, los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la totalidad de equipos de procesamiento, servidores centrales, arquitecturas clúster, balanceadores de carga, consolas administrativas y en general a la totalidad de componentes del Sistema Archivo Nacional de Identificación ANI y sus sistemas conexos.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 27 de 171

### ✓ **Soporte y acompañamiento técnico**

Atender mediante actividades propias de gestión de soporte técnico, las solicitudes, necesidades y requerimientos que sean elevados por los administradores y usuarios del sistema ANI, así como prestar los servicios de soporte y acompañamiento necesarios para la resolución de solicitudes, procesos y eventos administrativos y operativos sobre el Archivo Nacional de Identificación ANI y sus sistemas conexos que sean requeridos por los usuarios de la Entidad.

### **8. Implementación Sistema de Gestión Documental Registraduría Nacional del Estado Civil**

Para la vigencia 2014 a este proyecto se le asignó un presupuesto de quinientos setenta y dos millones doscientos ochenta mil pesos m/cte \$ 572.280.000, el cual fue ejecutado a través del contrato No. 042-13 suscrito el 16 de octubre de 2014 entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la empresa Servicios Postales Nacionales por un valor de \$570.000.000 con fecha de inicio 16 de octubre de 2014 y cuyo objeto es *“Por el presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga para con **EL FONDO**, a realizar el diagnóstico integral a la documentación Física y Electrónica de la Registraduría Nacional del Estado Civil a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en el estudio de necesidad y conveniencia y en la oferta presentada por **EL CONTRATISTA**, las cuales forman parte integral del presente contrato”*.

La contratación contempló el siguiente alcance:

- a. Contratar el servicio para la realización del Diagnóstico Integral de Gestión documental física y electrónica de los documentos que reposan en los depósitos de archivos de gestión y central de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el nivel central y en las Delegaciones Departamentales.
- b. Contratar el Diagnóstico de las Tablas de Retención Documental a nivel nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- c. Contratar el Diagnóstico de la plataforma tecnológica que incluya los servicios de del software, hardware y licenciamiento requerido para la Entidad.

El 21 de noviembre de 2014 se emitió la Circular Interna No. 291 de 2014, en la cual se dan las instrucciones para la atención de las entrevistas a nivel central y desconcentrado para el desarrollo del proceso de diagnóstico. Las entrevistas iniciaron

el 24 de noviembre de 2014 y se programaron hasta el 19 de diciembre de 2014. A 31 de diciembre el contratista cumplió con los entregables conforme al alcance del contrato.

### **9. Servicio de Datacenter para la Continuidad de los Procesos Misionales y Administrativos Bogotá**

El Data Center de contingencia debe brindar la seguridad y continuidad operativa de los procesos. Este servicio de Data Center debe estar en capacidad de operar en diferentes escenarios de contingencia que pudieran llegar a presentarse en la Entidad.

Para la Entidad es primordial la continuidad de la adopción del plan alternativo de procesos y mitigación de imprevistos que garantice la estabilidad y gestión misional y a la población colombiana, la seguridad de obtener sus derechos fundamentales de identificación y democráticos.

A este proyecto se le asignó un presupuesto de mil quinientos cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos m/cte. \$ 1.505.999.988 , el cual fue ejecutado mediante el contrato 012 de 2014, que inicio el 03 de julio de 2014 y con fecha de finalización 31 de diciembre de 2014, por valor de mil cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos m/cte \$1.499.999.988.

A través del proyecto la Entidad cuenta con los siguientes servicios alternos que cuentan con la capacidad de dar continuidad a los servicios en producción con los que cuenta la Registraduría Nacional del Estado Civil.

1. Servicios de Hosting	Servicios de hosting en el centro alternativo de datos para las aplicaciones de los siguientes sistemas
1.1 Hosting Identificación	1.1.1 Archivo Nacional de Identificación – ANI
	1.1.2 Decreto Ley Antitrámites 019/2012
1.2 Hosting Censo	1.2 Censo e Inscripción de Ciudadanía para Elecciones Servidor plataforma Windows de contingencia a los siguientes sistemas:
1.3 Hosting plataforma Windows y Linux	1.3.1 Sistema Nomina.
	1.3. 2 Sistemas del control de la producción y recaudos.
	1.3.3 Sistema contable de la Entidad.
	1.3.4 Fondo de Campañas



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 29 de 171

	1.3.5 Sistema de planeación 1.3.6 Sistema de correspondencia 1.3.7 Escuela Virtual 1.3.8 Intranet 1.3.9 Cobros Coactivos
1.4 Hosting Página Web	Sistema de Divulgación de la página web de la RNEC
1.5 hosting correo	Correo corporativo
2. Sistema de Backup	Respaldo en SAN
4. Servicios Profesionales	4.1 Servicios profesionales para DRP
5. Servicios de Conectividad	5.1 Un Canal de Internet desde el centro alternativo de datos (10Mb) 5.2 Un Canal de replicación entre el centro alternativo de datos y la sede principal en el CAN (100Mb). 5.3 Un Canal de acceso desde el centro alternativo de datos para las Delegaciones (100 MB).

Fuente: Informe Gerencia de Informática

## **10. Implementación Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE.**

A través del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE, creado mediante la Resolución 4344 de 2007, se puede brindar a los funcionarios de la Organización Electoral, a entidades públicas, organismos de control, instituciones académicas y a la ciudadanía en general capacitación y formación en temas electorales, cultura cívica y democracia. El Centro de Estudios también está orientado a la investigación y análisis en los temas relacionados con el sistema de gobierno, sistema electoral, mecanismos de participación y régimen de partidos políticos, la divulgación de estudios y trabajos, la organización de conferencias, seminarios, simposios, talleres, foros, encuentros y cursos especializados sobre debates electorales y mecanismos de participación ciudadana.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Centro de Estudios, se formuló el proyecto de inversión por medio del cual se obtienen los recursos presupuestales para crear mecanismos de divulgación y formación tendientes a fortalecer la cultura de participación democrática en Colombia, y por ende disminuir los niveles de abstención en el país, optimizar los procesos electorales y la búsqueda de la participación integral de los ciudadanos en los mecanismos democráticos.

Este proyecto conto con un presupuesto de novecientos noventa y ocho millones setecientos veinticuatro mil novecientos veintiún pesos m/cte \$ 998.724.921, lo cual permitió realizar las siguientes actividades:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 30 de 171

1. Digital, grabar e indexar el total de los datos electorales de 1991 a 1997, constituyéndose esto un hecho inédito que permitirá o perfeccionará el desarrollo de herramientas tecnológicas para el acceso a los datos electorales.

2. Realizar 19 investigaciones en temas relacionados la democracia, participación ciudadana y los procesos electorales. En ese sentido el centro de estudios aunó esfuerzos con la comunidad académica, estrecho lazos con organizaciones electorales del extranjero, participó de manera activa en foros y seminarios nacionales y externos generando insumos técnicos a los interesados.

Las investigaciones realizadas por el CEDAE, fueron divulgadas y socializadas a través de un evento a la comunidad académica, servidores públicos y ciudadanía en general, convirtiéndose en la primera apuesta teórica que hace el centro de estudios como mecanismo para fortalecer las instituciones democráticas, como fueron:

- ✓ Investigación denominada "Análisis de la influencia de campañas electorales, redes de discusión política, participación electoral y decisiones del voto".
- ✓ Democracia Interna en los partidos durante las elecciones de Colombia en 2014
- ✓ Educación Cívica para la Democracia: opciones para el centro de estudios en democracia y asuntos electorales.
- ✓ Resultados de las Elecciones Legislativas y presidenciales Colombia 2014
- ✓ Control Ciudadano del Proceso Electoral: El papel de los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil en elecciones presidenciales y legislativas Colombia 2014.
- ✓ Determinantes de la participación electoral en las elecciones Colombia 2014.
- ✓ Amenazas y Obstáculos a las elecciones en Colombia 2014, antecedentes, contexto y desafíos.
- ✓ Análisis de la Financiación de las campañas legislativas de Colombia en 2014.
- ✓ Diagnóstico del grado de Integridad del proceso Electoral Colombiano en 2014.
- ✓ Calidad de la Democracia en Colombia. Análisis de la competencia política en los niveles nacional y sub nacional. 1988-2014.
- ✓ Ubicación programática de los electores Colombianos.
- ✓ Caracterización de las Organizaciones sociales.
- ✓ Inventario de instituciones y fuentes de financiamiento para investigaciones de democracia en Colombia.
- ✓ Elecciones Atípicas.
- ✓ Una Evaluación de las reformas políticas de 2003 y 2009 a la luz de los resultados electorales de 2014.
- ✓ Distritos electorales, elecciones y capital social.
- ✓ Estado del Arte sobre la investigación en irregularidades Electorales.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 31 de 171

- ✓ Revisión de la oferta institucional para la participación ciudadana en Antioquia.
- ✓ Construcción de la Ciudadanía.

### **11. Fortalecimiento del Registro Civil**

El Objetivo del proyecto es entregar a los colombianos un Registro Civil seguro que garantice su fiabilidad y autenticidad, a través de la actualización de las bases de datos de Registro Civil, robusteciendo así la disponibilidad de información para la entrega de un Registro Civil fiable y autentico para la actualización de la información registral y para la entrega de copias y certificaciones que cuenten con características que den seguridad, utilizando medios electrónicos que permitan la autogestión y desconcentren el servicio de copias y certificaciones en las oficinas de la Registraduria de cara a responder las exigencias de tipo legal y social con una eficiente herramienta de servicio registral.

Durante la vigencia 2014 se apropiaron recursos para este proyecto por valor de cinco mil cuatrocientos sesenta y siete millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco \$5.467.988.955. Con este presupuesto, se llevó a cabo la actividad de Fomentar el Registro Civil temprano y oportuno a través de estrategias de divulgación pedagógicas y de promoción a nivel nacional y regional a través de la suscripción de los siguientes contratos:

Contrato	Contratista	Valor del contrato	% de ejecución
049	Empresa Sintonizar Medios Ltda.	\$ 200.000.000	100%
053	Market medios	\$ 293.975.674	100%

### **12. Capacitación, Inducción y Re inducción permanente de los procesos misionales de la Registraduria a nivel nacional**

A través de este proyecto se logró brindar capacitación a los funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil, permitiendo fortalecer los conocimientos para el buen desempeño de sus funciones y por lo tanto en la mejora continua de los procesos de la Entidad. Así mismo, contar con servidores que se conviertan multiplicadores para brindar capacitación a otros servidores de los diferentes procesos y la población general.

El presupuesto apropiado para este proyecto, fue de \$ 2.854.000.000, el cual se ejecutó a través de dos contratos suscritos con el Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario, quien realizó un diplomado en Derecho Electoral y Político, el cual inició el 3 de octubre y finalizó el 6 de diciembre de 2014, capacitando a 209 servidores a nivel



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 32 de 171

nacional, con una intensidad de ciento doce (112) horas en de acuerdo al el cronograma establecido y con la Universidad Sergio Arboleda, a través del cual se realizó un seminario en temas misionales con (6) sesiones diferentes, los cuales contemplaron cincuenta y ocho (58) capacitaciones, que se llevarán a cabo en las ciudades de Bogotá D.C., Medellín, Cali, Santa Marta, Bucaramanga y Pereira. Las capacitaciones iniciaron el 02 de octubre y terminaron el 13 de diciembre del 2014. Cada sesión del seminario, se realizó en tres días consecutivos, con una duración de 24 horas de capacitación, y una intensidad diaria de ocho (8) horas presenciales. A través de este seminario se logró capacitar a 2783 servidores de la Registraduria Nacional del Estado Civil.

### **5. Programa de Gestión y Atención Ciudadana**

Con el propósito de mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos, la Entidad emprendió una serie de actividades en caminadas a la racionalización de trámites, oportunidad de respuesta y de acceso a la información, a través de:

#### **✓ Actualización de Trámites en el Sistema Único de Información de trámites SUIT- GIIA**

En cumplimiento a la Ley 962 de 2005 *“Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”* y al Decreto 019 de 2012 *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”*, se revisaron y actualizaron los siguientes trámites de los procesos misionales de Identificación y Electoral (23 trámites en total) en el nuevo aplicativo Sistema Único de Información de Trámites - SUIT Versión 3 del Departamento Administrativo de la Función Pública, relacionados con el Certificado del estado de la cédula de ciudadanía, Duplicado de la Tarjeta de Identidad e Información electoral certificado. Igualmente, se ajustaron los siguientes trámites en lo correspondiente a asignación de citas en Bogotá, Pereira y Cúcuta a través de la página web, la URL correspondiente, medios de seguimiento al trámite por la página web, entre otros:

- ✓ Tarjeta de identidad de primera vez azul biométrica.
- ✓ Duplicado de la tarjeta de identidad en formato rosado.
- ✓ Información electoral certificada.
- ✓ Inscripción de Registro Civil.
- ✓ Estado de vigencia de la Cédula de Ciudadanía

✓ **Servicios a través de la Pagina WEB de la Registraduría Nacional del Estado Civil**

La página Web de la Registraduría Nacional se ha constituido en una fuente de información muy valiosa para los ciudadanos, toda vez que la calidad de la información publicada en línea, ha permitido que los ciudadanos ya no tengan que acercarse a las sedes de la Entidad para solicitar algunos servicios. A continuación se relacionan algunos servicios que presta la entidad a través de su sitio Web.



**Aplicativo Web - Ofertas de empleo de la RNEC**

Este servicio fue implementado a través de la página web de la Entidad en agosto de 2014, y a partir de esa fecha se recibieron el siguiente número de solicitudes como se relacionan a continuación hasta el día 31 de diciembre de 2014:

Semanas	Solicitudes
Agosto 4 a 31	499
Septiembre 1 a 30	495
Octubre 1 a 31	334
Noviembre 1 a 30	346
Diciembre 1 a 31	250

<b>Total</b>	<b>1.924</b>
--------------	--------------

Fuente: Gerencia de Informática

### **Certificados de vigencia de la cédula a través de aplicativo Web**

El ciudadano a través del aplicativo web de la Entidad puede consultar y generar el estado de vigencia de la cédula de ciudadanía, es así que durante la vigencia 2014, se consultó y expidieron 4.503.163 certificados a los ciudadanos que solicitaron por este medio su certificación.

Este documento que genera la Registraduría Nacional se basa en la verificación que se efectúa en las bases de datos del sistema de Identificación, informando a los ciudadanos sobre el estado de una cédula de ciudadanía expedida por la Entidad, la cual puede estar “vigente”, o “cancelada por muerte”, o con “pérdida de derechos políticos”, entre otras novedades, dependiendo de las circunstancias de cada persona.

### **Agendamiento de Citas por internet (Servicios y Trámites)**

Este servicio ha permitido al ciudadano ahorrar tiempo agilidad en los trámites y servicios que requiere para duplicado, renovación y primera vez de Tarjetas de Identidad y Cédulas de Ciudadanía. Durante la vigencia activó el servicio de asignación de citas para Antioquia en Medellín, Bello, Itagüí y Valle de Aburra, Cúcuta, Pereira, Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, entre otras.

Para realizar el agendamiento, los ciudadanos deben ingresar a la página Web [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co) y hacer clic en el banner “Asignación de citas”. Cuando se haga clic sobre la imagen, deben registrarse ingresando la información requerida en el sitio y de manera instantánea, les llegarán los datos del usuario y la contraseña a su correo electrónico, necesarios para que le sea asignada la cita.

### **Aplicativo Web - Donde Estoy Registrado**

A través de este servicio se han venido beneficiando un significativo número de ciudadanos, como se pudo establecer con base en los resultados estadísticos sobre las consultas realizadas por los usuarios y los Certificados de Registros Civiles que se expidieron por este medio, obteniendo los siguientes resultados.

		Ene a Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Consultas Sistema WEB
CRN	Certificados con NIP	138.432	26.534	26.181	28.631	30.995	31.981	18.836	301.590
	Certificados con NUIP	93.108	23.624	24.519	32.006	22.847	18.501	14.721	229.326
	Certificados con NUIP Alfanumérico	58.110	8.873	11.993	15.813	12.553	8.251	6.269	121.862
	Certificado con Numero de Existencia	30.489	8.049	8.956	11.822	15.589	8.980	3.833	87.718
CRM	Cantidad de Certificados	4.809	950	849	869	890	1.203	822	10.392
	Certificado con Numero de Existencia	1.770	421	285	342	364	364	252	3.798
<b>Total Certificados CRN – CRM</b>		<b>326.718</b>	<b>68.451</b>	<b>72.783</b>	<b>89.483</b>	<b>83.238</b>	<b>69.280</b>	<b>44.733</b>	<b>754.686</b>

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de informática 2014

### Aplicación Web de jurados de votación para las elecciones de 2014

Con el fin de modernizar y blindar los procesos electorales, así como la designación, capacitación y notificación, entre otros, de los jurados de votación a nivel nacional para las elecciones de Congreso de la República, Parlamento Andino, Presidente y Vicepresidente, la Registraduría Nacional del Estado Civil diseñó una aplicación Web para hacer seguimiento a los jurados de votación.

Los ciudadanos elegidos como jurados de votación realizaron su capacitación virtual, por medio de este aplicativo web, capacitación que contenía una evaluación en línea, con pruebas suministradas por la Registraduría como complemento a la capacitación presencial que es de carácter obligatorio.

El nuevo software comprende los procesos de reclutamiento, depuración, selección, nivelación, sorteo, cronogramas de capacitación, control de asistencia a capacitaciones, reemplazos y exoneraciones, sorteo de mesas adicionales y control de asistencia de los jurados de votación el día de la elección. Así mismo, esta solución Web permite la conformación de bases de datos por parte de diferentes entidades, el sorteo de jurados en cada Registraduría Municipal y el control previo y posterior del proceso.

### Digitalización y Publicación de Actas de Escrutinio en la página Web

La Registraduría realizó la digitalización de los formularios E-14 o actas de escrutinio de jurados de las elecciones adelantadas durante la vigencia 2014, con el fin que los

partidos, candidatos y ciudadanos en general pudieran hacer seguimiento de los resultados del pre conteo de votos.

### **Información de Preconteo**

La difusión y divulgación de los resultados electorales del domingo 25 de mayo de 2014 se realizó a través de la página de internet [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co) y adicionalmente se extendió al portal de internet Google Politics & Elections *“Esta página de google tiene la capacidad de soportar miles de consultas de los usuarios, esto evita que un posible ataque de un hacker produzca daños, dado que la información se difunde por varios sitios”*.

Así mismo, se instalaron salas de prensa en todas las capitales del país en donde se recibieron los resultados del preconteo en tiempo real, donde los medios de comunicación pudieron transmitir los resultados parciales e informativos de la elección presidencial.

✓ **Servicios Brindados a los Ciudadanos a través de otros medios tecnológicos.**

### **Aplicación Elecciones 2014**



La tecnología ha permeado todas las actividades del hombre del siglo XXI, y para las elecciones presidenciales 2014, la apuesta de la Registraduría Nacional del Estado Civil fue hacia esa dirección. Para ello, desarrolló la aplicación ‘Elecciones 2014’, **la cual**

resultado tan atractiva y útil el domingo 25 de mayo de 2014, en la jornada electoral, consiguiendo más de 84.723 descargas y repuntando en AppleStore.

Todos los ciudadanos que contaban con un dispositivo Android o IOS, pudieron descargar la aplicación que les permitió consultar los resultados desde cualquier lugar del mundo, ingresando al Play Store o App Store digitando “*Registraduría*” o “*Elecciones Colombia*”.

La aplicación diseñada y desarrollada por Indra, una de las firmas contratadas por la Registraduría Nacional para atender las necesidades tecnológicas de los procesos electorales, fue un ‘hit’ entre los colombianos y desde las 12 a.m. del 22 de mayo y las 10a.m. del 27 de mayo, 84.723 personas descargaron ‘Elecciones 2014’ de acuerdo con un reporte entregado por la Registraduría a LR. El pico de dichas descargas se vivió entre las 4p.m. y las 5p.m. del 25 de mayo con 21.847 nuevos usuarios.

En la ciudad de Bogotá se registró el mayor número de sesiones abiertas de todo el país con un total de 1.242.995, seguido de los Departamentos de Antioquia con 292.297, Valle del Cauca con 189.831 y Atlántico con 151.498. Igualmente, se estableció que la aplicación fue descargada en 101 países. Los países con mayor número de sesiones vistas fueron Estados Unidos con 17.068, seguido de Venezuela con 5.647 y España con 5.100 sesiones.

Esta aplicación se ha probado con éxito en elecciones nacionales en España, Argentina y El Salvador.

### **Entrega por celular de información sobre elección presidencial**

La Registraduría Nacional habilitó un servicio de mensajería a través del teléfono celular para que los colombianos solicitaran información sobre las elecciones presidenciales realizada en mayo de 2014. Lo hicieron por medio de mensajes de texto cortos que no tenían ningún costo para los usuarios de los operadores Movistar, Claro y Tigo.

Para recibir la información de donde debe sufragar, el puesto donde está habilitado y la mesa de votación, los ciudadanos debían enviar un mensaje de texto al 85588 con la palabra “cedula”, un espacio y el número de identificación así: Ejemplo: cedula 1130593355

Este servicio estuvo disponible para los colombianos desde el miércoles 21 de mayo hasta el domingo 25 de mayo de 2014, día de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República.

## Infovotantes



Los infovotantes son dispositivos móviles con acceso a la plataforma web de censo electoral, que consta de un pendón y su respectivo cuerpo metálico que tiene un sensor de movimiento para detectar que se acerca algún ciudadano a manipular esta herramienta.

La Registraduría Nacional del Estado Civil habilitó desde el sábado 22 de febrero de 2014, 2.000 puestos de información al votante para las elecciones de Congreso y Parlamento Andino.

El ciudadano sólo debe digitar en una pantalla táctil su número de cédula de ciudadanía y con un solo clic el sistema le arrojará el puesto donde está habilitado, la mesa de votación donde debe sufragar y la información correspondiente a su última inscripción para votar.

Estos puestos de información se ubicaron en 178 municipios de los 32 Departamentos del país y Bogotá. Desde el sábado 22 de febrero y hasta el domingo 9 de marzo de 2014 durante todo el día, se ubicaron en zonas de alta concurrencia de ciudadanos y fueron operados por 2.000 personas que ayudaron a los interesados, en caso de requerir alguna asesoría o solucionar algún problema.

## Red Privada Virtual, VPN

La Registraduría entregó a los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos un acceso directo a los resultados del domingo 25 de mayo de 2014.

Teniendo en cuenta que “Las campañas presidenciales pueden acceder de manera directa a la información a través de la nube y podrán tener en tiempo real los resultados.

### **Instalación de herramientas biométricas**

En los puestos de votación se instalaron herramientas biométricas para la identificación de los votantes. Se resalta que hace poco más de 10 años ha venido demostrando que la biometría ha sido eficaz en el control de la práctica de suplantación de electores. Estos dispositivos permiten que una persona no pueda ingresar dos veces al mismo puesto de votación y que el ciudadano que ingresa sea quien dice ser.

En los comicios del 25 de mayo de 2014, con los recursos disponibles la Registraduría instaló alrededor de 3.500 estaciones biométricas en todo el territorio nacional para verificar la identidad de los ciudadanos.

### **✓ Ferias de Servicio al Ciudadano**



Feria Nacional de Servicio al Ciudadano  
Yopal Casanare

La Registraduría Nacional del Estado Civil ha venido participando activamente en las ferias de servicio al ciudadano programadas y coordinadas por el Departamento Nacional de Planeación, contribuyendo y brindando un servicio oportuno y de calidad en lo que respecta a la Identificación de las personas en materia de Registro civil, Tarjeta de Identidad y Cédula de Ciudadanía, en cumplimiento a la Misión Institucional.

Durante la vigencia 2014, se gestionó y coordinó con el Departamento Nacional de Planeación - DNP, la participación de la RNEC en las ferias de servicio al ciudadano programadas en los municipios de Malambo - Atlántico 26 de abril de 2014, Yopal-



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 40 de 171

Casanare 26 de julio de 2014, Caucasia - Antioquia 6 de septiembre de 2014, Cartago-Valle 18 de octubre de 2014 y Riohacha- Guajira 29 de noviembre de 2014

✓ **Rendición de Cuentas**

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, “*por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, el día 19 de diciembre de 2014 a las 10: 00 a.m el Registrador Nacional del Estado Civil y los Directivos de la Entidad realizaron la audiencia pública donde se dieron a conocer los resultados obtenidos en la gestión de la Entidad durante la vigencia 2014. Así mismo, los ciudadanos tuvieron la posibilidad de participar de manera presencial y a través del programa de televisión con señal abierta por el canal institucional.

Por otra parte, con el objetivo de conocer de los ciudadanos que acuden a realizar trámites y solicitar servicios en algunas de las Registradurías de la Entidad, se aplicó una encuesta para conocer la opinión o inquietudes que se pudieran atender en la realización de la audiencia. Igualmente, se instaló un foro virtual en la página web de la Entidad desde el día 19 de noviembre de 2014 hasta el 20 de enero de 2015, a través del cual la ciudadanía en general también podía registrar sus opiniones o inquietudes a tratar en la Audiencia pública. Para mayor información ver informe de rendición de cuentas en: <http://www.registraduria.gov.co/-Rendicion-de-cuentas-.html>

**Análisis de Indicadores  
Macro proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico 2014**

Proceso	Nombre Del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
Planeación de la Gestión Institucional	Informes	100%	Sobresaliente	El resultado de este indicador es sobresaliente por cuanto se consolidaron los resultados que se obtuvieron en el desarrollo de la gestión institucional de los Macroprocesos en los informes elaborados de seguimiento al Plan de Acción Institucional, Plan de Acción Operativo, Plan Estratégico, Proyectos de Inversión, PQRSD, Autoevaluación a la Gestión,



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 41 de 171

				Autoevaluación al Control, Rendición de Cuentas producto de la audiencia pública y Sistema Integrado de Gestión (MECI y Calidad).
<b>Métodos y Procedimientos Institucionales</b>	Mejoramiento Continuo	100%	Sobresaliente	Por cuanto se ejecutaron las 6 actividades que permitieron la mejora continua de los procesos: Realización de los cursos virtuales del SGC y MECI, donde se Certificaron 566 Funcionarios, se realizó la revisión, actualización e implementación de documentos del SCG de los diferentes Procesos, Se socializaron los diferentes informes vía correo electrónico a los Directivos y Delegados Departamentales, Se actualizó la metodología a la Autoevaluación a la Gestión, Se fortalecieron los conceptos del MECI y SGC a través de un concurso participativo de los funcionarios a nivel nacional denominado "Quien Quiere ser el Mejor Funcionario", y se elaboraron las diferentes metodologías para realización de las autoevaluaciones.

Fuente: Informe Plan de Acción Institucional 2014

## II. Comunicación Pública

En cumplimiento al plan de comunicaciones de la Entidad, la comunicación interna y externa se fortaleció a través de las diferentes actividades que se implementaron, permitiendo que los funcionarios y la ciudadanía en general, recibieran información completa, veraz y oportuna sobre los temas misionales de interés, a través de los canales formales de comunicación y de los voceros establecidos.

Durante la vigencia 2014, a través de medios internos y externos digital y físicamente, a través de los cuales se publicó información relacionada con: ciudadanos beneficiados con agendamiento web para trámites de identificación, participación de la Entidad en eventos internacionales, avances de la Entidad en materia de identificación con enfoque diferencial para comunidades indígenas, Jornadas de identificación a nivel nacional para población vulnerable, acceso de las notarías a las bases de datos de información



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 42 de 171

biométrica de la Registraduría Nacional, cédulas pendientes de reclamar, voto electrónico, calendario electoral, Jurados de votación foros, medidas de transparencia y tecnologías implementadas, elecciones de congreso, parlamento andino, elecciones presidenciales, elecciones atípicas, mecanismos de participación, donde prevalece la revocatoria del mandato en varias ciudades del país, así como el lanzamiento de la identificación biométrica en las Notarías de Colombia, entrega réplica de base de datos a Unión Colegiada de Notarios para consultas biométricas, avances tecnológicos implementados por la Entidad para los procesos electorales de 2014

A continuación se relacionan los medios de comunicación empleados para publicar la mencionada información:

- ✓ **Periódico Mural Nuestra Huella (carteleras):** Se elaboraron y publicaron 52 periódicos murales. Así mismo se rediseño el periódico y se incluyeron nuevas secciones como fueron: el destacado, tecnología, salud, sociales, deportes, sabias que y la sección de cumpleaños de los funcionarios de la entidad
- ✓ **Boletín Semanal Nuestra Huella Digital:** Se publicaron 52 Boletines Nuestra Huella Digital.
- ✓ **Noticias al Día:** Se emitieron 262 boletines de noticias al día relacionados con las principales noticias, videos y audios publicados por los medios de comunicación sobre aspectos propios de la Registraduria. Estos boletines se transmitieron a una base de datos conformada por 3673 correos electrónicos personales e institucionales de los funcionarios de la Registraduria para que conocieran la percepción que tiene la opinión pública sobre la gestión de la Registraduria y así evaluar los riesgos que eventualmente afecten la imagen y reputación de la Entidad.

La información que se transmite en este boletín es tomada de medios escritos y orales como son: el Heraldo, el pilón, el tiempo, el espectador, caracol radio, RCN radio, RCN televisión, etc.

✓ **Comunicados de prensa**

Se elaboraron y enviaron 659 comunicados de prensa a los medios de comunicación, se publicaron en el sitio Web de la Entidad, se difundieron a través de las redes sociales y a las diferentes listas de correos electrónicos existentes. Los comunicados publicados dieron cuenta de las acciones que implementó la Entidad para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, estos fueron replicados por medios de comunicación tanto nacionales como regionales. La FM, el Espectador,



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 43 de 171

Meridiano de Córdoba, El Universal, El Nuevo Siglo, El Tiempo, El Espectador, Radio Santafé, Meridiano de Sucre.

✓ **Programa Registra TV**

Se realizaron 37 emisiones del programa institucional “Registra TV”, los sábados a las 10:00 pm., el cual tuvo una duración promedio de 30 minutos.

Este dato se obtiene a partir del porcentaje de hogares, multiplicado por cinco (promedio de personas por hogar), a partir de una población actual estimada en 46.000.000 millones de habitantes.

Estos programas se encuentran disponibles en la página Web de la Registraduría Nacional ([www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)).

✓ **Sitio Web**

La página [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co) durante la vigencia 2014, tuvo 9.971.884 visitas por parte de los ciudadanos. Así mismo, se realizaron en promedio 1940 actualizaciones, de donde se concluye que los aplicativos y banners de consulta en tiempo real más consultados durante este año fueron:

- Candidatos inscritos del 9 de marzo de 2014
- Consulte los puestos de inscripción de cédulas
- Consulte los formularios de inscripción de candidatos
- Consulta de inscripción de cédulas – formularios E-4
- Asignación de citas para Cúcuta
- Resultados de elecciones atípicas, revocatorias de mandato, etc
- Implementación de servicio RSS en la página web de la Entidad

**Noticias positivas y neutras 2014**

En los medios de comunicación durante la vigencia 2014, se publicaron 4495 noticias entre positivas y noticias neutras.

- ✓ **Volantes, afiches, avisos de revistas, folletos** se diseñaron e imprimieron, alrededor de 2.355.600 piezas publicitarias durante la vigencia 2014, relacionadas con volantes para elecciones atípicas, formularios para registro civil, sobres, pedagogía elecciones presidenciales, congreso.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 44 de 171

- ✓ **Revista digital y física “Nuestra Huella”:** Se diseñaron e imprimieron 84 mil ejemplares en todo el año, que se distribuyeron a los funcionarios de las Delegaciones Departamentales, Registradurías municipales y especiales, periodistas, bibliotecas principales, Congreso de la República, Magistrados de las Altas Cortes, Oficinas Centrales y Registraduría Distrital. La revista electrónica se envió a los correos electrónicos que cuenta la Entidad a medios, partidos, suscriptores, funcionarios y ciudadanos.
- ✓ **Redes sociales:** Se publicó diariamente información sobre aspectos misionales de la RNEC, en las redes sociales de la Entidad, con el fin de interactuar con los ciudadanos, informar, orientar, chatear, compartir fotos y videos relacionados con la gestión de la Entidad.

Se logró alcanzar un promedio de 282936 seguidores Facebook, destacándose las redes de Twitter con 38.736 seguidores, mientras que en las dos cuentas de la Entidad en Facebook y la Fanpage se alcanzaron 32.340 amigos. En el mismo periodo, el canal de YouTube de la Registraduría alcanzó un total de 43.2831 reproducciones en sus videos.

#### **Campañas realizadas en 2014**

Se realizaron las siguientes campañas publicitarias durante la vigencia 2014:

- ✓ Campaña Registro Civil (Medios masivos y digital)
- ✓ Campaña MECI
- ✓ Diseño página web Registraduría
- ✓ Elecciones 2015.
- ✓ 400 registros fotográficos de campañas, eventos del señor Registrador, Registradurías del país, capacitaciones etc.

#### **Análisis de Indicadores de Comunicación Pública**

Proceso	Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
---------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 45 de 171

<b>Comunicación Interna</b>	Publicaciones	100%	Sobresaliente	Se realizó la producción y publicación de 52 periódicos murales y 52 boletines nuestra huella digital donde se habló aspectos misionales de la Entidad. Se realizó monitoreo permanente de noticias sobre la Registraduría en temas de identificación y electoral, además se realizó el análisis de noticias en temas negativos, positivos y neutros de la Entidad.
<b>Comunicación Externa</b>	Comunicados	100%	Sobresaliente	Se produjeron 659 comunicados de prensa sobre aspectos relevantes en cumplimiento de la misión de la entidad, los cuales fueron enviados a los medios de comunicación, igualmente se publicaron en la página web de la Entidad, en las redes sociales y se enviaron a la lista de correos existentes.
	Visitas sitio Web	100%	Sobresaliente	Durante la vigencia 2014 hubo un tráfico de 9.971.884 de visitantes, los cuales consultaron temas como: Jurados de Votación, Sitio de Votación, Inscripción de Cédulas de Ciudadanía, ya está listo mi documento de identidad, entre otros.
	Imagen Institucional	100%	Sobresaliente	Se ha monitoreado la imagen de la Entidad en los medios de comunicación (radio, prensa, tv e internet). Así mismo, la Entidad cuenta con una imagen favorable de un 98% catalogándola como una de las cuatro Entidades con mayor confiabilidad en la imagen de los colombianos.
	Revista Institucional	100%	Sobresaliente	Este resultado se ubica en un rango de análisis sobresaliente, gracias a la producción y emisión de 84.000 revistas por la página web y envió físico, lo



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 46 de 171

				cual ha permitido mantener informada a la ciudadanía y a los funcionarios de la Entidad sobre aspectos relevantes en cumplimiento de la misión Institucional.
--	--	--	--	---

Fuente: Informe Plan de Acción Institucional 2014

## **Capítulo II**

### **Gestión Misional**

#### **I. Procesos de Identificación**

La Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación es la responsable de registrar y actualizar los datos biográficos, las características de identificación y el estado civil de las personas, conforme a las disposiciones de Ley. Así mismo, documenta y presta servicios relacionados con el sistema de información de identificación.

Igualmente, a través de la Dirección Nacional de Registro Civil se tramita y se hace entrega a los usuarios de la copia original de la Inscripción del registro civil de nacimiento, matrimonio o defunción, la tarjeta de identidad de primera vez, duplicado, rectificación o renovación y el servicio de consulta a las bases de datos del sistema de identificación

#### **Registro Civil**

##### **1.1 Inscripción de Registros Civiles**

La inscripción es el procedimiento más importante y de mayor impacto en el proceso de registro y actualización del sistema de información, toda vez que se constituye en el documento base para la elaboración y expedición de la tarjeta de identidad y la cédula de ciudadanía.

Este trámite se debe realizar oportunamente y en los lugares establecidos, permitiendo que la información se incorpore en el sistema en línea y en tiempo real, como es el caso de la conectividad que se tiene con clínicas y notarias para la inscripción temprana del registro civil de nacimiento. La Registraduría Nacional del Estado Civil, con el propósito de ampliar la cobertura del Registro, desarrolla actividades para promover la inscripción en el registro civil de nacimiento en las 1.137 oficinas de la Entidad a nivel nacional, garantizando la inscripción del hecho jurídico del nacimiento como derecho fundamental.

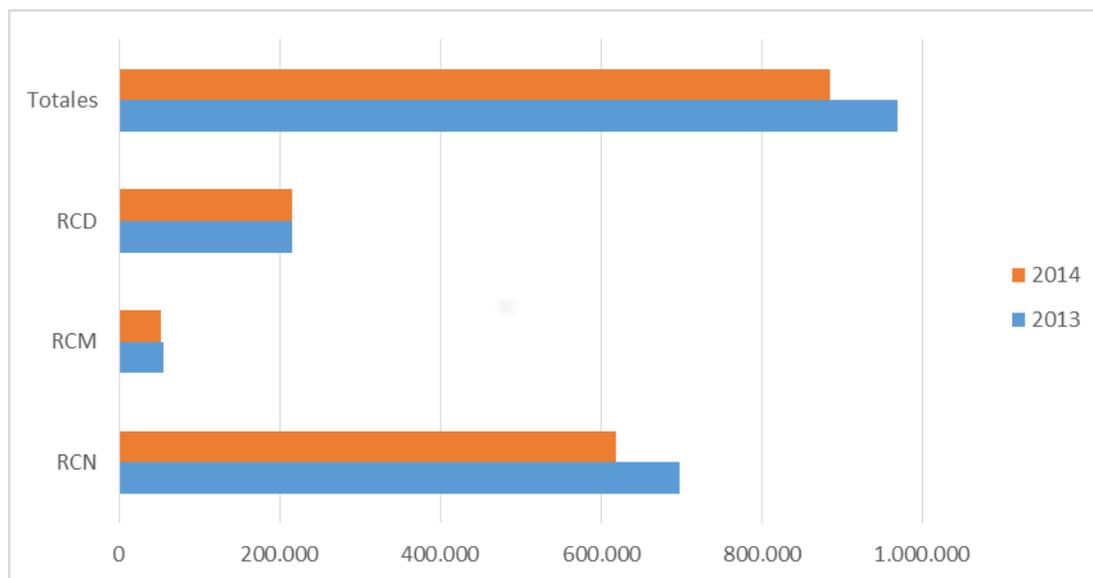
Durante la vigencia se obtuvieron las siguientes estadísticas de inscripción de registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción en Registradurías y Notarías, destacando

que el 66% de inscripción de registros civiles se realizan en las Registradurías frente al 34% de las Notarías.

Concepto	Registradurías 2014		Notarías 2014		Total 2014
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
<b>RCN</b>	502.523	81,27%	115.777	18,73%	618.300
<b>RCM</b>	27.197	52,61%	24.495	47,39%	51.692
<b>RCD</b>	54.270	25,25%	160.659	74,75%	214.929
<b>Totales</b>	583.990	65,99%	300.931	34,01%	884.921

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil – Morpho Colombia.

En el siguiente grafico se observa el comportamiento en la inscripción de Registros Civiles para los años 2013 y 2014.



Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil- Morpho-Colombia

## 1.2 Actualización de los Sistemas de Registro Civil

Mantener actualizada las bases de datos del Sistema de Información de Registro Civil (SIRC) de nacimiento, matrimonio y defunción de los colombianos, permite depurar otras bases de datos a nivel de Identificación y Censo Electoral, evitando fraudes por suplantación y garantizando los mecanismos de participación ciudadana.



A continuación se observa que durante la vigencia 2014, se realizaron 78.317 actualizaciones a los Sistemas de Registro Civil, liderado por la Registraduría Delegada para Registro Civil y la Identificación:

Año	Creación	Modificación	Corrección	Complementación	Tratamiento de Anomalías	Borrado Lógico	Total
2014	39.249	4.263	31.979	755	764	1.307	78.317

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil- Morpho-Colombia

### **1.3 Registro Civiles de Defunción reportados a través del aplicativo Web de la Entidad.**

Con corte a 31 de diciembre de 2014, las notarías, consulados y demás autoridades encargadas de expedir el registro civil de defunción grabaron 131.867 registros de defunción a través del aplicativo Web diseñado para dar cumplimiento al Decreto 019, que establece que la actualización de las defunciones se efectúe en tiempo real.

### **1.4 Expedición de copias de Registros Civiles**

Documentar y prestar los servicios relacionados con los sistemas de Registro Civil e Información a organismos de control y vigilancia, es otra de las labores misionales del macroproceso de identificación, que incluye entre otras actividades: consultas, expedición de copias y certificados que reposan en los sistemas de Registro Civil e Identificación.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 50 de 171

En la siguiente tabla se muestran las estadísticas sobre la expedición de copias de Registro Civiles de Nacimiento, Matrimonio y Defunción durante la vigencia 2014, para un total de 2.018.571 a través de las 1.137 oficinas de la Registraduría a nivel nacional, respecto a las expedidas durante la vigencia 2013.

Motivo de Expedición	Registros Civiles 2013	Registros Civiles 2014	Variación %
Anulación de Material	9.105	5.320	-41,60%
Entidades del Estado	39.327	29.437	-25,10%
Funcionario o Familiar	751	582	-22,50%
Ley de Víctimas	4.994	4.294	-14,00%
Para Cédula 1a Vez	41.840	39.025	-6,70%
Personal Desmovilizado	127	135	6,30%
Población Desplazada	-	30	-
Por Tipo de Tramite	2	8	300%
Primera Copia	486.104	416.173	-14,40%
UDAPV	280	124	-55,70%
<b>Total Exento</b>	<b>582.530</b>	<b>495.128</b>	<b>-15,00%</b>
<b>No Exento</b>	<b>1.625.892</b>	<b>1.523.443</b>	<b>-6,30%</b>
<b>Total</b>	<b>2.208.422</b>	<b>2.018.571</b>	<b>-8,60%</b>

En términos generales de la tabla relacionada se concluye que la expedición de copias presentó una disminución cercana al 9% explicada principalmente por una menor cantidad de material anulado y la celebración de convenios con Entidades del Estado que permiten la verificación de los Registros Civiles.

### 1. Tarjeta de Identidad

La tarjeta de identidad azul biométrica, surge de la necesidad de brindar a los niños, niñas y jóvenes del país, un sistema de identificación más seguro, con mayores estándares de calidad, reemplazando progresivamente el formato rosado.

El 31 de julio de 2012, se dieron directrices para el enrolamiento de tarjeta de identidad a niños y niñas de 7 a 13 años, a través de las estaciones automatizadas Booking, garantizando la transmisión en tiempo real al sistema de producción de la Registraduría

Nacional, contribuyendo con la simplicidad en los trámites de acuerdo al Decreto Ley 019 de 2012.

La tarjeta de identidad azul biométrica es producida en la fábrica de documentos de la Registraduría Nacional ubicada en Bogotá, donde se produce también la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas. Este documento trae impreso un código de barras con la información biométrica del menor de edad, lo cual impide su falsificación. Así mismo incluye la huella dactilar, una fotografía a color, la firma, lugar y fecha de nacimiento y de expedición de la tarjeta de identidad.



El trámite para expedir la Tarjeta de Identidad azul biométrica sólo se realiza a los niños y niñas a partir de los siete años y que no hayan solicitado el trámite de la tarjeta de identidad en formato rosado. Para los menores que porten su documento de identidad en formato rosado, deben esperar a cumplir los 14 años de edad, para renovar su documento y así obtener el formato azul biométrico de la tarjeta de identidad.

En la tabla que se relaciona a continuación se observa que el mayor porcentaje de expedición de tarjeta de identidad biométrica a través de los sistemas de enrolamiento en vivo (bookings), lo registró el trámite de rectificación con una aumento del 56.42 % frente al año 2013. Así mismo, se observa una disminución del 17.96% en la expedición de diferentes trámites de tarjeta de identidad a nivel nacional, ocasionada por la disminución de los tramites de renovación representados en un 37.54% con respecto al año 2013, toda vez que se reemplazó progresivamente el formato rosado antiguo de la tarjeta de identidad.

Año	Primera Vez	Duplicados	Renovación	Rectificación	Total
2013	626.926	18.151	723.775	1.611	1.370.463
2014	649.772	19.918	452.012	2.520	1.124.222
<b>% Variación 2013 Vs 2014</b>	<b>3.64%</b>	<b>9.73%</b>	<b>-37,54%</b>	<b>56,42 %</b>	<b>-17,96 %</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil- Morpho-Colombia

Este documento azul biométrico permite realizar validaciones sobre el mismo documento de identidad o vía web, contra la base de datos AFIS que es el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar de la Registraduría Nacional. Adicionalmente, ofrece mayor rapidez y seguridad en la identificación para salidas del país; reconocimiento en clínicas y hospitales; verificación de la identidad en investigaciones judiciales, entre otros.

## 2. Cédula de Ciudadanía

A partir del 10 de enero de 2010, los ciudadanos colombianos deben portar un único documento de identificación que es la cédula amarilla de hologramas biométrica, con altos estándares de calidad y seguridad a nivel mundial.

Durante el año 2014 se atendieron 2.300.205 solicitudes de trámite de cédula de ciudadanía por los diferentes conceptos discriminados en el siguiente cuadro:

<b>Comparativo De Producción Cedula de Ciudadanía 2013 Vs 2014</b>					
Año	Primera Vez	Duplicado	Renovación	Rectificación	Total
2013	1.046.547	1.085.030	87.255	33.907	2.252.739
2014	<b>904.555</b>	<b>1.106.147</b>	<b>62.496</b>	<b>25.415</b>	<b>2.300.205</b>
<b>% Variación 2013 Vs 2014</b>	<b>-13,56%</b>	<b>1,94%</b>	<b>-28,37%</b>	<b>-25,04%</b>	<b>2,1%</b>

Fuente: Dirección Nacional de Identificación –Morpho-Colombia



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 53 de 171

Se puede observar que se presentó una disminución del 13.56% en los trámites de primera vez y un aumento del 1.94 %, en los duplicados frente al año inmediatamente anterior. En los trámites de renovación y rectificaciones de cédulas disminuyó en un 28.37 % y 25.04% respectivamente, por cuanto se denota que la mayoría de los Colombianos poseen su cédula de última generación y los filtros y controles de calidad al inicio del trámite de cédulas de ciudadanía y en su elaboración han permitido disminuir las rectificaciones de cédulas de ciudadanía.

### Envío de Cédulas de Ciudadanía y Tarjetas de Identidad

A 31 de diciembre de 2014, se enviaron a las 32 Delegaciones Departamentales, Registraduría Distrital y Consulados en el exterior **2.034.269** Cédulas de Ciudadanía y **1.005.840** Tarjetas de Identidad, para un total de envíos de **3.040.109** documentos de identificación a nivel nacional e Internacional como se relaciona a continuación:

AÑO	Comparativo de envío Cedula de Ciudadanía				
	Primera Vez	Duplicado	Rectificaciones	Renovaciones	Total
2013	954.758	997.817	31.022	81.700	2.065.297
2014	875.135	1.072.153	24.934	62.047	2.034.269
% Variación 2013 Vs 2014	-8,33%	7,44%	-19,62%	-24,05%	-1,5%

Fuente: Dirección Nacional de Identificación –Morpho-Colombia

AÑO	COMPARATIVO DE ENVÍO TARJETA DE IDENTIDAD				
	Primera Vez	Duplicado	Rectificaciones	Renovaciones	Total
2013	572.177	17.115	1.482	672.779	1.263.553
2014	579.609	17.850	2.998	405.383	1.005.840
% Variación 2013 Vs 2014	1,29%	4,29%	102,29%	-39,74%	-20,39%

Fuente: Dirección Nacional de Identificación –Morpho-Colombia

### Cédulas pendientes por reclamar

A diciembre 31 de 2014, quedaron pendientes por reclamar en las 32 Delegaciones Departamentales y la Registraduría Distrital 1.199.864 cédulas de ciudadanía, cifra que comparada con lo pendiente por reclamar en el año 2013, representó un leve aumento del 6.35% para el año 2014, como se muestra a continuación:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 54 de 171

No.	Departamento	Cedulas de Ciudadanía		
		2013	2014	Variación % 2013 vs 2014
1	Amazonas	2.333	2.073	-11,15%
2	Antioquia	128.636	124.088	-3,53%
3	Arauca	6.355	5.422	-14,68%
4	Atlántico	75.558	73.204	-3,12%
5	Bogotá D.C.	220.907	242.746	9,9%
6	Bolívar	45.382	42.385	-6,6%
7	Boyaca	18.598	21.810	17,27%
8	Caldas	15.929	17.526	10,03%
9	Caqueta	7.867	7.755	-1,42%
10	Casanare	8.547	7.286	-14,75%
11	Cauca	20.912	14.761	-29,41%
12	Cesar	25.124	21.975	-12,53%
13	Choco	8.818	6.373	-27,72%
14	Córdoba	36.146	23.342	-35,42%
15	Cundinamarca	42.656	26.582	-37,68%
16	Guainía	1.668	986	-40,88%
17	Guaviare	2.190	2.862	30,68%
18	Huila	16.799	15.681	-6,65%
19	La Guajira	22.105	23.308	5,44%
20	Magdalena	31.399	25.040	-20,25%
21	Meta	18.014	16.647	-7,58%
22	Nariño	35.701	23.146	-35,16%
23	Norte S/Der	40.716	37.299	-8,39%
24	Putumayo	6.803	5.511	-18,99%
25	Quindío	13.605	11.078	-18,57%
26	Risaralda	20.260	20.587	1,61%
27	San Andres I.	1.074	1.059	-1,39%
28	Santander	45.871	45.748	-0,26%
29	Sucre	10.455	10.664	1,99%
30	Tolima	29.531	28.192	-4,53%
31	Valle	148.729	134.414	-9,62%
32	Vaupés	505	635	25,74%
33	Vichada	3.361	1.679	-50,04%
<b>Total</b>		<b>1.112.554</b>	<b>1.041.873</b>	<b>-6,35%</b>

Fuente: Informe de Gestión macroproceso de Identificación 2014

### **Novedades de Identificación**

A través de la Dirección Nacional de Identificación se profieren las resoluciones y demás actos administrativos relacionados con:

- a. *Alta de cédula de ciudadanía*
- b. *Baja y cancelación de cédula de ciudadanía*
- c. *Corrección de cédula*
- d. *Revocatoria de baja de cédula*
- e. *Asignación y reasignación de cupos numéricos de cédula de ciudadanía*
- f. *Las certificaciones sobre la nacionalidad de los colombianos mayores de 18 años.”*

Durante la vigencia se efectuaron las siguientes afectaciones al Archivo Nacional de Identificación ANI, por cancelaciones por muerte, múltiple cedulación falsa identidad y suplantación, bajas por interdicción de derechos y funciones públicas; y por altas por extinción de la condena.

En el año 2014 frente al 2013, se presentó un incremento del 50.19% en las cancelaciones por múltiple cedulación con respecto al año 2013, de la misma manera se presentó un aumento significativo del 1108.3% en los casos de cancelación por falsa identidad y suplantación, así como en los casos de altas por extinción de la condena representado en un aumento del 339.54%.

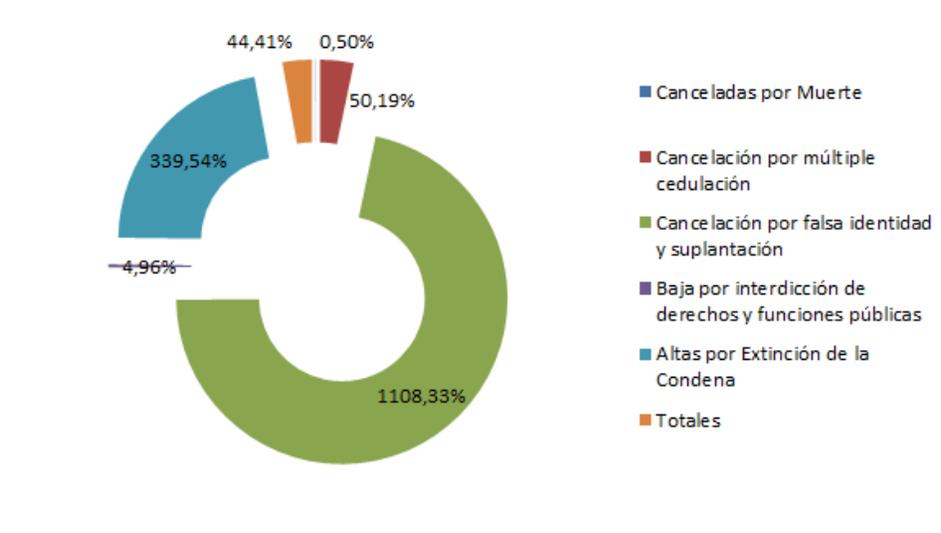
<b>Novedades de Identificación</b>						
<b>AÑO</b>	<b>Canceladas por Muerte</b>	<b>Cancelación por múltiple cedulación</b>	<b>Cancelación por falsa identidad y suplantación</b>	<b>Baja por interdicción de derechos y funciones públicas</b>	<b>Altas por Extinción de la Condena</b>	<b>Totales</b>
<b>2013</b>	<b>230.450</b>	<b>4072</b>	<b>24</b>	<b>46.675</b>	<b>40.440</b>	<b>321.813</b>
<b>2014</b>	<b>231.603</b>	<b>6116</b>	<b>290</b>	<b>48.993</b>	<b>177.751</b>	<b>464.753</b>
<b>% Variación 2013 Vs 2014</b>	<b>0,5%</b>	<b>50,19%</b>	<b>1108,33%</b>	<b>4,96%</b>	<b>339,54%</b>	<b>44,41%</b>

Fuente: Dirección Nacional de Identificación –Morpho-Colombia

Lo anterior, producto de los altos controles en módulos de verificación alfanumérica y AFIS de los sistemas de Registro Civil e Identificación de la Entidad, así como los programas de descongestión realizados.

En el siguiente gráfico se evidencia que el mayor porcentaje de afectaciones a la Cédula de Ciudadanía para el año 2014, lo registraron las altas por extinción de la condena con un 339.54 y las cancelaciones por falsa identidad y suplantación con un 1108.33% del total de afectaciones al estado de la Cédula de Ciudadanía.

### Novedades de Identificación 2014



Fuente: Dirección Nacional de Identificación –Coordinación Novedades

### Gestión en centros de acopio a nivel nacional

Los centros de acopio son oficinas que reciben tarjetas decadactilares de las Registradurías adscritas a cada Delegación Departamental. Estas contienen la información de las solicitudes de trámites de cedulación y tarjetas de identidad de 14 a 17 años, para ser digitalizadas y enviadas a las Oficinas Centrales para la producción del documento.

El papel que desempeñan estos centros de acopio es fundamental en el proceso de identificación, ya que es allí donde se digitaliza la fotografía, huellas y firma de las tarjetas decadactilares y se validan los datos del ciudadano con respecto al Archivo Nacional de Identificación (A.N.I.). En éstos también se realizan los controles de calidad



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

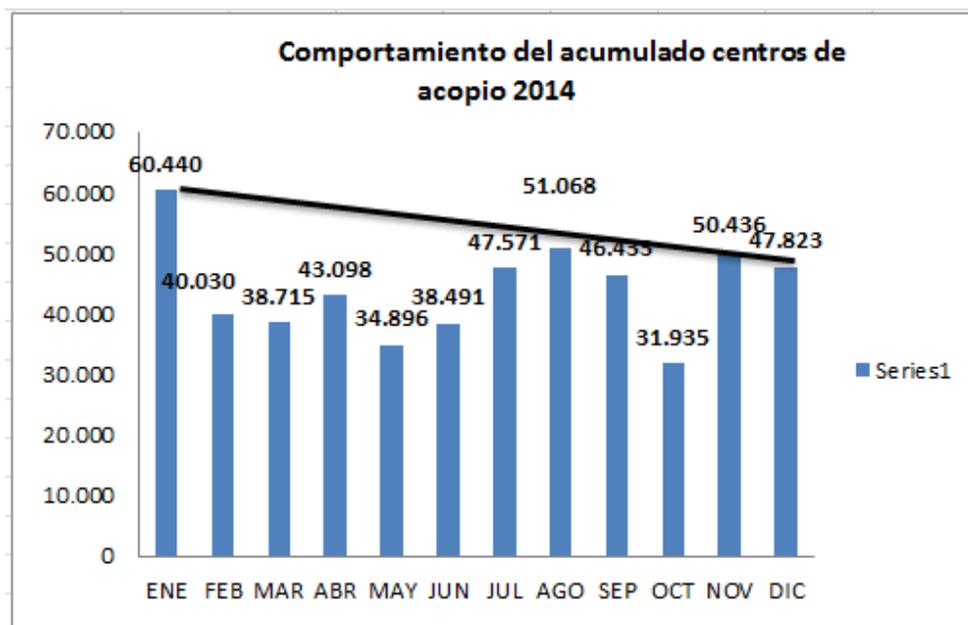
## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 57 de 171

de la fotografía y las huellas, y en caso de encontrar alguna inconsistencia, el material es devuelto a las Registradurías para su corrección.

La Entidad cuenta a nivel nacional con 34 centros de acopio, coordinados por el área de Recepción de Material de la Dirección Nacional de Identificación, en los cuales se inicia el trámite de cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad y de acuerdo al volumen de información que se maneja, se puede generar represamientos para el proceso de la información, razón por la cual esta dirección en el año 2014, logró la descongestión de 47.823 trámites de Cédulas de Ciudadanía y Tarjeta de Identidad que se encontraban pendientes en los 34 centros de acopio a nivel nacional.

En el siguiente gráfico, se observa la tendencia presentada en la disminución de acumulados en los 34 centros de acopio para la vigencia 2014.



Fuente: Coordinación de Recepción de Material - Dirección Nacional de Identificación



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 58 de 171

**Centro de Atención e Información Ciudadana CAIC**

En las tablas que se relacionan a continuación se puede observar el número de consultas y servicios atendidos por el centro de información ciudadana durante la vigencia 2014 frente a lo atendido en 2013.

**Consultas prioritarias y trámites de Registro Civil  
2013 vs 2014**

Años	Certificaciones Registro Civil	Copia Registro Civil	Totales
2013	201.676	18.860	220.536
2014	70.959	20.650	91.609
Variación %	-64,82%	9,49%	-58,46%

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil- Morpho Colombia

En la tabla, se observa una disminución en la certificación de firmas del año 2014 frente al 2013, toda vez que la función de registro de las firmas de los registradores la está asumiendo el Ministerio de Relaciones Exteriores, función otorgada legalmente.

**Consultas realizadas a la  
Dirección Nacional de Registro Civil**

Año	Cantidad de consultas	Variación %
2013	27.847	-17,51%
2014	22.971	

Fuente: SIC, Grupo Jurídica DNRC

Las consultas realizadas a la Dirección Nacional de Registro Civil, presentaron una disminución en el año 2014 frente al año 2013 del 17,51% en razón a las capacitaciones que la Dirección ha venido realizando sobre los temas de Registro Civil a nivel nacional.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 59 de 171

**Indicadores de Gestión  
Procesos de Registro Civil y la Identificación**

Proceso	Nombre Del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
<b>Registro y Actualización del Sistema (RAS).</b>	Actualización del sistema de información de identificación para Registro Civil de Nacimiento, Matrimonio y Defunción	86%	Aceptable	En razón a que se encuentran cargados en el sistema 525082 de las 606989 inscripciones realizadas. Cabe mencionar que la mayoría de las Registradurías se encuentran conectadas de manera ON – LINE, las que no lo están o están semi-online, actualizan cuando se realiza el tratamiento de lotes por parte de cada Delegación dentro del mismo trimestre.
	Actualización de los sistemas de información de identificación para tarjeta de identidad	98%	Sobresaliente	Se efectuó la actualización en el sistema de 3.544.533 trámites de cédula de ciudadanía, y tarjeta de identidad biométrica respecto a las 3.610.326 programadas.
	Actualización de los sistemas de información de identificación para cédula de ciudadanía			
<b>Proceso de Certificación, Documentación y Servicios Relacionados con el Sistema de</b>	Cobertura en la documentación de la población colombiana menor de siete años con registro civil	106%	sobresaliente	En razón a que se registraron 525,372 de los 495785 programados. Esta sobre ejecución se debe a las diferentes campañas realizadas a Nivel nacional
	Cobertura en la documentación de la población colombiana mayor de 7 años y menor de 18 años con Tarjeta de Identidad (T.I.)	112%	Sobresaliente	Por cuanto se realizó la cobertura en tarjetas de identidad en 1,259,185 de los 1,119,810, esta sobre ejecución se debe a las solicitudes de duplicado T.I. Por pérdida de estas, por renovación de T.I e igualmente por las labores de sensibilización realizadas trimestre a trimestre.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 60 de 171

<b>Identificación (CDS).</b>	Cobertura en la documentación de la población colombiana mayor de 18 años con Cédula de Ciudadanía (C.C.)	116%	Sobresaliente	Se realizaron 2.285.348 de los 1.962.330 programados de trámites de cédulas de ciudadanía, esta sobre ejecución se debe a las solicitudes de duplicados de CC y solicitudes de rectificación de documentos.
	Entrega de Copias de Registro Civil y Certificaciones.	99%	Sobresaliente	Por cuanto se entregaron 1,680,780 copias de registros civiles y certificaciones solicitadas por los ciudadanos de los 1.692.851 programados.
	Nivel de desperdicio en hojas de teslin necesarias para la fabricación de 14830 cédulas de ciudadanía o tarjetas de identidad	1,98%	Aceptable	Este nivel de desperdicio se genera principalmente cuando se producen menos documentos por hoja. Este indicador requiere una reformulación.
	Nivel de desperdicio en el consumo de laminado holográfico y laminado claro para la fabricación de documentos de identidad	2,5%	Aceptable	El nivel de desperdicio se genera principalmente cuando se producen menos documentos por hoja. Este indicador requiere una reformulación.

Fuente: Informe Plan de Acción Institucional 2014

## **II. Procesos Electorales**

La Registraduría Delegada en lo Electoral es la responsable de dirigir y organizar los eventos electorales, actuando con imparcialidad y transparencia para proteger el derecho al sufragio y otorgar plenas garantías a los ciudadanos.

### **1. Elecciones Ordinarias (Congreso de la República, Parlamento Andino, Presidente y Vicepresidente de la República) 2014.**

**Para las elecciones de Congreso de la República, Parlamento Andino y la Consulta Interna del Partido Alianza Verde** realizadas el 9 de marzo de 2014, fueron designados como jurados de votación a los 639,202 funcionarios de las diferentes Entidades Públicas, Privadas, Directorios Políticos y Establecimientos Educativos, a quienes se les brindó la correspondiente capacitación para prestar sus servicios en esta contienda electoral.

Un total de 32.835.856 colombianos se encontraban habilitados para votar en el país y en el exterior, los cuales podían ejercer su derecho al voto en 95.055 mesas que se instalaron en 10.433 puestos de votación dentro del territorio nacional y en 1.667 mesas distribuidas en 304 puestos de 75 países en el exterior. Igualmente, fueron ubicados 3.883 puestos de votación en cabeceras municipales, 6.563 en áreas rurales, 160 puestos en cárceles del país y 121 en los puestos censo del territorio nacional.

Se instalaron 8.500 máquinas de biometría en 174 municipios del país para garantizar transparencia en el proceso electoral.

**Para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República**, un total de 32.975.158 colombianos se encontraban habilitados para votar en el país y en el exterior durante la elección del 25 de mayo de 2014; de los cuales 13.216.402 ejercieron su derecho al voto, equivalente al 40.07% del censo.

Las votaciones en el exterior iniciaron desde el lunes 19 de mayo, para que los 559.952 colombianos residentes en el exterior ejercieran su derecho al voto en las 1.890 mesas distribuidas en 217 puestos ubicados en 64 países. Igualmente, para esta elección la Registraduría instaló 3.500 estaciones biométricas para la identificación de los votantes y los jurados durante la jornada electoral.

Por otra parte, cerca de 595,328 ciudadanos fueron elegidos para prestar el servicio como jurados de votación en esta jornada democrática, atendiendo las mesas de

votación que se instalaron en todo el país, a quienes se les realizó el debido programa de capacitación.

En la primera vuelta ninguna de las fórmulas presidenciales inscritas para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República obtuvo la mitad más uno de los votos válidos depositados y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 190 de la Constitución Política, las elecciones de segunda vuelta para elegir Presidente y Vicepresidente de la República para el período constitucional 2014-2018, se realizaron el 15 de junio de 2014.

Durante la segunda vuelta, los colombianos residentes fuera del país votaron desde el lunes 9 de junio hasta el domingo 15 de junio en las 1.890 mesas de votación distribuidas en 217 puestos de 64 países donde hay embajadas y consulados de Colombia en el exterior.

El porcentaje de participación fue del 47.89% del total de ciudadanos habilitados para votar, es decir un total de 15.794.940 sufragantes, los cuales ejercieron su derecho al voto en las 89.389 mesas distribuidas en 10.642 puestos de votación donde se instalaron 3.750 estaciones biométricas para la identificación de los votantes y los jurados en las zonas de mayor riesgo electoral del territorio nacional.

### **Elecciones de los representantes de los funcionarios a los Órganos de Carrera Administrativa (Consejo Superior de la Carrera, Comisión de Personal Central y Comisiones Seccionales) – 14 de noviembre de 2014**

El 14 de noviembre de 2014, se realizó la elección para elegir a los Representantes de los Empleados ante los Órganos de Carrera Administrativa, en los Departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Tolima, Valle y Registraduría Distrital; para lo cual se elaboró el instructivo que debían tener en cuenta los jurados de votación y las comisiones escrutadoras en el proceso de escrutinios. Así mismo, se remitió por correo electrónico el modelo de la tarjeta electoral diseñada por la Gerencia de Informática para que cada una de las circunscripciones electorales las multiplicara y brindara a los funcionarios la opción de votar por este sistema.

#### **✓ Jurados de Votación 2014**

Mediante contrato suscrito entre la Registraduría Nacional y la empresa UNE Telecomunicaciones, surgió el Grupo de Jurados de Votación adscrito a la Registraduría Delegada en lo Electoral. La firma UNE se encargó de suministrar un área



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 63 de 171

locativa con la infraestructura física, tecnológica y administrativa para llevar a cabo el proceso de conformación de base de datos de cada municipio, depuración, selección, nivelación, sorteo, cronogramas de capacitación, control de asistencia a capacitaciones, remplazos y exoneraciones, sorteo de mesas adicionales, asistencia el día de la elección de los Jurados de votación, entre otros.

La función de este grupo de trabajo es la de brindar el soporte y acompañamiento a los Delegados Departamentales, Registradores Distritales, Especiales y Municipales, Jefes de personal, partidos y movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos para la conformación de la base de datos, sorteo, capacitación y registro de asistencia e inasistencia de los jurados de votación el día de las elecciones, a través de un aplicativo en ambiente web lo cual permitió:

**El Registro de la Conformación de empresas.** Producto de la labor realizada por los Registradores Municipales, Especiales y Auxiliares fueron registradas y notificadas 30.500 empresas.

La plataforma permite el acceso a las empresas privadas y públicas (gobierno, salud, educación, organismos de control, empresas de servicios públicos, etc.) con el fin que ingresaran la información de sus empleados.

**Cargue de empleados por parte de las entidades.** Los jefes de personal ingresaron en el aplicativo información de 1.526.000 trabajadores aptos para ser designados jurados de votación.

**Controles en el Registro de información.** El Grupo de jurados con el acompañamiento permanente de la Procuraduría y de los representantes de los Partidos y Movimiento políticos realizaban la labor de auditoría y/o monitoreo para observar el comportamiento de la conformación e incorporación de la información por parte de los diferentes responsables.

**Sorteos.** Se programaron 1.102 sorteos, los cuales se realizaron en los sitios definidos por cada Registrador en presencia del Comité de Seguimiento Electoral representantes de los Partidos y Movimientos políticos utilizando el aplicativo en ambiente web.

**Capacitación de Jurados.** El aplicativo permitió el acceso a los usuarios y capacitadores para programar y controlar la capacitación de jurados de votación. Se capacitaron cerca de 480.000 jurados por evento electoral incrementando a un 85% la participación, respecto a años anteriores.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 64 de 171

**Registro de asistencia a la elección.** En la etapa final del proceso, la plataforma permitió el acceso a los Registradores para que ingresaran la información de la asistencia, traslados de jurados entre mesas o puestos de votación así como la designación de jurados (remanentes) el día de la elección (formularios E-2) y Informe de los remplazos efectuados por los jurados de votación el día de elecciones.

**Auditoria y soporte.** Durante todo el proceso la plataforma permitió el acceso a usuarios, auditores y entidades de control, responsables de supervisar y apoyar el proceso, para que monitorearan la gestión de los departamentos y municipios asignados.

### **1. Elecciones Atípicas**

Las elecciones atípicas son eventos electorales que se realizan por fuera del calendario electoral ordinario, con el fin de cubrir la vacancia absoluta de un mandatario por muerte, renuncia aceptada, incapacidad física permanente, enfermedad superior a 180 días, declaratoria de nulidad por su elección, interdicción judicial, destitución, revocatoria del mandato, por el tiempo que resta del periodo constitucional del cargo cuando faltan 18 meses o más para la terminación de dicho periodo.

Las causas que originan la falta absoluta de acuerdo con el Artículo 98 de la Ley 136 de 1994 son: a) La muerte; b) La renuncia aceptada; c) La incapacidad física permanente; d) La declaratoria de nulidad por su elección; e) La interdicción judicial; f) La destitución; g) La revocatoria del mandato; h) La incapacidad por enfermedad superior a 180 días.

El artículo 107 de la Ley 136 de 1994, dispone que en caso de falta absoluta de un alcalde, el Gobernador respectivo mediante un Decreto de encargo señalará la fecha de la elección del nuevo alcalde, la cual debe realizarse dentro de los dos meses siguientes a la expedición del citado decreto y lo mismo ocurre cuando la vacancia definitiva se da en el cargo de Gobernador, caso en el cual el Presidente de la República debe convocar a nuevas elecciones.

Una vez, el ejecutivo convoca a elecciones y fija la fecha de las mismas, la Registraduría Nacional del Estado Civil orienta su equipo humano y técnico a la organización de la nueva jornada electoral.

A la Registraduría de conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1010 de 2000, le corresponde fijar el calendario electoral para tales eventos teniendo como base el Decreto de convocatoria que expide el correspondiente Gobernador y la sentencia C-448 de 1997.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 65 de 171

A continuación se relacionan las elecciones atípicas realizadas durante la vigencia 2014:

Lugar	Tipo de elección
Abriquei (Antioquia)	Alcalde
Bello (Antioquia)	Revocatoria Alcalde
Santa Bárbara (Antioquia)	Alcalde
Contratación (Norte de Santander)	Revocatoria Alcalde
La Guajira	Gobernador
Ponedera (Atlántico)	Revocatoria Alcalde
Tenerife (Magdalena)	Alcalde
Norcasia (Caldas)	Revocatoria Alcalde
Guaduas (Cundinamarca)	Alcalde
Remolino (Magdalena)	Revocatoria Alcalde
Yolombo ( Antioquia)	Alcalde
Puerto Milán (Caqueta)	Alcalde
Girardot, Tocaima, Nariño y Guataquí (Cundinamarca)	Consulta Popular Área Metropolitana del Sol
Paz de Ariporo (Casanare)	Revocatoria Alcalde

Fuente: Dirección de Censo Electoral

### **Biometría 2014**

El proceso de autenticación biométrica ha presentado grandes avances, teniendo en cuenta que actualmente, la autenticación dura menos de un minuto y se realiza con dispositivos inalámbricos.

La implementación del sistema de identificación biométrica en las elecciones desarrolladas en Colombia se ha convertido en una herramienta indispensable para garantizar la transparencia en los comicios, evitando el fraude por suplantación.

Desde su implementación en los procesos electorales hasta la fecha se han realizado alrededor de 90 elecciones donde se ha empleado la biometría, identificando plenamente a más de veinticinco millones de ciudadanos que se han acercado a los puestos de votación para ejercer su derecho al voto.

Para las elecciones del año 2014, la Registraduría Nacional del Estado Civil instaló herramientas biométricas en las zonas de mayor riesgo electoral para lograr la identificación de cerca de 13 millones de electores en 15 elecciones, entre las cuales se



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 66 de 171

encuentran la de Congreso de la República y Presidente y Vicepresidente de la República primera y segunda vuelta, donde se marcaron records históricos en la implementación de biometría en nuestro país, siendo los despliegues más amplios realizados hasta el momento en materia de identificación biométrica en Colombia.

### **3. Actualización y Depuración del Censo Electoral**

De conformidad con lo dispuesto en el Código Electoral Decreto 2241 de 1986 y en desarrollo del artículo 37 del Decreto 1010 de 2000, se realizó la depuración y actualización del censo electoral que se utilizó en los diversos eventos electorales y en ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana descritos en la Ley 130 de 1994 durante la vigencia 2014, se incorporaron aproximadamente 1.088.210 cédulas de ciudadanía que se encontraban aptas para ingresar al censo electoral y se excluyeron del censo alrededor de 3.533.422 cédulas de ciudadanía que no se encontraban aptas para hacer parte del censo electoral durante esta vigencia.

### **5. Verificación y Validación de Apoyos**

En desarrollo de los distintos mecanismos de participación ciudadana establecidos por la Constitución Política, la Ley 134 de 1994 “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana” y demás normas que lo regulan, se revisaron 254.402 firmas presentadas para el proceso de revisión, validación y certificación de apoyos de los promotores de los mecanismos de participación ciudadana que buscaron la revocatoria de alcaldes, cabildos abiertos y referendos así:

#### **✓ Revocatorias de Mandato**

<b>Corporación</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>
Alcalde	Atlántico	Ponedera
Alcalde	Casanare	Paz de Ariporo
Alcalde	Caldas	Norcasia
Alcalde	Tolima	Honda
Alcalde	Tolima	Herveo
Alcalde	Cundinamarca	Soacha
Alcalde	Sucre	Sincelejo
Alcalde	Tolima	Ibagué

Fuente: Dirección de Censo Electoral

**Referendo Derogatorio Plan de Desarrollo Municipal Armenia:** Se revisaron 4.900 firmas presentadas para revisar la autenticidad de los apoyos presentados por el grupo promotor del referendo

**Referendo por la vida y referendo Mínimo Vital de Agua:** se revisaron 1.7791.161 apoyos presentados para revisar la autenticidad de las firmas presentadas por los grupos promotores de estos referendos de Florencia Caqueta.

✓ **Cabildo Abierto**

Departamento	Municipio
Antioquia	Medellín

**Elecciones Autoridades Locales 2015**

Durante la vigencia 2014 se realizaron actividades directamente relacionadas con los procesos electorales 2015 como son:

**Consulta Popular**

Se emitió la **Resolución No. 216407 de 2014** “*Por la cual se establece el Calendario Electoral para la realización de consultas que los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, y/o grupos significativos de ciudadanos pueden utilizar con la finalidad de adoptar decisiones internas o escoger sus candidatos, propios o de coalición, a cargos o corporaciones de elección popular, a realizarse el 19 de abril de 2015*”. Con fundamento en la **Resolución No. 3526 de 2014** emanada por el Consejo Nacional Electoral, “*Por la cual se fija la fecha para la realización de consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de sus decisiones o la escogencia de sus candidatos que participaran en elecciones, para el año 2015*”.

**Inscripción de cédulas Etapa I**

- ✓ Se realizaron aproximadamente **43.769** inscripciones, en todo el territorio nacional, siendo los Departamentos de Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, La Guajira y Meta los que registran el mayor número de inscritos.

- ✓ En cada Registraduría a nivel nacional se realizó auditoria, monitoreo y soporte técnico a la plataforma de “Censo Web” en el proceso de estadística que da cuenta de la asignación de formularios para la inscripción de ciudadanos colombianos y asignación de formularios para la inscripción de extranjeros residentes en Colombia.
- ✓ Se crearon 121 puestos de inscripción de cédulas en Bogotá, a los cuales se les realizó la asignación de formularios E-3 para empezar el proceso de inscripción.

### **Capacitación actores del proceso electoral 2015**

En desarrollo del proceso de capacitación para las elecciones 2015 y con el propósito de mejorar la metodología en la capacitación, fortalecer los procedimientos de mesa y mejorar los modelos de Cuenta Votos y Actas de Escrutinios que se utilizaran en el proceso electoral del 2015, basados en los observatorios pedagógicos realizados en diferentes zonas del país, la Registraduría Delegada en lo Electoral evaluó el proceso de diligenciamiento de los formatos Cuenta Votos y la transcripción de resultados en las Actas de Escrutinio Formulario E-14, con la documentación que fue manejada en las elecciones de Autoridades Locales del año 2011 y con la que se está proponiendo para las elecciones del 2015 que tiene la característica de ser universal.

A continuación se relacionan las zonas donde se realizaron las correspondientes pruebas:

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>
Amazonas	Leticia, Puerto Nariño, Puerto Santander
Antioquia	Bello, Envigado, Itagüí
Arauca	Arauca, Arauquita, Tame
Bogotá	Registradurías Auxiliares localidades 1. 5 .13.17
Caldas	Manizales, Samaná, Villa María
Caquetá	Florencia, San Vicente del Caguan, El Pajuil
Córdoba	Montería, San Pelayo, San Bernardo del Viento
Cundinamarca	Fusagasugá, Cajicá, Chía



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 69 de 171

Huila	Neiva, Garzón, Tello
La guajira	Riohacha, Maicao, Villa Nueva
Norte de Santander	Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario
Valle del cauca	Cali, Buenaventura, El Cerrito

- **Inscripción Comités de Grupos Significativos de Ciudadanos**

Se diseñó un aplicativo en ambiente web, con el fin de agilizar y permitir que los ciudadanos interesados en participar como candidatos a cargos de elección popular en las elecciones del 25 de octubre de 2015, registren el Comité Promotor para la recolección de apoyos, en el cual se encuentran los requisitos y las instrucciones para el respectivo registro, permitiendo diligenciar un formato que representa la solicitud de inscripción del comité.

A la fecha se han registrado **29** Comités de Grupos Significativos de Ciudadanos, así:

<b>Elección</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Lugares</b>
Gobernación	3	Valle, Cauca y Risaralda
Alcaldía	23	Fúquene, Pereira, Bogotá (2), Bello, Dosquebradas, Cartago, Sincelejo, Socorro, B/manga, Candelaria, Valledupar, Pereira, Apartadó, San Luis de Palenque, Cali (2), Espinal, Mistrato, Villanueva, Guatapé y Cartagena
Concejo	3	Bogotá, Buenaventura y Cartago

Fuente: Registraduría Delegada en lo Electoral

## **Extranjeros**

Se realizó la conformación de la Divipol completa (nacional) de los puestos de inscripción y votación de los extranjeros residentes en Colombia, para la asignación y cargue de los formularios E-3 en todos los municipios del país.

El Censo Electoral está conformado por 1.651 extranjeros residentes en Colombia que se encuentran habilitados para votar.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 70 de 171

**Indicadores de Gestión  
Procesos de Electoral 2014**

Proceso	Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
<b>Dirección y Organización de debates electorales y Mecanismos de Participación</b>	Inscripción de cédulas de ciudadanía	100%	Sobresaliente	Fueron inscritas 2.088.515 cédulas por los ciudadanos para ejercer su derecho al voto para las elecciones de Congreso de la República, presidente y vicepresidente.
	Jurados de Votación	100%	Sobresaliente	Se designaron 639,202 jurados de votación, incluyendo los remanentes para las elecciones de congreso. Se designaron 595.328 jurados de votación, incluyendo los remanentes para las elecciones de Presidente y vicepresidente de la República (primera y segunda vuelta).
	Solicitud de listas de jurados de votación	100%	Sobresaliente	De las 29,500 entidades públicas, privadas, directorios políticos y establecimientos educativos notificados, 29,500 enviaron listas de las personas aptas para prestar el servicio como jurados de votación para las elecciones de Congreso de la República  De las 30,200 entidades públicas, privadas, directorios políticos y establecimientos educativos notificados, 30,200 enviaron listas de las personas aptas para prestar el servicio como jurados de votación para las elecciones de Presidente y vicepresidente de la República (primera y segunda vuelta)
	Programa de Capacitación	100%	Sobresaliente	Se elaboró un programa de capacitación para los jurados



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 71 de 171

<b>Dirección y Organización de debates electorales y Mecanismos de Participación</b>	Electoral			de votación designados para las elecciones de Congreso de la República e igualmente un programa de capacitación para los jurados de votación designados para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República (primera y segunda vuelta)
	Cedulas de ciudadanía Incorporadas	100%	Sobresaliente	Se incorporaron las 1.088.210 cedulas de ciudadanía que se encontraban aptas para ingresar al censo electoral durante la vigencia
	Cedulas de ciudadanía excluidas	100%	Sobresaliente	Se excluyeron las 3.533.422 cedulas de ciudadanía que no se encontraban aptas para hacer parte del censo electoral
	Resultados mesas de votación habilitados	100%	Sobresaliente	Se consolidaron los resultados de las 96,725 mesas de votación habilitadas para las elecciones de Congreso de la República. Se consolidaron los resultados de las 88,657 mesas de votación habilitadas para las elecciones de Presidente y vicepresidente de la República (primera y segunda vuelta)
	Puesto de votación habilitados	100%	Sobresaliente	Se habilitaron los 10.727 puestos de votación que se proyectaron para las elecciones de Congreso de la República. Se habilitaron los 10.729 puestos de votación que se proyectaron para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República (primera y segunda vuelta)



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 72 de 171

	Inscripción a cargos de elección popular	100%	Sobresaliente	Se inscribieron 2348 candidatos con el lleno de los requisitos para las elecciones de Congreso de la República.  Se inscribieron 10 candidatos con el lleno de los requisitos para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República
<b>Información Electoral</b>	Consultas y conceptos Electorales.	100%	Sobresaliente	Se atendió y dio respuesta a *781 requerimientos efectuados por los organismos de control, Fiscalías, Juzgados, Tribunales, Altas Cortes y ciudadanía en general. *1188 solicitudes de Derechos de petición y tutelas interpuestas ante la Entidad *385 solicitudes hechas por la página WEB de la Entidad en materia Electoral.
<b>Verificación y Validación de apoyos</b>	Consultas y de conceptos mecanismos participación ciudadana	100%	Sobresaliente	Se revisaron las 2.042.363 firmas presentadas para los procesos de revisión, validación y certificación de apoyos de los candidatos independientes para las elecciones de congreso y presidente de la Republica, promotores de los mecanismos de participación ciudadana para revocatorias de alcaldes, iniciativa "programa mínimo vital de agua potable", referendo por la vida, referendo Derogatorio del acuerdo 19 de consejo Municipal de Armenia – Quindío.

Fuente: Informe del Plan de Acción Institucional 2014



## Capítulo III

### Gestión de Apoyo

#### I. Gestión Tecnológica de la Información

A través de la Gerencia de Informática se brinda apoyo, se diseña y desarrollan herramientas tecnológicas y se capacita a los funcionarios en la implementación de los diferentes sistemas requeridos por la Entidad. Así mismo, contribuye en la administración de la infraestructura tecnológica de la Entidad de tal forma que permite mejorar la eficiencia de los procesos y la optimización de las comunicaciones.

##### 1. Administración de la plataforma tecnológica

Se administra la plataforma tecnológica asegurando su correcto funcionamiento, la disponibilidad y uso de la información planificando y controlando el mantenimiento preventivo de los equipos, logrando la integridad y confiabilidad de los datos, a través de las siguientes actividades:

Actividad	Observación
<b>Sostenibilidad del servicio de telecomunicaciones</b>	Contrato Interadministrativo No. 068 de 2014 de la WAN, <ul style="list-style-type: none"><li>○ Conectividad Nacional</li><li>○ Solución de video Streaming</li><li>○ Servicio de voz corporativa</li><li>○ Accesorios PRI en el CAN</li></ul>
<b>Continuidad del servicio de Telecomunicaciones</b>	Contrato Interadministrativo No. 068 de 2014 de la WAN, <ul style="list-style-type: none"><li>○ Servicio de Outsourcing UNE y RNEC</li><li>○ Contrato de Soporte y mantenimiento</li><li>○ Licenciamiento de Software</li><li>○ Mantenimiento de cableado</li></ul>



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 74 de 171

Actividad	Observación
<b>Suministro de Servicio de Modem (250)</b>	Contrato Interadministrativo No. 068 de 2014 de la WAN Se recibieron los Modem conforme a lo establecido en el contrato Interadministrativo 068 de 2014 de la WAN (250) incluyendo los dos (2) APN / Movistar y Tigo
<b>Traslados y/o adecuaciones LAN</b>	Contrato No. 041 de 2014 en ejecución. Se anexa relación de sedes y elementos entregados e intervenidos a la fecha.
<b>Adecuación del Centro de Cómputo CAN piso 5 – Proyecto Mejoramiento de la red eléctrica y de comunicaciones</b>	Ejecutado en su totalidad
<b>Continuidad del servicio de Center alternativo de Data</b>	Contrato Interadministrativo 012 de 2014 (inició 3 de julio) <ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de respaldo para contingencia de Kactus (nómina), Recaudos, Leader (financiero), Fondo de Campañas (CNE), DARUMA (planeación), SIC (correspondencia), Escuela Virtual, Intranet, Cobros Coactivos, Página Web (RNEC) y correo electrónico</li><li>• Servicio de respaldo de información y seguridad informática</li><li>• Plan de Recuperación de Desastres (DRP) con procedimientos de Fail Over y Fail Back</li></ul>



**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**INFORME**  
**GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
**VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 75 de 171

Actividad	Observación
<b>Continuidad del servicio de Internet, licenciamiento y mantenimiento de la infraestructura de seguridad informática</b>	Contrato Interadministrativo 068 de 2014 (inició 26 de marzo) <ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio de Internet 100 Mbps</li><li>• Solución correo masivo para la oficina de prensa</li><li>• Contrato de soporte y mantenimiento de fábrica para equipos de la infraestructura tecnológica y seguridad de la información</li><li>• Licenciamiento de la infraestructura tecnológica y seguridad de la información</li></ul>
<b>Mejoramiento de la Plataforma Informática</b>	Contrato Interadministrativo 068 de 2014 (inició 26 de marzo) <ul style="list-style-type: none"><li>• Cintas para el respaldo del servicio de correo</li><li>• Servicio de Internet Inalámbrico para unidades móviles de la UDAPV</li><li>• Crecimiento en almacenamiento actual en 2 Tera Bytes</li><li>• Suministro y puesta en marcha de cinco servidores para el mejoramiento de la plataforma para soportar la página WEB de la RNEC</li></ul>
<b>Mantenimiento de UPS y Aire Acondicionado</b>	Contrato Interadministrativo 068 de 2014 (inició 26 de marzo) <ul style="list-style-type: none"><li>• Mantenimiento UPS y Aire Acondicionado realizado</li></ul>
<b>Adquisición de licenciamiento y Servidores, con el propósito de aumentar el número de licencias Microsoft, fortalecer en Hardware aplicativos como el Correo Electrónico, Nomina, Financiero,</b>	Contrato Interadministrativo 039 de 2014 (inició 30 de septiembre) <ul style="list-style-type: none"><li>• Licencias Microsoft entregadas</li><li>• Implementación de productos Microsoft finalizada (Administración de equipos y Servidores, Comunicaciones unificadas - Lync, Portal Web interno – Share Point, entre otros)</li><li>• Hardware de última tecnología (diez servidores y sistema de almacenamiento de 40 Tera Bytes) entregado y puesto en funcionamiento</li><li>• Licencias Oracle para fortalecer seguridad de</li></ul>

Actividad	Observación
<b>Servicios de la Página Web, entre otros.</b>	la información, entregadas a través de adición al contrato, por solicitud de la oficina de la RDRCI

Igualmente se efectuaron traslados y adecuaciones con recursos de inversión, provenientes del proyecto de Mejoramiento de la Red Eléctrica y de Comunicaciones a nivel nacional, bajo el contrato interadministrativo 041 de 2014, suscrito por el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y la firma UNE EPM Telecomunicaciones, cuyo objeto fué “ *Proporcionar en las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil las redes de cableado de datos, de corriente regulada y normal, para facilitar la interconexión de servidores de datos y estaciones de trabajo PC, de conformidad con las necesidades descritas en el estudio de necesidad y conveniencia y la propuesta presentada por el contratista*”. A continuación se presenta relación de las sedes intervenidas:

Departamento	Sedes	Puntos	Atendido Por:
Amazonas	Delegación de Leticia	10	Gerencia de Informática
Antioquia	Anza	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Caracolí	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Concepción	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Pueblo Rico	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Puerto Nare	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Remedios	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Salgar	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Santo Domingo	4	Contrato No. 041 de 2014
Antioquia	Tarso	4	Contrato No. 041 de 2014
Atlántico	Auxiliar Barranquilla	5	Gerencia De Informática
Bolívar	San Fernando	4	Contrato No. 041 de 2014
Bolívar	San Cristóbal	4	Contrato No. 041 de 2014
Boyaca	Delegación	10	Contrato No. 041 de 2014
Boyacá	Beteitiva	4	Contrato No. 041 de 2014
Boyacá	Gameza	4	Contrato No. 041 de 2014
Boyacá	Tibasosa	4	Contrato No. 041 de 2014
Boyacá	Tutaza	4	Contrato No. 041 de 2014
Boyacá	Villa de Leyva	4	Gerencia de Informática



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 77 de 171

Departamento	Sedes	Puntos	Atendido Por:
Boyacá	Buenavista	4	Contrato No. 041 de 2014
Caldas	La Victoria	4	Contrato No. 041 de 2014
Caldas	Marmato	4	Contrato No. 041 de 2014
Caldas	Marulanda	4	Contrato No. 041 de 2014
Caquetá	Valparaíso	4	Contrato No. 041 de 2014
Casanare	Delegación	10	Contrato No. 041 de 2014
Casanare	Trinidad	4	Contrato No. 041 de 2014
Cesar	San Alberto	4	Contrato No. 041 de 2014
Chocó	Acandí	4	Contrato No. 041 de 2014
Chocó	Carmen de Atrato	4	Contrato No. 041 de 2014
Chocó	Carmen del Darien	4	Contrato No. 041 de 2014
Córdoba	San Jose de Uribe	4	Contrato No. 041 de 2014
Córdoba	Tuchin	4	Contrato No. 041 de 2014
Córdoba	Montería	5	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Albán	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Chaguani	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Chipaque	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Cogua	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Delegación	10	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	El Rosal	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Gachancipa	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Gama	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Guatavita	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	La Peña	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	San Cayetano	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	San Juan de Rioseco	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Sasaima	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Tabio	4	Gerencia de Informática
Cundinamarca	Tibirita	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Tocaima	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Ubala	4	Contrato No. 041 de 2014
Cundinamarca	Ubaque	4	Contrato No. 041 de 2014
Distrito	Chapinero	2	Contrato No. 041 de 2014
Distrito	Nueva Auxiliar de Suba	10	Contrato No. 041 de 2014
Distrito	Nueva Auxiliar Engativa	10	Contrato No. 041 de 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 78 de 171

Departamento	Sedes	Puntos	Atendido Por:
Distrito	Nueva Auxiliar Kennedy	10	Contrato No. 041 de 2014
Distrito	Rafael Uribe	10	Contrato No. 041 de 2014
Huila	Pital	4	Gerencia de Informática
Huila	Tesalia	4	Contrato No. 041 de 2014
Meta	Cumaral	4	Contrato No. 041 de 2014
Meta	Delegación y Reg. Especial	45	Gerencia de Informática
Meta	San Carlos de Guaroa	4	Contrato No. 041 de 2014
Nariño	Auxiliar	5	Gerencia de Informática
Nariño	Mallama	4	Contrato No. 041 de 2014
Nariño	Policarpa	4	Gerencia de Informática
Nariño	Samaniego	4	Gerencia de Informática
Nariño	San Bernardo	4	Gerencia de Informática
Norte de Santander	Cucutilla	4	Contrato No. 041 de 2014
Norte de Santander	Herran	4	Contrato No. 041 de 2014
Norte de Santander	Teorama	4	Contrato No. 041 de 2014
Risaralda	Belén de Umbría	4	Gerencia de Informática
Risaralda	La Virginia	4	Contrato No. 041 de 2014
Santander	Barbosa	4	Gerencia de Informática
Santander	Barrancabermeja	4	Gerencia de Informática
Santander	Capitanejo	4	Contrato No. 041 de 2014
Santander	Delegación	10	Gerencia de Informática
Santander	Floridablanca	4	Gerencia de Informática
Santander	Girón	4	Gerencia de Informática
Santander	Matanza	4	Gerencia de Informática
Santander	Nueva Auxiliar	8	Contrato No. 041 de 2014
Santander	Piedecuesta	4	Gerencia de Informática
Santander	Rionegro	4	Gerencia de Informática
Santander	San Gil	4	Gerencia de Informática
Santander	Simacota	4	Contrato No. 041 de 2014
Santander	Socorro	4	Gerencia de Informática
Sucre	San Juan de Betulia	4	Contrato No. 041 de 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 79 de 171

Departamento	Sedes	Puntos	Atendido Por:
Tolima	Alvarado	4	Contrato No. 041 de 2014
Tolima	Coyaima	4	Gerencia De Informática
Tolima	Flandes	4	Contrato No. 041 de 2014
Tolima	San Antonio	4	Contrato No. 041 de 2014
Tolima	San Luis	4	Gerencia de Informática
Valle	Buenaventura	10	Contrato No. 041 de 2014
Valle	Nueva Auxiliar De Cali - Vallado	8	Contrato No. 041 de 2014

<b>Resumen Sedes LAN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <b>23</b> Sedes Intervenidas por la Gerencia de Informática, por autorización de Talento Humano</li><li>○ <b>69</b> Sedes Intervenidas mediante Contrato No. 041 De 2014</li></ul>
--------------------------	--

### **3. Desarrollo de las tecnologías informáticas y de comunicación**

Se realizó el análisis, diseño y desarrollo de la primera etapa del aplicativo Sistema de Información de Cobros Coactivos, teniendo en cuenta los requerimientos y necesidades de las áreas de Jurídica y Financiera para que las Delegaciones Departamentales registren la información relacionada de deudores.

Por otra parte se llevó a cabo el desarrollo del módulo de administración y los ajustes del aplicativo SIGES, necesarios para optimizar la operatividad; así mismo, se adelantó el desarrollo de reportes solicitados por el usuario final.

#### **Soporte Técnico**

##### **Sistema Archivo Nacional de Identificación - ANI**

Se brindó soporte a los usuarios del Sistema ANI de la Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación, Dirección Nacional de Identificación, Registraduría Distrital, Delegaciones Departamentales, Entidades de Control y Entidades con las cuales se tiene convenio o contrato para consulta en el ANI, arrojando los siguientes resultados:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 80 de 171

Ene	Feb	Mar - Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total Soporte Usuarios ANI
8	7	16	14	40	30	164	40	30	40	38	427

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

### Aplicativo Web de Defunciones

Para que los interesados puedan acceder al aplicativo Web de Defunciones deben hacer una solicitud a través del formato establecido por la Registraduría, para la activación de los usuarios. Una vez activado el usuario por parte de la Registraduría, se procede a la comunicación al interesado para el ingreso al aplicativo y grabación de Registros Civiles e Defunción. Se brinda soporte a las diferentes notarias del país.

	Ene a Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total soporte usuarios WEB
<b>Formato Usuarios</b>	64	1	8	6	6	2	2	89
<b>Correos</b>	87	37	10	29	54	13	23	253
<b>Llamadas</b>	132	79	15	15	25	10	15	291
<b>Oficios</b>	24	0	10	0	0	0	0	34
<b>Generación Archivo IRG</b>	105	22	19	22	21	19	20	228
<b>Total Soporte Mes</b>	<b>412</b>	<b>139</b>	<b>62</b>	<b>72</b>	<b>106</b>	<b>44</b>	<b>60</b>	<b>895</b>

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

### Sistema de Registro Civil - SIRC

Se brindó soporte técnico a los usuarios y Entidades del Sistema de Registro Civil - SIRC de la Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación, Dirección Nacional de Registro Civil, Registraduría Distrital, Delegaciones Departamentales, UDAPV, Entidades de Control y Entidades con las cuales se tiene convenio o contrato para consultas en el sistema de Registro Civil, obteniendo los siguientes resultados:

	Ene	Feb	Mar - Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Soporte SIRC
<b>Central</b>	3	3	6	8	18	30	12	15	12	6	11	124
<b>Delegaciones</b>	5	4	10	6	22	12	16	10	6	0	5	96
<b>Total Soporte</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>42</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>220</b>

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

### Procesos electorales vigencia 2014

La Gerencia de Informática ejecuto las actividades inherentes a los procesos de preconteo, Escrutinio, Digitalización, Consolidación Nacional y Divulgación e



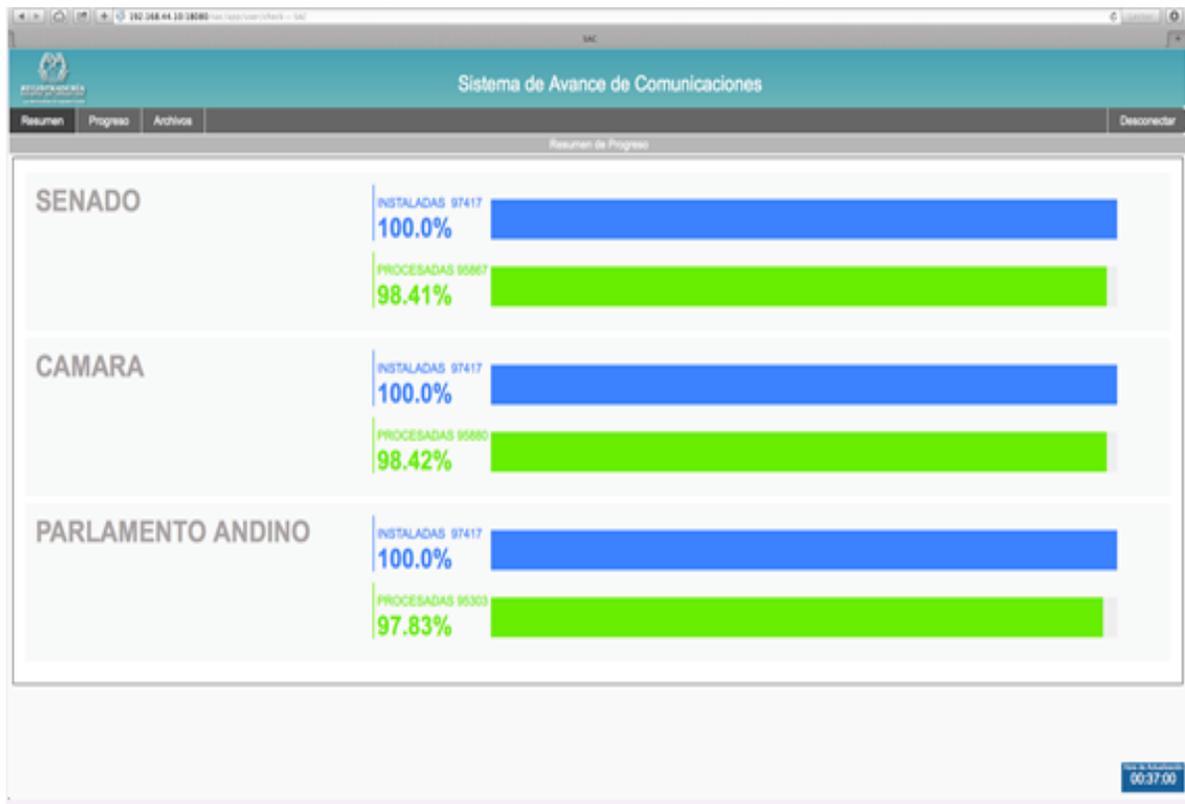
**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 81 de 171

Información al Votante para las elecciones de Congreso de la Republica, parlamento Andino y Presidente y Vicepresidente de la República, donde se alcanzaron los siguientes resultados.

### **Elecciones de Congreso de la República**



Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 82 de 171

### CUMPLIMIENTO DE METAS (SENADO)

DEPARTAMENTO	SENADO 8:00 P.M				SENADO 10:00 P.M				SENADO 12:00 P.M			
	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas
<b>METAS</b>		20:00:00		60%		22:00:00		80%		0:00:00		95%
VAUPES	13	19:52:52	33	45,21%								
CORDOBA	19	19:47:44	68	47,55%								
GUAINIA	21	19:49:08	2121	49,87%								
VICHADA	14	19:58:06	510	50,30%								
BOLIVAR	14	19:57:37	1282	50,79%								
CHOCO	14	19:56:00	68	52,71%								
MAGDALENA	15	19:54:37	831	54,24%								
AMAZONAS	14	19:52:00	1123	57,88%								
CONSULADOS					23	22:08:00	1719	72,93%	30	0:05:00	1789	75,90%
<b>TOTAL PAIS</b>				<b>72,13%</b>				<b>94,57%</b>				<b>97,62%</b>

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

### CUMPLIMIENTO DE METAS (CAMARA)

DEPARTAMENTO	CAMARA 8:00 P.M				CAMARA 10:00 P.M				CAMARA 12:0 P.M			
	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas
<b>METAS</b>		20:00:00		45%		22:00:00		65%		0:00:00		95%
CORDOBA	10	19:51:53	1027	30,01%								
VAUPES	8	19:54:00	25	36,76%								
CHOCO	13	19:53:58	420	41,42%								
VICHADA	10	19:54:31	61	42,66%								
MAGDALENA	14	19:57:37	1137	45,04%								
SUCRE	14	19:51:00	874	45,05%								
ATLANTICO									30	23:59:59	1786	75,77%
PUTUMAYO									18	21:54:04	69	94,52%
ARAUCA									29	23:49:48	3201	94,98%
<b>TOTAL PAIS</b>				<b>67,09%</b>				<b>94,33%</b>				<b>97,55%</b>

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 83 de 171

**CUMPLIMIENTO DE METAS (PARLAMENTO ANDINO)**

DEPARTAMENTO	PARLAMENTO 8:00 P.M				PARLAMENTO 10:00 P.M				PARLAMENTO 12:00 P.M			
	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas	Nro Bol.	Hora	Cant. Mesas	% Mesas
<b>METAS</b>		20:00:00				22:00:00		80%		0:00:00		95%
CONSULADOS	15				23	22:08:00	1678	71,19%				
SAN ANDRES	11				17	21:58:00	754	74,36%				
SANTANDER	22				14	21:47:32	51	75,00%				
CAUCA	12				18	21:53:10	2615	76,41%				
CONSULADOS	6								30	23:59:59	1762	74,75%
VAUPES	16								18	23:39:59	57	83,82%
VICHADA	21								22	22:44:23	124	86,71%
CHOCO	21								25	0:04:55	893	88,07%
GUAINIA	14								17	23:59:59	66	90,41%
BOLIVAR	17								30	23:51:18	3905	91,81%
NARIÑO	14								29	23:50:52	3114	92,40%
MAGDALENA	13								29	23:48:57	2374	94,05%
AMAZONAS	14								18	23:59:59	122	94,57%
<b>TOTAL PAIS</b>				62,89%				92,35%				96,12%

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 84 de 171

**Divulgación ágil y segura de los resultados electorales**



Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

**Elecciones de Presidente y Vicepresidente Primera y Segunda Vuelta**

La Gerencia de Informática sobrepaso las metas propuestas en las elecciones realizadas en el año 2014, como se ilustra a continuación:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 85 de 171

**CUMPLIMIENTO DE METAS (Presidente)**

HORA	PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
	META PROPUESTA	PORCENTAJE OBTENIDO
05:00 p.m.	>= 80% del País	<b>94,57%</b> del país
06:00 p.m.	>= 90% del País	<b>99,46%</b> del país
07:00 P.m.	>= 98% del País	<b>99,86%</b> del país

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

En el siguiente cuadro comparativo de las elecciones 2014-2010, se puede observar el incremento en el porcentaje de emisión de los boletines informativos en el 2014 tomando como base la misma hora de la generación de los boletines.

**Comparativo  
2010 - 2014**

Hora Boletín	2014	2010
16:10:15	0,23%	
16:15:15	0,76%	
16:20:15	2,97%	
16:25:15	10,07%	
<b>16:30:15</b>	<b>25,62%</b>	<b>6,30%</b>
16:35:15	43,36%	
16:40:15	61,67%	
16:45:15	74,62%	
16:50:15	83,91%	
16:55:15	89,39%	
<b>17:00:15</b>	<b>93,98%</b>	<b>62,97%</b>
17:05:15	95,96%	
17:10:15	97,14%	
17:15:15	97,71%	
17:20:15	98,31%	
17:25:15	98,71%	
<b>17:30:15</b>	<b>98,98%</b>	<b>93,92%</b>
17:35:15	99,21%	
17:40:15	99,34%	
17:45:15	99,44%	
17:50:15	99,51%	
17:55:15	99,57%	
<b>18:00:15</b>	<b>99,63%</b>	<b>98,52%</b>

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 86 de 171

### Implementación de tecnologías móviles

Se implementó para las elecciones 2014 el uso de tecnologías móviles con el fin que los ciudadanos siguieran desde su tableta o celular con sistema android o IOS, los resultados preliminares de las elecciones así:



Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 87 de 171

### Aplicaciones para Smartphone Android y iPhone



Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 88 de 171

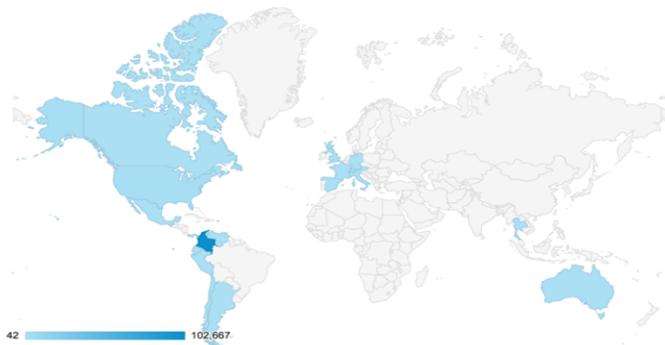
**Estadísticas de resultados de Divulgación Nacional en Internet**

VISITAS DESDE LAS 3 PM DEL DIA ELECTORAL Y 3 AM DEL SIGUIENTE DIA		CONGRESO	PRESIDENTE
Web de Divulgación de Preconteo	Visitas en 12 horas	244.107.182	5.852.574
	Visitas en un segundo	6.999	734
	Ancho de Banda Máximo	1.024 Mbps	662 Mbps
Web de Periodistas	Visitas en 12 horas	30.640.136	7.634.971
	Visitas en un segundo	1.197	1.118
	Ancho de Banda Máximo	79 MB	80 Mbps
Web de Teléfonos Inteligentes (iPhone y Android)	Visitas en 12 horas	7.453.980	1.963.275
	Visitas en un segundo	308	265
	Ancho de Banda Máximo	73 MB	90 Mbps

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

**Estadísticas Aplicaciones nativas para Smartphone Android y iPhone**

**Descargas Diarias**



Jueves 22 de Mayo	1.544
Viernes 23 de Mayo	3.171
Sábado 24 de Mayo	8.467
Domingo 25 de Mayo	67.280
Lunes 26 de Mayo	3.921
Martes 27 de Mayo	340

**Sistema operativo  
Porcentaje usuarios**  
Android  
59,23%  
iOS (Iphone)  
40,77%



Colombia, United States, Spain, Venezuela, Canada, Argentina, United Kingdom, Mexico, Brazil, Ecuador, Chile, Panama, France, Australia, Peru, Germany, Switzerland, Costa Rica, Sweden, Italy, Aruba, Dominican Republic, Paraguay, Netherlands, Puerto Rico, Turkey, United Arab Emirates, El Salvador, Singapore, Thailand, Curaçao, Japan, Guatemala, Belgium, South Korea, Trinidad and Tobago, China, Ireland, Nicaragua, Finland, Indonesia, New Zealand, Norway, Libya, India, Malaysia Honduras, Philippines, Bolivia, Lebanon, Myanmar (Burma), Uruguay, Morocco, Malta, Tunisia, Afghanistan, Austria, Burundi, Russia, Israel, Egypt, Poland, Uzbekistan, Congo (DRC), Luxembourg, Tanzania, Portugal, Yemen, Bahamas, Georgia, Hungary, Maldives, Denmark, Fiji, Iran, Romania, Kuwait, Taiwan, Congo (Republic), South Africa, Iceland, Jamaica, Macedonia, Pakistan, Vietnam, Hong Kong, Nepal, Slovakia, etc.

Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

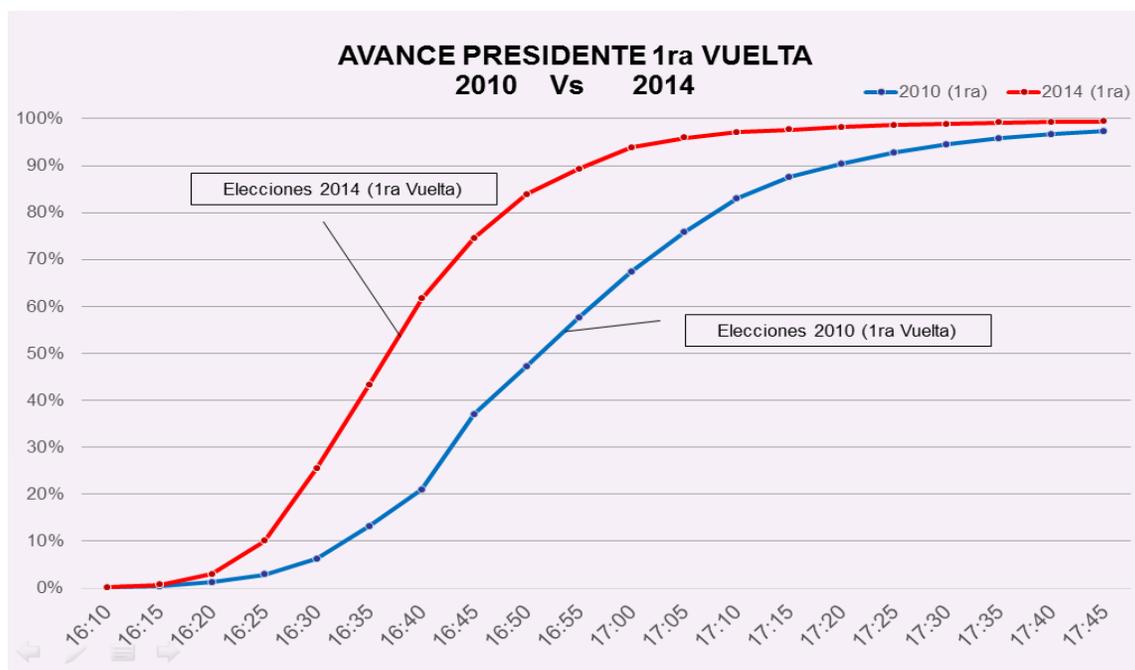


**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 89 de 171

El avance del procesamiento electrónico de datos “Preconteo” se realizó de forma ágil y segura, como se ilustra a continuación:



Fuente: Informe de Gestión Gerencia de Informática 2014

#### 4. Consultas de Información del Archivo Nacional de Identificación “ANI”

Las entidades públicas y privadas durante el 2014 realizaron 117.203.985 consultas de información al Archivo Nacional de Identificación (ANI), de las cuales 108.817.766 corresponden a Entidades del Estado, quienes suscribieron convenios interadministrativos con la Registraduría Nacional y por solicitud directa de las empresas privadas se consultaron 8.386.219 registros, como se puede observar a continuación:

##### Entidades Privadas

Tipo de Consulta	Ene - Jun	Julio	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Consultas
Consulta en Línea	644.609	354.071	236.013	185.922	185.922	105.616	2.081	<b>1.714.234</b>
Consulta por Lote	3.607.355	1.579	126.890	1.947.384	0	988.777	0	<b>6.671.985</b>



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 90 de 171

<b>Total Consultas Mes</b>	4.251.964	355.650	362.903	2.133.306	185.922	1.094.393	2.081
----------------------------	-----------	---------	---------	-----------	---------	-----------	-------

### Entidades Públicas

<b>Tipo de Consulta</b>	<b>Ene - Jun</b>	<b>Julio</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total Consultas</b>
Consulta en Línea	1.429.726	428.891	214.858	340.575	214.858	339.773	125.029	<b>3.093.710</b>
Consulta por Lote	38.589.312	1.620.227	4.347.936	19.902.807	4.347.936	33.877.081	3.038.757	<b>105.724.056</b>
<b>Total Consultas Mes</b>	40.019.038	2.049.118	4.562.794	20.243.382	4.562.794	34.216.854	3.163.786	

### Consultas de información de Registro Civil

Se gestionaron las consultas de información solicitadas por los usuarios internos y externos, arrojando el siguiente resultado:

<b>Mes</b>	<b>Consultas de Registros Recibidos</b>	<b>Registros Entregados</b>
Enero	22.032	2.483
Febrero	1.079.565	597.948
Marzo	23.122	6.783
Abril	24.233	1.434
Mayo	37.809	6.420
Junio	38.354.253	14.865.237
Julio	11.851	4.503
Agosto	815	1.209
Septiembre	36.545.502	1.261.774
Octubre	9.097.681	4.956.280
Noviembre	2.038.133	29.605
Diciembre	114	1.400
<b>Total General</b>	<b>87.235.110</b>	<b>21.735.076</b>



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 91 de 171

**Indicadores de Gestión  
Tecnológica de la Información**

Proceso	Nombre Del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
<b>Administración de las Tecnologías Informáticas</b>	Mantenimiento y soporte de hardware y Software	100%	Sobresaliente	Se atendieron 2.506 solicitudes realizadas por cada una de las dependencias de la Entidad
	Ejecución de proyectos	100%	Sobresaliente	Esta ejecución se debe a que se ejecutaron los siguientes proyectos. *Fortalecimiento del servicio del Archivo Nacional de Identificación ANI. *Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones PMT *Adquisición de equipos de cómputo para la RNEC *A través de la ejecución del Contrato Interadministrativo 012 de 2014 se refleja un avance en los siguientes aspectos: Servicios de hosting para respaldo en Kactus (nómina), Recaudos, Leader (financiero), Fondo de Campañas (CNE), DARUMA (planeación), SIC (correspondencia), Escuela Virtual, Intranet, Cobros Coactivos, Página Web (RNEC) y correo electrónico. Servicio de respaldo de backup y seguridad informática. Elaboración del plan de recuperación de desastres (DRP) de los servicios de hosting
	Adecuación e implementación			Durante la vigencia se logró mejorar la calidad de los servicios en las Delegaciones Departamentales, Registradurías municipales y



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 92 de 171

		100%	sobresaliente	auxiliares a nivel Nacional, por la realización de los Traslados y/o adecuaciones de la red LAN ejecutados por la Gerencia de Informática.
<b>Desarrollo de tecnologías informáticas y de comunicación</b>	Desarrollo de aplicaciones de software	100%	Sobresaliente	Se desarrolló el aplicativo de Consulta de Créditos del FSV, en ambiente WEB. Se realizó los ajustes de la nueva versión del sistema SIGES y se realizó presentación a los usuarios de los avances del aplicativo en cuanto a los módulos de liquidación reportes y se hizo entrega de la plantilla de cargue de información para la revisión y control.

Fuente. Informe del Plan de Acción Institucional 2014

## **II. Gestión Administrativa y Financiera**

Como soporte a los procesos misionales y de apoyo de la Entidad, el Macro proceso de Gestión Administrativa y Financiera desarrolló a través de sus procesos actividades encaminadas a la atención oportuna de las necesidades y requerimientos para la adquisición de bienes y servicios, garantizando la ejecución de planes, programas y proyectos, administración de los recursos físicos, almacenamiento, registro y seguro de bienes y servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la gestión administrativa del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional.

### **1. Gestión Administrativa**

#### **Correspondencia**

En la vigencia 2014 a través de área de correspondencia se recibieron 20.207 paquetes con registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción, remitidas por las distintas Notarías y Registradurías municipales a nivel nacional, los cuales sumaron un total de 250.237 comunicaciones. Las Direcciones de Identificación y Registro Civil fueron las dependencias que recibieron más documentos equivalente al 83.43%. Igualmente, se recibió un total de 119.625 órdenes judiciales de las cuales el 56% corresponde a extinciones, es decir por cumplimiento de condena y se ordena dar vigencia a la cédula de ciudadanía y el 44% restante corresponde a sentencias, que son el documento base para dar de baja o suspender los derechos políticos de un ciudadano.

En lo que respecta a la correspondencia enviada fue de 103.505 documentos, cifra que disminuyó en comparación con la vigencia 2013, en la cual se enviaron 136.073. Así mismo, se continuó con la utilización del código postal y sticker de correspondencia externa, lo que permite realizar control y seguimiento a las comunicaciones dirigidas a los clientes externos.

#### **Levantamiento Físico de Inventario**

Se realizó el levantamiento físico de inventario a nivel nacional de los bienes muebles inmuebles e intangibles de la Entidad, obteniendo como resultado que a 31 de diciembre de 2014 contaba con 80.325 bienes, teniendo en cuenta los que venían de 2013, los adquiridos en 2014 y los bienes dados de baja.

Igualmente, se identificaron al cierre de la vigencia, 14.324 equipos de bienes destinados al desarrollo del Proyecto de Modernización Tecnológica, distribuidos en el Nivel Central y Desconcentrado.

## Baja de Bienes

De conformidad con los procedimientos establecidos para efectuar la baja de bienes muebles, en la vigencia de 2014 se realizó la baja a 3221 bienes que se encontraban en estado de obsolescencia, inservibles y en desuso como se muestra a continuación:

Delegación	Número de resolución	No. Bienes RNEC-FRR
Boyacá	436 y 437 de 2014	281
Caldas	473 y 474 de 2014	71
Caqueta	245 y 247 de 2014	146
Casanare	061, 197 y 198 de 2014	38
Centrales	455, 10255, 926 y 17761 de 2014	1893
Distrito	1063 y 1064 de 2014	343
Guaviare	134 de 2014	7
Guajira	196 y 197 de 2014	63
Magdalena	110 de 2014	133
Putumayo	106 de 2014	29
Norte de Santander	332 y 337 de 2014	87
Santander	397 y 400 de 2014	130

Fuente: Dirección Administrativa

En el nivel central se suscribió el contrato No. 104 con el Martillo del Banco Popular para enajenar los bienes dados de baja en este nivel, obteniendo a 31 de diciembre de 2014 la adjudicación de un lote correspondiente a cartón y papel por un valor de \$4.700.000. En cuanto a los bienes muebles organizados en cuatro lotes adicionales, se hizo necesario avaluarlos nuevamente toda vez que no fueron adjudicados por no recibir oferta alguna, por lo tanto debe realizarse una nueva subasta pública junto a nuevos lotes de bienes dados de baja por la Entidad, la cual se realizará en el mes de enero de la vigencia 2015.

## Recursos Físicos

Durante esta vigencia se administraron 1.209 inmuebles a nivel nacional de los cuales 153 son de propiedad de la Entidad, 844 en arrendamiento, 212 en comodato en comparación con la vigencia 2013 que se administraron 1.214 bienes, como se muestra en la siguiente tabla.

<b>Bienes inmuebles</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
En Propiedad	155	153
En Arriendo	847	844
En Comodato	212	212
	1214	1209

Fuente: Dirección Administrativa

En lo que respecta a contratos de arrendamiento se suscribieron 844 para el funcionamiento de las sedes de la Registraduría Nacional en el país, cánones que ascendieron a la suma de siete mil quinientos noventa y ocho millones trescientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y un pesos moneda legal colombiana \$7.598.358.771.

Por otra parte la Entidad suscribió los correspondientes contratos para garantizar el aseguramiento de los bienes de propiedad, en comodato, y en arrendamiento de conformidad con las obligaciones contraídas de acuerdo a la Ley 734 de 2002.

Para el aseguramiento general de bienes se suscribió el contrato No. 044 con la Unión Temporal Generali Colombia – ACE Seguros – AIG Seguros Colombia – Aseguradora Solidaria de Colombia y Liberty Seguros por valor de \$1.073.284.514, el cual tiene cobertura desde el 21 de octubre de 2014 hasta el 01 de agosto de 2016, y en responsabilidad civil de servidores públicos se suscribió el contrato No. 045 por valor de \$146.028.953 con cobertura desde el 21 de octubre de 2014 hasta el 23 de noviembre de 2015.

### **Mantenimiento y construcción**

Con el fin de garantizar la seguridad física de las instalaciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil se realizaron adecuaciones locativas en algunas oficinas relacionadas con el cambio de persianas, muebles de oficina, pisos, instalación de oficina abierta, así como la segunda etapa de oficina abierta y auditorio para el Consejo Nacional Electoral y arreglos locativos y mantenimiento en general, lo cual permitió mejorar la imagen institucional.

### **2. Gestión Financiera**

Se orientó a la administración, seguimiento y evaluación de las actividades presupuestales, contables y de tesorería; así como el desarrollo de políticas y

procedimientos que garantizaron la provisión, utilización, registro y control adecuado de los recursos financieros de la Entidad.

### Plan de Compras

Mediante Resoluciones No. 14337 del 31 de diciembre de 2013 de la Registraduría Nacional del Estado Civil y No. 1163 del 31 de diciembre de 2013 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se estableció el plan de cuentas para la adquisición de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades identificadas de la Entidad. Así mismo, se le realizó seguimiento mensual a través de requerimientos a las diferentes áreas, con el fin de visualizar los movimientos realizados y tomar las decisiones pertinentes para lograr una efectiva ejecución del mismo, efectuando un total de 28 actualizaciones durante la vigencia 2014.

En la siguiente tabla se relacionan los recursos apropiados para el Plan de Compras de la vigencia 2014 en relación al año 2013 para la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Fondo Rotatorio, donde se observa un incremento en los recursos apropiados para 2014, en razón a que el año 2014 fue un año electoral, por lo tanto el plan se ajusta de acuerdo a los recursos adicionales establecidos para poder cumplir con las necesidades en materia electoral.

Entidad	Recursos Apropiados 2013	Recursos Apropiados 2014
RNEC – CNE	282.103.475.477	557.110.532.973
FRR	42.630.752.163	52.840.330.777

Fuente: Coordinación Grupo de Compras

	2014	2013
RNEC-CNE	98,01%	97,89%
FRR	85,43%	68,51%

Fuente: Coordinación Grupo de Compras



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 97 de 171

**Asignación de Recursos Presupuestales a las Delegaciones Departamentales y Registraduria Distrital.**

Se asignaron recursos presupuestales a las Delegaciones Departamentales y a la Registraduría Distrital con el fin de brindar apoyo para la atención de algunas necesidades con cargo al presupuesto “Funcionamiento” – Rubro de mantenimiento de equipos, enseres de oficina e impresos y publicaciones, por un valor total de \$ 600.720.404, discriminado de la siguiente forma:

<b>Registraduria Nacional del Estado Civil</b>			
<b>Ejecución Presupuestal Delegaciones</b>			
<b>Vigencia 2014</b>			
<b>Delegación</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Ejecución Presupuestal</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Amazonas</b>	\$ 8.000.000	\$ 6.260.000	78,3%
<b>Antioquia</b>	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	100,0%
<b>Arauca</b>	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000	100,0%
<b>Atlántico</b>	\$ 15.750.000	\$ 8.551.466	54,3%
<b>Bolívar</b>	\$ 26.500.000	\$ 7.567.000	28,6%
<b>Boyacá</b>	\$ 45.000.000	\$ 30.465.016	67,7%
<b>Caldas</b>	\$ 10.170.754	\$ 8.706.882	85,6%
<b>Caqueta</b>	\$ 11.000.000	\$ 10.332.876	93,9%
<b>Casanare</b>	\$ 13.000.000	\$ 8.219.964	63,2%
<b>Cauca</b>	\$ 15.443.584	\$ 6.200.000	40,1%
<b>Cesar</b>	\$ 17.000.000	\$ 13.447.532	79,1%
<b>Choco</b>	\$ 16.800.000	\$ 16.335.000	97,2%
<b>Córdoba</b>	\$ 15.750.000	\$ 13.786.530	87,5%
<b>Cundinamarca</b>	\$ 39.600.000	\$ 19.515.980	49,3%
<b>Distrito</b>	\$ 26.800.000	\$ 10.698.400	39,9%
<b>Guainía</b>	\$ 8.000.000	\$ 7.950.000	99,4%
<b>Guajira</b>	\$ 10.800.000	\$ 8.900.000	82,4%
<b>Guaviare</b>	\$ 8.000.000	\$ 7.947.664	99,3%
<b>Huila</b>	\$ 21.000.000	\$ 18.695.760	89,0%
<b>Magdalena</b>	\$ 17.500.000	\$ 16.015.200	91,5%
<b>Meta</b>	\$ 17.000.000	\$ 13.253.923	78,0%
<b>Nariño</b>	\$ 14.000.000	\$ 13.372.450	95,5%



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 98 de 171

<b>Norte de Santander</b>	\$ 16.800.000	\$ 15.924.800	94,8%
<b>Putumayo</b>	\$ 11.100.000	\$ 7.731.638	69,7%
<b>Quindío</b>	\$ 10.743.363	\$ 7.296.000	67,9%
<b>Risaralda</b>	\$ 9.900.000	\$ 8.643.530	87,3%
<b>San Andres</b>	\$ 8.000.000	\$ 4.949.450	61,9%
<b>Santander</b>	\$ 33.000.000	\$ 31.279.944	94,8%
<b>Sucre</b>	\$ 20.500.000	\$ 20.487.500	99,9%
<b>Tolima</b>	\$ 26.000.000	\$ 22.240.000	85,5%
<b>Valle</b>	\$ 31.500.000	\$ 26.082.993	82,8%
<b>Vaupés</b>	\$ 8.000.000	\$ 2.035.000	25,4%
<b>Vichada</b>	\$ 6.400.000	\$ 6.061.310	94,7%
<b>Imprevistos</b>	\$ 5.262.702	\$ -	0,0%
<b>Total</b>	<b>\$ 600.720.404</b>	<b>\$ 455.353.808</b>	<b>75,8%</b>

Fuente: Coordinación Grupo de Compras

### **Ejecución Presupuestal de la Registraduría Nacional del Estado Civil- RNEC**

La ejecución del presupuesto de la Entidad, corte a 31 diciembre de 2014 presentó el siguiente comportamiento:

**EJECUCION PRESUPUESTAL  
(Cifras en millones de pesos)  
Enero a Diciembre 31 de 2014**

<b>CONCEPTO</b>	<b>APROPIACIÓN</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
GASTOS DE PERSONAL RN	\$563.905,6	\$535.602,6	94,98
GASTOS GENERALES RN	\$274.822,4	\$262.084,	95,36
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RN	\$222.206,1	\$203.916,7	91,77
INVERSION RN	\$48.132,	\$47.529,7	98,75
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.109.066,2</b>	<b>\$1.049.133,</b>	<b>94,60</b>

Del cuadro anterior se concluye que la Registraduría Nacional del Estado Civil presentó a 31 de diciembre de 2014, una ejecución presupuestal del 94.60%, es decir de \$ 1.109.066.2 millones apropiados se comprometieron \$1.049.133 millones, de los cuales los conceptos más representativos son el pago de la nómina del mes de enero al mes de Diciembre, la prima de servicios y remuneración electoral pagadas en los primeros días del mes de Julio, la prima de navidad, arrendamientos a nivel nacional, viáticos y gastos de viaje elecciones y normal funcionamiento, publicidad, registros de contratos

celebrados en la vigencia 2013, que contaban con autorización de vigencias futuras que en su mayoría se relacionan con la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las Elecciones 2014, los cuales ascienden a \$296.552 millones, y segunda vuelta Presidente y Vicepresidente de la República, así mismo, la contratación para realizar las consultas de los partidos y movimientos políticos, creación de cajas menores para el pago de servicios públicos y pago de viáticos comisiones escrutadoras a nivel nacional, y los Gastos de Funcionamiento y reposición de gastos de campaña de los Partidos y Movimientos Políticos.

De otra parte, la contratación de servicios del proyecto de inversión “Fortalecimiento de La Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT Región Nacional” por valor de \$30.064.4 millones de pesos y Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones - PMT región nacional por valor de \$17.465.3 millones de pesos.

Las elecciones realizadas en la vigencia 2014 tuvieron un costo de:

Congreso de la República: \$461.226 millones  
Presidente Primera Vuelta: \$245.649 millones  
Presidente Segunda Vuelta: \$199.776 millones  
Consulta Partido Verde: \$ 22.083 millones

### Vigencias futuras

Con el fin de no constituir Reservas Presupuestales y asegurar una adecuada ejecución de los recursos en concordancia con el principio de la anualidad, durante la vigencia de 2014 se solicitó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorización de cupo de vigencias futuras para los contratos cuya ejecución termina en la vigencia 2015. A continuación se relacionan las solicitudes aprobadas por el Ministerio de Hacienda por valor de **\$ 3.626** millones de pesos.

Concepto	Presupuesto Aprobado 2014	Presupuesto Utilizado 2015
Servicio de Outsourcing fotocopiado en la sede central de la RNEC	223.264.409,00	223.264.409,00
Arrendamiento espacios físicos y servicios adicionales almacenamiento, guarda y custodia cajas que contienen registros civiles de nacimiento, matrimonio y	1.158.000.000,00	1.158.000.000,00



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 100 de 171

defunción.

Servicio de aseo y cafetería	982.702.164,00	799.234.978,00
Servicio de transporte a nivel nacional	989.616.516,00	989.616.516,00
Servicio de transporte de carga a nivel nacional	207.692.424,00	207.692.424,00
Servicio de outsourcing de fotocopiado	64.788.161,00	64.788.161,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.626.063.674,00</b>	<b>3.442.596.488,00</b>

Fuente: Dirección Financiera

**Cierre presupuestal - Constitución de Reservas presupuestales y Cuentas por pagar RNEC**

Una vez efectuado el cierre presupuestal de la Entidad, se estableció que este no sobrepasó los techos de constitución de Reservas Presupuestales, como se puede apreciar en el siguiente cuadro consolidado de Reservas Presupuestales y Cuentas por pagar constituidas a 31 de Diciembre de 2014.

Concepto	Apropiación definitiva	%	Techo de Constitución	Valor constituido	%	Cuentas por pagar	%
FUNCIONAMIENTO	1.060.934.203.564	2	21.218.684.071	5.892.424.251	0,56	8.625.285.571	0,81
INVERSION	48.132.000.000	15	7.219.800.000	2.569.225.539	5,34	9.174.225.829	19

Fuente: Dirección Financiera

**Indicadores de Gestión  
Administrativa y Financiera  
2014**

Proceso	Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
<b>Administración</b>	Compromisos	95%	Aceptable	Esta ejecución se debe a que de una apropiación de \$1,132,719,000,000 se comprometieron \$1,070,992,274,885,47, resaltando que la ejecución más representativa



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 101 de 171

<b>de Recursos Financieros</b>				correspondió al presupuesto electoral el cual ascendió a \$731,173 millones.
	Estados Financieros	100%	Sobresaliente	Se presentaron los Estados Financieros en cumplimiento al plazo establecido en la resolución 375 de 2007 de la Contaduría General de la Nación.
<b>Administración de recursos físicos y documentales</b>	Inventario de bienes muebles	100%	Sobresaliente	En la vigencia 2013 se terminó con un total de 81004 bienes. Se debe tener en cuenta los bienes dados de baja a nivel nacional y la reclasificación de las licencias y/o software conforme al concepto emitido por la Contaduría y Contraloría General de la República, quedando a diciembre 31 de 2014 80325 bienes

### **III. Gestión de Talento Humano**

La Gerencia de Talento Humano de la Registraduría Nacional, enfocó sus esfuerzos en dirigir, diseñar e implementar las políticas, planes y programas que garantizaron el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias en materia de administración de personal, respondiendo por los trámites relacionados con las novedades de personal, situaciones administrativas, selección e ingreso, retiro del servicio, carrera administrativa y demás hechos y situaciones que corresponden a la administración del recurso humano, como se describen a continuación:

#### **1. Vinculación de Personal**

En el siguiente cuadro se muestra un comparativo de la vinculación de funcionarios provisionales y supernumerarios para los periodos 2013-2014, donde se observa que en el 2014 se realizaron 643 vinculaciones de funcionarios de planta y 66.071 de Supernumerarios, distribuidos en 62.252 servidores(as) a nivel nacional con vinculación menores a diez (10) días y 3.819 servidores(as) con vinculaciones mayores a treinta (30) días. Así mismo se observa que en la vigencia 2014 incremento la vinculación de supernumerarios, esto obedeció a que fue un año electoral y se hizo necesario vincular personal para el apoyo de los diferentes comicios electorales.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 102 de 171

Tipo De Vinculación	Vinculaciones 2013	Vinculaciones 2014	Variación Absoluta Ingresos	Variación Relativa Vinculaciones
Planta	1.036	643	-375	-37,93%
Supernumerarios	19.770	66.071	46.338	234,20%

Fuente: Coordinación Salarios y Prestaciones

### Programa de Inducción

El programa de inducción se realizó a través de un curso virtual el cual estuvo dirigido a los servidores que iban ingresando a la Entidad a prestar sus servicios, y se estructuró en los siguientes 5 módulos.

Módulo I	Introducción
Módulo II	Estructura del Estado Colombiano
Módulo III	Introducción a la Registraduría Red de Macroprocesos de la Registraduría
Módulo IV	Administración y desarrollo de personal
Módulo V	Evaluación Final y Encuesta de Satisfacción

Se estableció que de los 3.819 servidores que ingresaron a la Entidad, participaron en el curso de inducción 3803 con vinculación mayor a 10 días, entre planta y supernumerarios, donde 1749 servidores efectuaron el curso, de los cuales 1474 lo terminaron en su totalidad y 275 iniciaron el curso pero no lo finalizaron.

En este punto es importante destacar que de los 3803 servidores que ingresaron a la Entidad, varios de ellos tuvieron varias vinculaciones en el transcurso del año, por lo cual, se remitieron en diferentes ocasiones a curso de inducción (oscila entre 1 a 5 veces), si no lo habían efectuado, lo que generó aumento en el número de participantes.

Por otro lado, es importante destacar que producto la aplicación de la encuesta de satisfacción a los 3803 servidores participantes, 518 contestaron la encuesta de satisfacción, donde el 93% se considera satisfecho con el curso, y el 3% se encuentra poco satisfecho con el curso. El 4% no saben/no responden. Así mismo, el 98% de

participantes considera que el curso virtual, les permitió conocer la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST.**

Se desarrollaron actividades encaminadas a la promoción de la salud de los funcionarios y a la protección de los mismos, frente a los factores de riesgo de tal forma que se acondicionaron puestos de trabajo acorde a sus capacidades psicofisiológicas, fortaleciendo su seguridad y disminuyendo de esta manera la siniestralidad por accidente y enfermedad laboral.

Así mismo, se desarrollaron programas relacionados con el seguimiento a los procesos de enfermedad profesional y accidente de trabajo, vigilancia epidemiológica en riesgo ergonómico y/o biomecánico, actividades de pausas activas, riesgo psicosocial, riesgo, riesgo cardiovascular- subprograma de hipertensos, riesgo biológico con capacitación para el uso adecuado de elementos de protección, riesgo visual con la toma de exámenes de optometría, estilos de vida saludables, servicio de primeros auxilios, higiene e inspecciones de seguridad industrial.

### **Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Psicosocial.**

- Se continuó con la tercera fase de intervención en áreas de alto riesgo con una serie de talleres manejados por la ARL Positiva (Comunicaciones y Prensa, Planeación, Registro Civil, Novedades y Recepción de Materiales).
- Se llevaron a cabo Pausas Saludables en Salud Mental mediante talleres en todas las oficinas de la Registraduría Nacional.
- Se realizó taller sobre la prevención de adicciones con 65 participantes.
- Charla sobre manejo de Estrés con 68 participantes.
- Terapia para manejo de Estrés con 58 participantes, y asesoría y apoyo psicológico a casos específicos

### **Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiovascular.**

- Se aplicó la encuesta para determinar el nivel del Riesgo Cardiovascular en Oficinas Centrales.
- Se elaboró el Folleto preventivo sobre Riesgo Cardiovascular.
- Se elaboró el Documento sobre el Programa de Vigilancia de Riesgo Cardiovascular.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 104 de 171

- Se entregaron resultados con la clasificación del Riesgo, inclusión al programa y folleto a los servidores con Riesgo Alto y Medio.
- Se realizaron 150 exámenes de Perfil Lipídico.
- Charla sobre Riesgo Cardiovascular con 42 participantes.
- Se realizaron 863 tomas de Tensión
- Se realizaron consultas preventivas con el médico Ocupacional de la ARL para los servidores de Riesgo Alto.

**Programa de Estilos de Vida Saludables. Oficinas Centrales**

- Se realizaron exámenes de Citologías.
- Charla sobre los cuidados del calzado para la salud.
- Exámenes del Antígeno prostático.
  - Campañas de Salud y Belleza.
- Charla sobre cuidados del bebe.
- Exámenes de Seno.
- Sensibilización y campaña de donación de sangre.

**Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Biomecánico y/o Ergonómico. Oficinas Centrales**

Teniendo en cuenta que se debe disminuir los peligros asociados a la postura, esfuerzo, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas por que continúa siendo el riesgo que más enfermedades profesionales genera se desarrollaron actividades específicas como:

- Pausas saludables, con una participación general de 3343 beneficiados.
- Se aplicaron y tabularon 357 encuestas para determinar el diagnostico de Riesgo Biomecánico.
- Se realizaron Inspecciones de puesto de trabajo.
- Se realizó el club de manos de ergonomía con una asistencia general de 62 participantes.
- El programa para pre pensionado con 53 participantes.

**Programa de Servicio de primeros auxilios.**

- Se brindó atención y realización de 1327 procedimientos diarios en primeros auxilios en oficinas centrales.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 105 de 171

- Se atendieron 383 consultas médicas por Compensar EPS y Sanitas EPS.

### **Programa de Riesgo visual.**

- Se llevó a cabo la jornada de salud visual con la realización de 150 exámenes de Optometría en el nivel central.

### **Medicina del trabajo.**

- Se realizó orientación y seguimiento con la ARL y EPS a los casos de funcionarios que se encuentran para reconocimiento por enfermedad profesional, accidentes de trabajo y enfermedad de origen común.
- Se brindaron asesorías por medicina ocupacional.
- Se realizó la gestión para la consecución de pruebas como análisis de puesto entre otras.
- Se participó en mesas laborales para agilización de calificación de ARL en pérdida de capacidad laboral.

### **Programa de Seguridad Industrial.**

- Se realizó suministro de gel Antibacterial en oficinas centrales.
- Se realizaron Inspecciones para la actualización de la matriz de riesgos de Oficinas Centrales.
- Se realizó la actualización de la matriz de riesgos y Plan de Emergencias.
- Se realizó entrega de guantes y tapabocas.
- Se realizó entrega de elementos de protección para las oficinas de Mantenimiento y Producción y Envíos.

### **Delegaciones Departamentales**

- Se realizó la recepción y consolidación de la información para el Programa de ausentismo.
- Se realizó Seguimiento a casos de medicina laboral.
- Se brindó direccionamiento y orientación para la realización del diagnóstico de condiciones de Salud.

#### **4. Programa de Bienestar Social**

Con fundamento en el Decreto Ley 1567 de 1998, y sus decretos reglamentarios, que establecen dos (2) áreas de trabajo: La protección y servicios sociales y la calidad de vida laboral, se estructuró el programa de bienestar social para ser aplicado a nivel nacional y con base en los lineamientos que la Ley otorga se incluyeron actividades enfocadas a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y de sus familias, con los recursos asignados para este fin, como se describe a continuación:

**Afiliaciones y Novedades a Caja de Compensación Familiar.** Se realizaron afiliaciones físicas y en línea a la Caja de Compensación Familiar a funcionarios que ingresan por primera vez a la entidad o para reportar las novedades de los supernumerarios. Así mismo, se atendieron y resolvieron consultas e inquietudes sobre los temas relacionados con la Caja de Compensación.

**Igualmente, se desarrollaron actividades el 8 de marzo** como reconocimiento a la mujer trabajadora, el 25 de abril día de la Secretaria, el 26 de abril se celebró en Compensar el día del niño donde participaron los hijos de los servidores de la Entidad de Oficinas Centrales, Registraduria Distrital y Delegación de Cundinamarca. Participaron 200 niños.

**Beneficio Educativo.** Se reconoció el Beneficio Educativo para 47 servidores en la modalidad de pregrado y postgrado. Así mismo para los Hijos de servidores a Nivel Nacional se reconocieron 408 beneficios por un valor total de: \$141'054.347.

**Taller Colpensiones.** Se realizaron Talleres y asesorías a los afiliados a Colpensiones con el fin de orientarlos en el manejo de su historia laboral. Dichas asesorías fueron personalizadas. Se atendieron aproximadamente 300 funcionarios, quienes realizaron la corrección de su historia laboral en Colpensiones.

**Deportes.** Se realizaron juegos internos en Oficinas Centrales, donde se llevaron a cabo partidos en las modalidades de futsal masculino y femenino, voleibol, rana y tenis de mesa, entregando los elementos deportivos para los correspondientes entrenamientos, otorgándose premios a los ganadores.

**Campaña de Movilidad.** El día 09 de julio de 2014, se realizó una campaña de movilidad en conjunto con el SIM en la cual se tuvo la participación de 35 personas, quienes renovaron su licencia de conducción.

**Seminario de la Familia.** El 24 y 25 de noviembre de 2014, se realizaron 2 seminarios de Familia en Compensar Av. 68 con sesiones de 4 horas cada uno, el primero fue denominado Manejo de Adolescentes y el segundo Manejo del Duelo, estuvo dirigido a 30 personas cada uno.

**Seminarios de Pre pensionados:** Se llevaron a cabo los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2014, en Lagomar el Peñon –GGirardot, dirigidos a funcionarios que se pensionaban entre diciembre de 2014 y enero de 2015. Se les hizo entrega de una placa.

**Reconocimiento años de Servicio.** En la Sede Central se realizó un acto solemne donde se dio lectura a la Resolución y se realizó la imposición de los escudos a 150 condecorados de Oficinas Centrales, Registraduría Distrital y Delegación de Cundinamarca que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35 y más años de servicio a la Entidad. Así mismo para el resto del país se elaboró la Resolución de Reconocimiento y se envió junto con los escudos correspondientes.

### **Convenios de Cooperación Interinstitucional**

La Gerencia del Talento Humano suscribió Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y las Universidades, Colegios y Centros Educativos, con el propósito de que los jóvenes que ya están culminando estudios universitarios y los que se encuentran cursando el grado 11 realicen sus prácticas sociales y/o la judicatura en temas relacionados con el área jurídica, área ambiental, pausas saludables y archivo y correspondencia en oficinas centrales y en los siguientes Departamentos a nivel nacional: Arauca, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caldas, Caqueta, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Choco, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle, Vichada y Distrito,.

### **5. Plan Institucional de Formación y Capacitación**

En cumplimiento del Plan Institucional de Formación y Capacitación vigencia 2014, se realizaron 475 capacitaciones, donde asistieron 24.565 servidores en diferentes temas como se observan a continuación:

<b>Tema de la capacitación</b>	<b>No. de capacitaciones</b>	<b>Cantidad de asistentes</b>
Actualización en normas de transito	1	18



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 108 de 171

Comunicación asertiva y liderazgo	3	88
Contratación estatal	11	113
Derechos humanos	1	2
Dian / tributaria	3	278
Electoral	315	20.239
Excel	4	87
Formato fuid	1	7
Gestión y tablas de retención documental	37	1.197
Identificación y registro	13	350
Ingles virtual	2	97
Ley de carrera administrativa	1	28
Manejo de inventarios	5	59
Manejo de PQRSD's	1	15
MECI y calidad	39	988
Mejoramiento del clima organizacional	22	539
Organización de historias laborales	2	100
Recaudos	4	129
Servicio al ciudadano	10	231
<b>Total</b>	<b>475</b>	<b>24.565</b>

Fuente: Coordinación Desarrollo Integral del Talento Humano

### **Organización Historias laborales**

Se realizaron las siguientes actividades encaminadas a la conservación del archivo de las historias laborales de la Entidad, evitando su deterioro, como se muestra en las correspondientes imágenes:

- Se inició la organización y alistamiento de las Historias Laborales del personal Inactivo, para ser transferidas al archivo Central., en 700 cajas x200 y la carpeta 4 aletas sin perforaciones.
- Se organizaron 2121 Historias Laborales (La Organización consiste en un orden Cronológico, retiro del papel reciclaje, fax, ganchos de cosedora, y la foliación, estos requisitos exigidos por el plan de mejoramiento archivístico).
- Se organizaron las Historias Laborales de los Delegados Departamentales, Registradores Especiales, y Magistrados del Consejo Nacional Electoral. Estas

historias laborales están separadas del personal de planta y provisionales, en unidades de conservación diferentes.

- Se organizaron alfabéticamente las historias laborales del personal supernumerario, buscando que su consulta se realice de forma más ágil.
- Se organizaron estas historias y se ubicaron los archivadores rodantes en orden alfabético.



Fuente: Coordinación de Registro y Control

### Rotulación y Encaje Historias Laborales x200

Rotulación y Encaje Historias Laborales x200



Fuente: Coordinación de Registro y Control



Después de realizar las actividades mencionadas, se logró establecer el número total de historias laborales de la sede central, como se observa a continuación:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 110 de 171

### **Inventario servidores de Planta**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Servidores planta y provisionales activos	776
Servidores Delegados Departamentales activos	67
Servidores Registradores Especiales activos	70
Servidores Magistrados C N E activos	9
Servidores Planta y Provisionales inactivos	310
<b>Total Servidores Planta y Provisionales</b>	<b>1.232</b>

Fuente: Coordinación de Registro y Control

### **Inventario servidores Supernumerarios**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Servidores supernumerarios activos	2.053
Servidores supernumerarios inactivos	2.821
Total servidores supernumerarios activos inactivos	4.874
<b>Total de Servidores Archivo de Gestión</b>	<b>6.106</b>

Fuente: Coordinación de Registro y Control

### **Sistema de Gestión de Información del Empleo Público - SIGEP**

Se inició con la implementación de la primera fase de ingreso de información por parte de los servidores de la Entidad al SIGEP, creando la Hoja de Vida y la Declaración de Bienes y Rentas en concordancia con la entrada en vigencia de la Ley de Transparencia. Del ejercicio realizado se obtuvieron las siguientes estadísticas:

<b>Novedades</b>	<b>Totales</b>
Servidores con información completa	25
Servidores de altos cargos pendientes	26
Servidores notificados	476
Servidores con problemas de correos rebotados	16
Servidores con información y soportes por verificar	377
<b>Total de Servidores de la Muestra</b>	<b>920</b>

Fuente: Coordinación de Registro y Control



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 111 de 171

**Indicadores de Gestión  
Talento Humano  
2014**

Proceso	Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
<b>Vinculación del Talento Humano</b>	Vinculación del Personal Supernumerario	100%	Sobresaliente	De las 41.313 vinculaciones de servidores a nivel nacional programadas, se posesionaron 62.252 servidores. El porcentaje de vinculaciones estuvo por encima de lo programado en razón a que no se contemplaba la realización de la II Vuelta presidencial
	Servidores Capacitados con el programa de Inducción	100%	Sobresaliente	Por cuanto 1.749 servidores realizaron el Curso de Inducción, es importante de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos se alcanzó un cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta el avance de los ejes temáticos que conforman el curso.
	Satisfacción del Programa de Inducción	93%	Sobresaliente	De acuerdo al consolidado general de 3.803 servidores participantes, 518 contestaron la encuesta de satisfacción.
	Primera Fase de Implementación del Sistema de carrera Administrativa Especial	100%	Sobresaliente	Se desarrollaron las etapas contractuales, y se dio inicio a la ejecución del contrato No103 de 2014 suscrito con la Universidad Nacional para la elaboración del nuevo manual de funciones, la definición de los ejes temáticos, y el estudio de cargas de trabajo.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 112 de 171

<b>Permanencia de Talento Humano</b>	Satisfacción del Plan Institucional de Formación y Capacitación ajustado al fortalecimiento de las competencias laborales	97%	Sobresaliente	Se realizaron 5.511 encuestas, 5.386 fueron calificadas favorablemente y 125 desfavorablemente, permitiendo conocer el grado de satisfacción de los funcionarios.
	Cumplimiento del Plan Institucional de Formación y Capacitación	116%	Sobresaliente	De 400 actividades programadas, se ejecutaron 475. Estas actividades de más se debieron a las capacitaciones que se dieron con respecto al proceso electoral.
	Cumplimiento del Programa de Bienestar Social	100%	Sobresaliente	Por cuanto se ejecutaron las 63 actividades programadas a nivel Nacional.
	Satisfacción del Programa de Bienestar Social	84%	Sobresaliente	Se aplicaron 883 encuestas, de las cuales 743 de ellas fueron calificadas favorablemente.
	Cumplimiento del Programa de Re inducción.	100%	Sobresaliente	Por cuanto se programó una (1) actividad macro, estructurada con cuatro (4) fases, las cuales se cumplieron durante el segundo semestre de 2014
	Cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	103%	Sobresaliente	Se programaron noventa y tres (93) actividades de las cuales se ejecutaron ciento dos (102). Las actividades de más son actividades ofrecidas por EPS y empresas de salud que promocionan los servicios.
	Satisfacción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	93%	Sobresaliente	Se aplicaron 640 encuestas, de las cuales 597 fueron calificadas satisfactoriamente.
	Hojas de Control de las Historias Laborales	128%	Sobresaliente	En razón a que se realizaron las hojas de control de 1.044 Historias laborales de las 810 programadas.
	Primera Fase de Implementación del Sistema de			En materia de evaluación de desempeño laboral, se inició la prueba piloto y se realizaron los talleres para



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 113 de 171

	Carrera Administrativa Especial	95%	Sobresaliente	dar a conocer el proyecto de reglamentación y los formatos. En materia de registro público de carrera, se expidió la reglamentación del registro y se adelantaron las gestiones para la contratación del ingeniero desarrollador
	Inscritos en el Registro Público de Carrera	100%	Sobresaliente	Se logró la revisión de la documentación de 42 historias laborales, encontrando los documentos que soportan que dichos servidores públicos se encuentren inscritos en la carrera administrativa especial.
<b>Retiro de Talento Humano</b>	Satisfacción del Programa de preparación para el retiro laboral	100%	Sobresaliente	Toda vez que se realizaron charlas, talleres y seminario impartido a los servidores(as) que se pensionaron y próximos a pensionarse correspondió a 265 encuestas calificadas satisfactoriamente de las 265 realizadas

Fuente: Informe del Plan de Acción Institucional 2014

## **IV Gestión Jurídica**

La Oficina Jurídica dentro de sus funciones tiene la de asesorar y representar judicialmente a la Registraduría Nacional de Estado Civil ante las autoridades competentes y la administración de justicia según el caso, atender los asuntos jurídicos de su competencia, apoyar en el proceso contractual y adelantar la gestión sobre los aspectos de cobro coactivo.

### **1. Representación Jurídica**

A 31 de diciembre se contó con un total 477 procesos activos, donde 153 corresponden a Bogotá y 324 a las Delegaciones Departamentales. A continuación se relacionan las diferentes acciones que adelantó la Entidad:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 114 de 171

<b>Acciones</b>	<b>Procesos activos en Bogotá</b>	<b>Procesos activos en Delegaciones</b>
Acción Ejecutiva	1	0
Abreviada impugnación de actas	0	1
Acciones Contractuales	3	3
Acciones Electorales	52	2
Recurso Extraordinario de Revisión	2	0
Acciones de Grupo	0	1
Acciones de Cumplimiento	1	2
Acciones de Simple Nulidad	4	3
Acciones Populares	7	33
Procesos ordinarios laborales	0	4
Ordinario Reivindicatorio	1	0
Proceso Ejecutivo contractual	1	1
Proceso Ejecutivo laboral	0	4
Laboral Especial de Fuero Sindical	0	1
Proceso Fuero Sindical- Acción Reintegro	1	0
Querrela Laboral	0	2
Querellas Policivas	2	0
Cobro Coactivo Laboral	0	1
Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho laboral	30	99
Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho electorales	11	6
Acciones de Reparación Directa Laborales	2	8
Acciones de Reparación Directa Electoral	3	37
Acciones de Reparación Directa Identificación	11	63
Acciones de Repetición	8	21
Acciones Penales	13	31
Quejas Disciplinarias Consejo Superior de la Judicatura	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>324</b>

Fuente: Oficina Jurídica

### Acciones de Tutela

En cumplimiento al artículo 33 del Decreto 1010 de 2000 de atender y vigilar las tutelas, el área responsable coordina con las dependencias del nivel central y Delegaciones Departamentales la adecuada resolución y dar respuesta a los diferentes despachos judiciales del país.

Durante la vigencia se recibieron y atendieron un total de tres mil ciento treinta y siete (3.137) acciones de tutela.

En la siguiente tabla se relacionan las dependencias que más atendieron acciones de tutela, observando que del 100% de tutelas interpuestas a la Registraduría Nacional, el 55% corresponden a la Dirección Nacional de Identificación con 1738 en los temas relacionados con: Certificación de vigencia 63, corrección de cedula de ciudadanía 60, corrección póstuma 5, dar de baja Cedula de Ciudadanía 9, datos biográficos 2, doble asignación NUIP 8, Doble cedulación 19, Duplicado Cedula de Ciudadania 489, Expedición de Cedula de Ciudadania 471, Homonimia 2, indemnización 1, Información de cedula 12, Plena identidad 14, expedición primera vez 219, rectificación de Cedula de Ciudadania 41, rendir informe 3, renovación de Cedula de Ciudadania 63, requerimientos 27, respuesta derecho de petición 8, restablecer vigencia 219 y suplantación 3.

Dependencia	Desde el 02/01/2014 hasta 31/12/2014
Consejo Nacional Electoral	6
Consejo Nacional Electoral / Dirección Nacional Electoral	2
Consejo Nacional Electoral / Registraduria Delegada en lo Electoral	3
Consejo Nacional Electoral/ Dirección Censo Electoral/ Registraduria Delegada en lo Electoral	2
Contratos	1
Control Disciplinario	1
Dirección Nacional de Identificación / Dirección de Censo Electoral	13
Dirección de Censo Electoral	90
Dirección de Censo Electoral / Oficina De Prensa Y Comunicaciones	1
Dirección de Gestión Electoral	1



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 116 de 171

Dirección Nacional de Identificación	1738
Dirección Nacional de Identificación / Dirección Nacional de Registro Civil	595
Dirección Nacional De Identificación / Dirección Nacional de Registro Civil / Oficina de Control Disciplinario	1
Dirección Nacional de Identificación / Dirección Nacional De Registro Civil / Registraduria Delegada en lo Electoral	2
Dirección Nacional de Identificación / Gerencia Del Talento Humano	3
Dirección Nacional de Identificación / Oficina De Comunicaciones Y Prensa	2
Dirección Nacional de Identificación / Registraduria Delegada en lo Electoral	2
Dirección Nacional de Registro Civil	373
Dirección Nacional de Registro Civil / Oficina de Comunicaciones y Prensa	2
Dirección Nacional Electoral	1
Gerencia del Talento Humano	42
Gerencia del Talento Humano / Dirección Nacional De Registro Civil	1
Gestión de Cobros Coactivos	21
Gestión Recursos Físicos	1
Oficina Jurídica	41
Oficina Jurídica / Dirección de Censo Electoral	8
Recaudos	2
Registraduria Delegada en lo Electoral	154
Registraduria Delegada en lo Electoral / Dirección de Censo Electoral	23
Registraduria Delegada En Lo Electoral / Dirección de Censo Electoral / Gerencia Del Talento Humano	1
Registraduria Delegada En Lo Electoral / Dirección de Gestión Electoral	1
Registraduria Delegada en lo Electoral / Gerencia del Talento Humano	3
<b>TOTAL</b>	<b>3137</b>

Fuente: Informe de gestión 2014 Oficina Jurídica



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 117 de 171

**Estadística de tutelas recibidas por Departamento**

Al realizar la clasificación por Departamento, se encontró que los más representativos fueron Antioquia con 729 acciones de tutela, Valle del Cauca con 504 acciones de tutela y Cundinamarca con 488 acciones de tutela, como se observa en la siguiente tabla:

<b>Departamento</b>	<b>Desde el 02 enero hasta el 31 de diciembre de 2014</b>
Amazonas	1
Antioquia	729
Arauca	15
Atlántico	147
Bolívar	70
Boyacá	35
Caldas	87
Caqueta	40
Casanare	15
Cauca	75
Cesar	61
Choco	36
Córdoba	38
Cundinamarca	488
Guainía	4
Guaviare	1
Huila	88
La Guajira	28
Magdalena	90
Meta	89
Nariño	55
Norte de Santander	124
Putumayo	2
Quindío	82
Risaralda	29
San Andres	3
Santander	109



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 118 de 171

Departamento	Desde el 02 enero hasta el 31 de diciembre de 2014
Sucre	22
Tolima	68
Valle del cauca	504
Vichada	2
<b>Total</b>	<b>3137</b>

Fuente: Informe de gestión 2014 Oficina Jurídica

### Cobros Coactivos

La coordinación de cobros coactivos realizó actividades encaminadas al recaudo de cartera existente a favor de la Organización Electoral por sanciones inherentes a procesos electorales y disciplinarios, ejecutándose el acto administrativo que presta mérito ejecutivo hasta lograr el recaudo efectivo de la obligación pecuniaria contenida en el mismo.

El valor recaudado por cada concepto que presta mérito sancionatorio fue de seiscientos setenta y un millones doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos (\$671.244.398) M/L, distribuidos de la siguiente manera:

Recaudo mensual 2014	Sanciones partidos políticos	Sanciones jurados de votación	Sanciones administrativas disciplinarias	Total recaudo
Enero	\$ 51.471.900	\$ 6.752.299	0	\$ 58.224.199
Febrero	\$ 99.178.350	\$ 7.577.170	0	\$ 106.755.520
Marzo	\$ 54.355.364	\$ 14.530.764	0	\$ 68.886.128
Abril	\$ 31.134.792	\$ 16.983.790	0	\$ 48.118.582
Mayo	\$ 62.292.571	\$ 10.316.263	0	\$ 72.608.834
Junio	\$ 35.879.483	\$ 14.880.734	\$ 3.753.882	\$ .514.099
Julio	\$ 24.811.432	\$ 9.651.828	0	\$ 4.463.260
Agosto	\$ 27.618.864	\$ 17.897.857	0	\$ 45.516.721
Septiembre	\$ 48.185.799	\$ 17.369.784	0	\$ 65.555.583
Octubre	\$ 18.618.864	\$ 14.049.459	\$ 6.515.958	\$ 39.184.281
Noviembre	\$ 4.698.586	\$ 36.026.495	0	\$ 40.725.081
Diciembre	\$ 5.995.479	\$ 20.696.631	0	\$ 26.692.110
<b>Total</b>	<b>\$ 464.241.484</b>	<b>\$ 196.733.074</b>	<b>\$ 10.269.840</b>	<b>\$ 671.244.398</b>

Fuente: Informe de Gestión 2014 Oficina Jurídica



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 119 de 171

### Procesos por Cobro Coactivo

Al cierre de la vigencia se contó con 2240 procesos activos, distribuidos de la siguiente manera:

Procesos activos	Sanciones partidos políticos	Sanciones jurados votación	Sanciones administrativas disciplinarias	Total procesos activos
enero	197	2.294	4	2.495
febrero	190	2.283	4	2.477
marzo	187	2.251	4	2.442
abril	184	2.217	4	2.405
mayo	180	2.203	4	2.387
junio	193	2.188	3	2.384
julio	190	2.161	3	2.354
agosto	187	2.140	4	2.331
septiembre	184	2.122	4	2.310
octubre	183	2.093	3	2.279
noviembre	179	2.070	3	2.252
diciembre	181	2.056	3	2.240

Fuente: Informe de Gestión 2014 Oficina Jurídica

### Procesos por Cobro Coactivo terminados

Terminación procesos	Sanciones partidos políticos	Sanciones jurados de votación	Sanciones administrativas disciplinarias	Total procesos terminados
Por Revocatoria	0	68	0	68
Por Pago	29	163	3	195
Por Remisión	4	20	0	24
Por Nulidad	2	0	0	2
Por Prescripción	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>251</b>	<b>3</b>	<b>289</b>

Fuente: Informe de Gestión 2014 Oficina Jurídica



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 120 de 171

Para la adquisición de bienes y servicios se desarrollaron las siguientes modalidades de contratación, durante la vigencia 2014:

Modalidad	RNEC
Concurso de Méritos	1
Invitación Pública	22
Licitación Pública	3
Selección Abreviada	17
Contratación Directa	113
<b>Total procesos contractuales</b>	<b>156</b>

Fuente: Informe de gestión GAF 2014

En el siguiente cuadro se relaciona el estado actual de los contratos vigentes en el 2014 de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Estado	RNEC							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
En ejecución	0	0	0	0	1	0	2	9
Ejecutados no requieren liquidación	15	59	88	62	36	12	47	3
En liquidación	1	0	0	0	0	0	2	66
Suspendidos	0	0	0	0	0	0	0	0
No ejecutados	1	0	2	1	4	0	0	1
Liquidados	120	392	559	263	339	227	204	48
Archivado por pérdida de competencia	0	1	1	9	1	0	0	0
En legalización	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>452</b>	<b>650</b>	<b>335</b>	<b>381</b>	<b>239</b>	<b>255</b>	<b>127</b>

Fuente: Informe de Gestión 2014 Oficina Jurídica

Igualmente, se relacionan los contratos de acuerdo a su naturaleza celebrados por la Registraduría y el valor total de los mismos.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 121 de 171

**Procesos Contractuales  
Vigencia 2014**

Naturaleza contrato	Cantidad	Valor
Arrendamiento	4	6.132.309.803
Prestación de Servicios	111	64.095.760.072
Otros	12	19.057.213.586
<b>TOTALES</b>	<b>127</b>	<b>\$89.285.283.461</b>

Fuente: Informe de Gestión 2014 Oficina Jurídica

**Conceptos Emitidos**

Durante la vigencia 2014, se emitieron 11 conceptos como se relacionan a continuación:

No.	Área que lo solicitó	Tema
1	Dirección Administrativa	Concepto respecto de la Sentencia que condenó al CNE, a favor de Joe Artemio Sanchez en lo concerniente a que Ente le correspondía implementar las gestiones con el fin de cumplir las mismas.
2	Oficina de Planeación	Concepto respecto de si aplicaba para la entidad el Decreto 2482 de 2014.
3	Presidente Sintracomfa	Concepto sobre la aplicación del artículo 105 del Código Electoral y el artículo 3 de la ley 403 de 1997, estímulo a sufragantes.
4	Coordinación Contabilidad	Concepto respecto a la posibilidad de ejercer acción judicial por no haber realizado cobro de retenciones en la fuente e IVA en relación con R y R ingenieros.
5	Dirección Administrativa	Concepto respecto a que no se han cancelados unos canones de arriendo por cuanto unos arrendadores fallecieron.
6	Secretaría Técnica del Comité de Conciliación.	Se encuentra pendiente la elaboración de un concepto relativo a el tema vita evolution Ltda.
7	Secretaría técnica del comité de Conciliación.	Concepto respecto a procedencia de liquidación unilateral de contrato, con relación a demanda impetrada por vita evolution.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 122 de 171

8	Sintraregional Santander	Concepto respecto a la reserva sumarial en los procesos disciplinarios.
9	Oficina Control Disciplinario	Concepto relativo a consulta de funcionarios imputados por los delitos de tráfico de migrantes y cohecho propio.
10	Gerencia Administrativa y Financiera	Concepto en relación con tema a cargo de la empresa nacional de renovación urbana Virgilio Barco Vargas, relativa al proyecto ciudad CAN.
11	Gerencia Administrativa y Financiera	Concepto en relación con tema a cargo de la Empresa Nacional de Renovación Urbana Virgilio Barco Vargas, relativa al proyecto ciudad CAN.

Fuente: Informe de Gestión Oficina Jurídica 2014

**Indicadores de Gestión  
Jurídica**

Proceso	Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
Asesoría Jurídica	Elaboración de contratos	93%	Sobresaliente	Este cumplimiento se debe a que se elaboró la totalidad de las solicitudes allegadas para elaboración de contrato (127) y se realizó 152 actos de liquidación de contratos por cumplir con los requisitos de ley de las 172 allegadas
	Elaboración de pliegos de condiciones	100%	Sobresaliente	Este cumplimiento se debe a que se elaboraron la totalidad de las solicitudes allegadas para elaboración de pliegos de condiciones (26)
	Consultas y Conceptos	100%	Sobresaliente	Se dio respuesta oportuna a las 19 solicitudes de concepto recibidas durante la vigencia.
Representación Jurídica	Requerimientos de la administración de justicia y autoridades	70%	Aceptable	Este resultado se debe a que de los 5568 requerimientos solamente se atendieron 3897, este



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 123 de 171

	competentes dentro del Término Legal			incumplimiento se debió a la falta de personal y al mal funcionamiento del aplicativo.
--	--------------------------------------	--	--	--

Fuente: Informe del Plan de Acción Institucional 2014

### **V. Gestión y Control Disciplinario**

La Oficina de Control Disciplinario en cumplimiento de la función asesora y disciplinaria, verifica la ocurrencia de la conducta de los servidores públicos de la Entidad y toma las acciones a que haya lugar.

#### **1. Gestión disciplinaria**

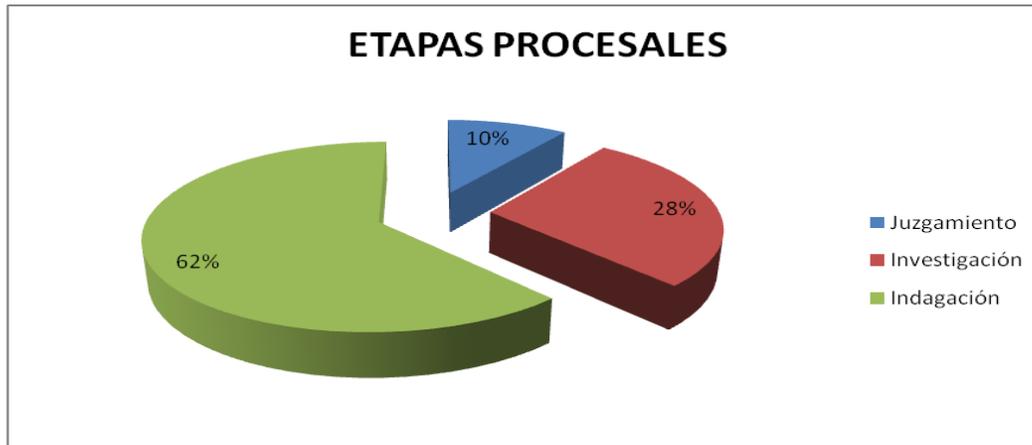
Corresponde a la evaluación de quejas e informes sobre presuntas conductas irregulares de los funcionarios que culminan en la remisión por competencia, inhibitorios o aperturas formales del proceso hasta la decisión final de cada uno de estos. De dichas quejas e informes ya sea a petición o de oficio, a 31 de diciembre de 2014 se encontraban vigentes un total de 58 procesos disciplinarios, por temas relacionados con:

- Indebida representación en los procesos judiciales
- Presuntas irregularidades en procesos contractuales
- Hallazgos con incidencia disciplinaria de la Contraloría General de la República
- Incumplimiento de circulares y directrices de la Entidad

<b>Años</b>	<b>No. de procesos 31/12/14</b>
<b>2010</b>	0
<b>2011</b>	1
<b>2012</b>	11
<b>2013</b>	21
<b>2014</b>	25
<b>Total</b>	<b>58</b>

Fuente: Oficina Control Disciplinario

De los 58 procesos activos, 16 corresponden a investigaciones disciplinarias, 36 a indagaciones preliminares y 6 a etapa de juzgamiento. A continuación se observa la equivalencia porcentual de estos procesos.

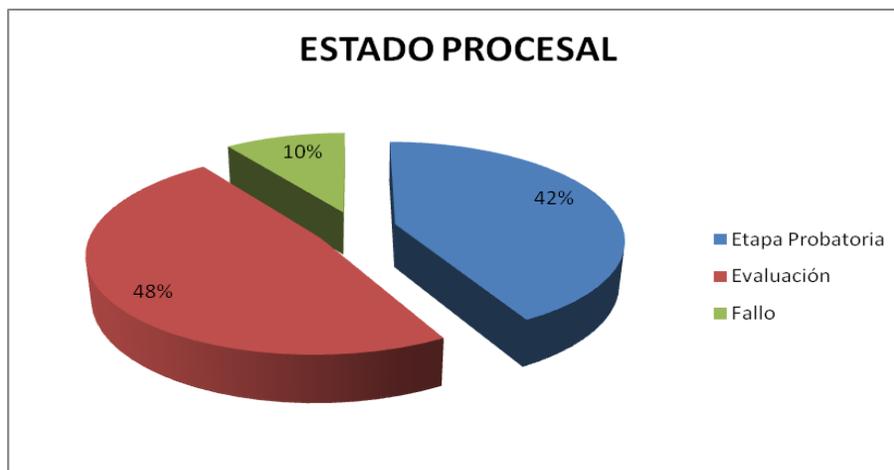


Fuente: Informe de Gestión Control Disciplinario 2014

Por otra parte, en el siguiente gráfico se observa que para la vigencia 2014 se culminó con el **42%** de los procesos disciplinarios en etapa probatoria, recaudando el material que permite verificar si existió la falta disciplinaria endilgada al funcionario.

El **48%** de dichos procesos se encuentran pendientes de evaluación, es decir que en el 68% de ellos se debe determinar si procede la apertura de investigación, y en el 32%, si se formula cargos o archivo definitivo.

El **10%** de los procesos quedaron pendientes de una decisión definitiva ya sea de carácter sancionatorio ó absolutorio.



Fuente: Informe de Gestión Control Disciplinario 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 125 de 171

**Asesoría y control de la actividad disciplinaria**

La Oficina de Control disciplinario realiza un seguimiento mensual a los procesos que cursan en las Delegaciones Departamentales, los cuales son adelantados directamente por los Delegados Departamentales o por los operadores disciplinarios en contra de Registradores Especiales, Municipales, Auxiliares y demás funcionarios de las delegaciones. A 31 de diciembre en las Delegaciones Departamentales se adelantaron 359 procesos, como se muestran a continuación:

Total de procesos	Indagaciones	Investigaciones	Juzgamiento	Total
Amazonas	1	0	0	1
Arauca	2	0	0	2
Antioquia	7	23	1	31
Atlántico	3	6	0	9
Bolívar	6	11	1	18
Boyacá	5	3	0	8
Caldas	4	0	0	4
Caquetá	0	0	1	1
Casanare	2	0	0	2
Cauca	17	3	0	20
Cesar	7	6	0	13
Córdoba	21	2	0	23
C/Marca	13	5	2	20
Chocó	3	5	3	11
Guainía	1	1	0	2
Guaviare	0	1	1	2
Huila	11	1	0	12
La Guajira	7	7	1	15
Magdalena	16	40	8	64
Meta	2	0	1	3
Nariño	2	15	2	19
N. De S/Der	0	0	0	0
Putumayo	1	2	0	3
Quindío	0	0	0	0
Risaralda	1	3	2	6



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 126 de 171

<b>Santander</b>	3	1	2	<b>6</b>
<b>San Andres</b>	1	0	0	<b>1</b>
<b>Sucre</b>	1	0	0	<b>1</b>
<b>Tolima</b>	7	4	2	<b>13</b>
<b>Valle</b>	10	5	0	<b>15</b>
<b>Vaupés</b>	0	0	0	<b>0</b>
<b>Vichada</b>	1	0	0	<b>0</b>
<b>Distrito</b>	7	22	4	<b>33</b>
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>166</b>	<b>31</b>	<b>359</b>

Fuente: Informe de Gestión Control Disciplinario 2014

### **Guía de Actuaciones Disciplinarias**

Se elaboró la Guía en materia disciplinaria con el fin de unificar los criterios en el trámite de los procesos disciplinarios que se adelantan en el Nivel Central, la Registraduría Distrital y en las 32 Delegaciones Departamentales del país. Guía que contiene todas las actuaciones y decisiones que se pueden presentar en el proceso disciplinario (ordinario y verbal) y que fue enviada a cada uno de los Operadores Disciplinarios y Delegados, con el siguiente contenido:

- **Instructivos** que explican paso a paso el trámite de los procesos ordinario y verbal de conformidad con lo establecido Ley 734 de 2002, con las modificaciones adoptadas por la Ley 1474 de 2011, teniendo en cuenta todas las decisiones que se pueden adoptar dentro de dicho proceso entre otras, apertura de investigación, pliego de cargos, citación audiencia, fallos, archivos, recursos, nulidades, entre otros.
- **Modelos o formatos de autos**, en los que materializan las decisiones que se adoptan dentro del proceso ordinario y verbal, a fin de que sean ajustadas a cada uno de los asuntos concretos que tramitan los operadores disciplinarios en las 32 Delegaciones del país y Registraduría Distrital.
- **Modelos de formatos**, correspondientes a la notificación personal por edicto o por estado, comunicaciones, despachos comisorios, entre otros.
- **Jurisprudencia en materia Disciplinaria**, la cual se anexo a la Guía en CD, para que pueda ser consultada por los operadores disciplinarios del país.
- **Normatividad** Resoluciones y circulares aplicables en materia disciplinaria.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 127 de 171

**Indicadores de Gestión Disciplinaria  
2014**

Proceso	Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
<b>Función Disciplinaria</b>	Impulso Procesal	100%	Sobresaliente	Se dio trámite a los procesos disciplinarios activos con decisiones sancionatorias, archivos definitivos, recaudo probatorio y proyectos de revisión de los mismos.
	Tramites	99%	Sobresaliente	Por cuanto se dio trámite a las quejas e informes que llegaron a la dependencia en su totalidad.
<b>Asesoría y control de las Actividad Disciplinaria</b>	Seguimiento a informes nivel Descentralizado	8%	Sobresaliente	<p>Se debe a que las Delegaciones Departamentales y la Registraduría Distrital del Estado Civil, están cumpliendo con el impulso procesal de los procesos a su cargo, así como con actuaciones ajustadas a derecho, en atención a las observaciones realizadas por esta oficina.</p> <p>No obstante, se tiene que para algunos periodos se realizaron observaciones puntuales para las Delegaciones de Antioquia, Atlántico, Chocó, Boyacá y Santander. Magdalena presenta un elevado número de procesos para lo que se le ha instruido evaluar los hechos adecuadamente y determinar la procedencia real de apertura de procesos. Así mismo la Registraduría Distrital, fue objeto de visita administrativa.</p>

Fuente: Reporte de Indicadores 2013

## Capítulo IV

### Fondos Adscritos a la Registraduría Nacional del Estado Civil

#### I. Fondo Rotatorio – FRR.

##### Naturaleza Jurídica

Creado mediante el artículo 53 de la Ley 96 de 1985 como establecimiento público. Sus estatutos fueron aprobados mediante el Decreto 1060 de 1986, el cual establece como objetivo contribuir financieramente a la consolidación de planes de tecnificación y modernización de la Organización Electoral, el Registro Civil y la identificación de las personas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Decreto 1010, del 6 de junio de 2000, el Fondo Rotatorio se encuentra adscrito a la Registraduría Nacional del Estado Civil, se rige por las disposiciones de su creación y por las disposiciones que lo reformen o modifiquen, en especial por lo dispuesto en el Código Electoral y la Ley 6ª de 1990.

La representación legal y la administración del Fondo corresponden al Registrador Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral que hace parte de la junta directiva.

Las funciones del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil son:

1. Adoptar y ejecutar planes y programas para la construcción, compra, mejora, conservación y arrendamiento de inmuebles que requiera la Organización Electoral para su funcionamiento.
2. Adquirir equipos de procesamiento de datos, de producción de cédulas, de tarjetas de identidad y de comunicaciones, y demás bienes que requiera la Registraduría Nacional del Estado Civil para el normal cumplimiento de sus actividades, y contratar el mantenimiento de los mismos.
3. Celebrar contratos y convenios para la prestación por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de servicios de asesoría y de información, así como para el alquiler de equipos.

4. Vender las publicaciones, revistas, boletines y libros que edite la Registraduría.
5. Recaudar el valor de las multas que se impongan a los jurados de votación, escrutadores y delegados del Consejo Nacional Electoral, así como el valor de la expedición de duplicados de cédulas y de tarjetas de identidad, y rectificación de dichos documentos.
6. Realizar las inversiones que le permitan cumplir oportuna y eficientemente sus objetivos, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
7. Las demás funciones que le asignen las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, o que se desprendan de las mismas.

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil – FRR, ha contribuido financieramente a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios de las áreas que hacen parte de los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría y del CNE. Los aspectos a destacar de la gestión del Fondo, lo constituyen los criterios de eficiencia en materia de ordenación del gasto, la transparencia en la contratación y efectividad en la ejecución de los recursos presupuestales disponibles.

### **Misión**

Recaudar, administrar, ejecutar y controlar de forma eficiente los recursos producto de la venta de los bienes y servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### **Visión**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría será reconocido como un establecimiento público autónomo, fuente sostenible de financiación para la satisfacción de necesidades de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### **Plan Estratégico FRR “Hecho generador para la Modernidad”**

El Plan Estratégico del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, contiene las políticas que orientan la gestión institucional del Fondo Rotatorio, bajo los principios de economía, responsabilidad y transparencia enfocados hacia el logro de la misión institucional. Durante la vigencia 2014 el Plan alcanzó un porcentaje de cumplimiento equivalente al 94.32%, con respecto al 100% de lo programado.

El cumplimiento de este plan, permitió a la Registraduría Nacional del Estado Civil contar con un sistema de Control de Recaudos que genera seguridad, confiabilidad y oportunidad en la información que se administra a nivel nacional.

Por otra parte, con el mejoramiento y fortalecimiento continuo de las instalaciones físicas de las sedes de la Entidad a nivel nacional, se logró que los funcionarios cuenten con un ambiente de trabajo adecuado para el normal desarrollo de sus funciones, permitiendo mejorar la atención y prestación de los servicios que ofrece la Registraduría Nacional del Estado Civil en cumplimiento de su Misión Institucional.

Los logros alcanzados fueron producto de los resultados obtenidos a través del cumplimiento de los 2 Objetivos Estratégicos formulados.

### **Objetivo Estratégico No. 1**

**“Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura física de la Entidad, a través de la ejecución de proyectos de inversión para el Mantenimiento, Mejoramiento y Construcción de sedes”.**

Este objetivo se encuentra enfocado en brindar a los funcionarios un ambiente de trabajo adecuado que permita el normal desarrollo de sus funciones, así mismo la de acondicionar las sedes para prestar una mejor atención y gestión en los trámites y servicios que presta la Entidad a los Ciudadanos y Partes Interesadas.

### **Resultados**

En cumplimiento al Objetivo Estratégico se tuvieron en cuenta las actividades y los recursos apropiados de dos (2) proyectos de inversión, financiados con recursos propios del Fondo Rotatorio de la Registraduría a saber:

- Construcción, ampliación y compra de predios para las sedes de la Registraduría Nacional.
- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa a nivel nacional.

Con base en el resultado del indicador formulado para este objetivo **“Ejecución de los proyectos de Inversión de Mejoramiento y Mantenimiento de sedes y Construcción y ampliación de la infraestructura”**, para la vigencia 2014, se concluye que el objetivo estratégico presentó un cumplimiento del 88.64% de acuerdo a las actividades



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 131 de 171

ejecutadas, ubicándose en un rango de análisis sobresaliente acorde con lo establecido en la hoja de vida del indicador.

Así mismo, respecto a la meta programada para este objetivo para la vigencia 2014 que correspondía a la ejecución de por lo menos el 80% del presupuesto asignado en los 2 proyectos, se cumplió satisfactoriamente en razón a que de una apropiación total de \$ 5.277.182.144 se comprometieron recursos por valor de \$ 4.338.738.133.83 equivalentes al 82% total de ejecución, como se observa a continuación:

**Ejecución Presupuestal  
2014**

Objetivo Estratégico	Nombre del Proyecto de Inversión	No. de actividades Programadas	No. de actividades ejecutadas	Apropiación definitiva 31/12/2014	Compromisos 31/12/2014	% avance 31/12/2014	Información del indicador
Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura física de la entidad a través de la ejecución de proyectos de inversión para el mantenimiento y construcción de sedes	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura a nivel nacional	25	24	\$ 3,260,000,000	\$ 2,921,937,067	90%	<b>Nombre</b> Ejecución proyectos de inversión de Mejoramiento y Mantenimiento de sedes y Construcción y ampliación de la infraestructura
	Construcción, ampliación y compra de predios para las sedes de la Registraduría Nacional	19	15	\$ 2,017,182,144	\$ 1,416,801,066,83	70%	<b>Formula</b> Número de actividades contratadas de los proyectos de inversión /Número total de actividades programadas
<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>39</b>	<b>\$ 5.277.182.144,00</b>	<b>\$ 4.338.738.133,83</b>	<b>82%</b>	<b>88.64%</b>

Fuente: Informe Plan Estratégico FRR -2014

## Objetivo Estratégico No. 2

### “Sostener y fortalecer el sistema de Control de Recaudos “SCR” de la Entidad”

La entidad a través del cumplimiento de este objetivo estratégico, pretende tener un sistema de Control de Recaudos seguro y que garantice la confiabilidad y oportunidad de la información a nivel nacional.

El objetivo se cumplió en el 100% de acuerdo con el indicador formulado “**Sostenibilidad SCR**”, durante la vigencia 2014, ubicándose en un rango de análisis sobresaliente de acuerdo a lo establecido en la hoja de vida del indicador, en razón a que se atendieron todas las solicitudes de los usuarios del sistema de control de recaudos, lo que permitió efectuar el mantenimiento preventivo en la vigencia 2014, y contribuir con el sostenimiento y fortalecimiento de este aplicativo.

Así mismo, en relación a la meta programada para dar cumplimiento al objetivo durante la vigencia 2014, la cual era del 80% para llevar a cabo el sostenimiento y fortalecimiento del sistema, se cumplió eficazmente, a través de las actividades ejecutadas.

#### **Plan de Acción FRR**

El Plan de Acción del Fondo Rotatorio de la RNEC se constituye en una herramienta de gestión con un enfoque por procesos que permite medir el grado de cumplimiento de las actividades y metas propuestas a través de los indicadores establecidos en cumplimiento a la misión y objetivos definidos.

El análisis que se muestra a continuación, es el resultado consolidado de la vigencia 2014, identificando los resultados que se obtuvieron en cumplimiento de las actividades y metas programadas en los procesos de: Planeación de la Gestión Institucional, Adquisición de Bienes y Servicios, Administración de los Recursos Físicos y Documentales, Administración de los Recursos Financieros, Asesoría Jurídica, Evaluaciones Integrales, Relación con Entes Externos y Seguimiento y Mejora Continua.

Con base en las actividades programadas y ejecutadas en cada uno de los procesos, se estableció que el porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Fondo Rotatorio para la vigencia 2014, fue del 98% como se observa a continuación:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 133 de 171

Procesos	Meta anual	Ejecutado
Planeación de la Gestión Institucional	100%	100%
Asesoría Jurídica	100%	95%
Administración de Recursos Físicos y Documentales	100%	92%
Adquisición de Bienes y Servicios	100%	100%
Administración de Recursos Financieros FRR	100%	96%
Evaluaciones Integrales FRR	100%	100%
Relaciones con Entes Externos FRR	100%	100%
Seguimiento y Mejora Continua FRR	100%	100%
<b>Total Ejecutado 2014</b>	<b>100%</b>	<b>98%</b>

Fuente: Informe de Gestión Oficina de Planeación 2014

### Gestión Financiera FRR

El presupuesto de Gastos del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil para la vigencia 2014, fue aprobado por valor de **\$79.035 millones de pesos**, mediante Ley 1687 de 2013 y Decreto 3036 de 2013. De otra parte mediante Decreto N° 2461 de 2014 el Gobierno Nacional aprobó una reducción en el presupuesto de Inversión por valor de **\$24.073 millones**, quedando con una apropiación definitiva de **\$54.961.9 millones** y una ejecución a 31 de diciembre fue de **\$47.041.3 millones** es decir **85.59%**, como se muestra a continuación:

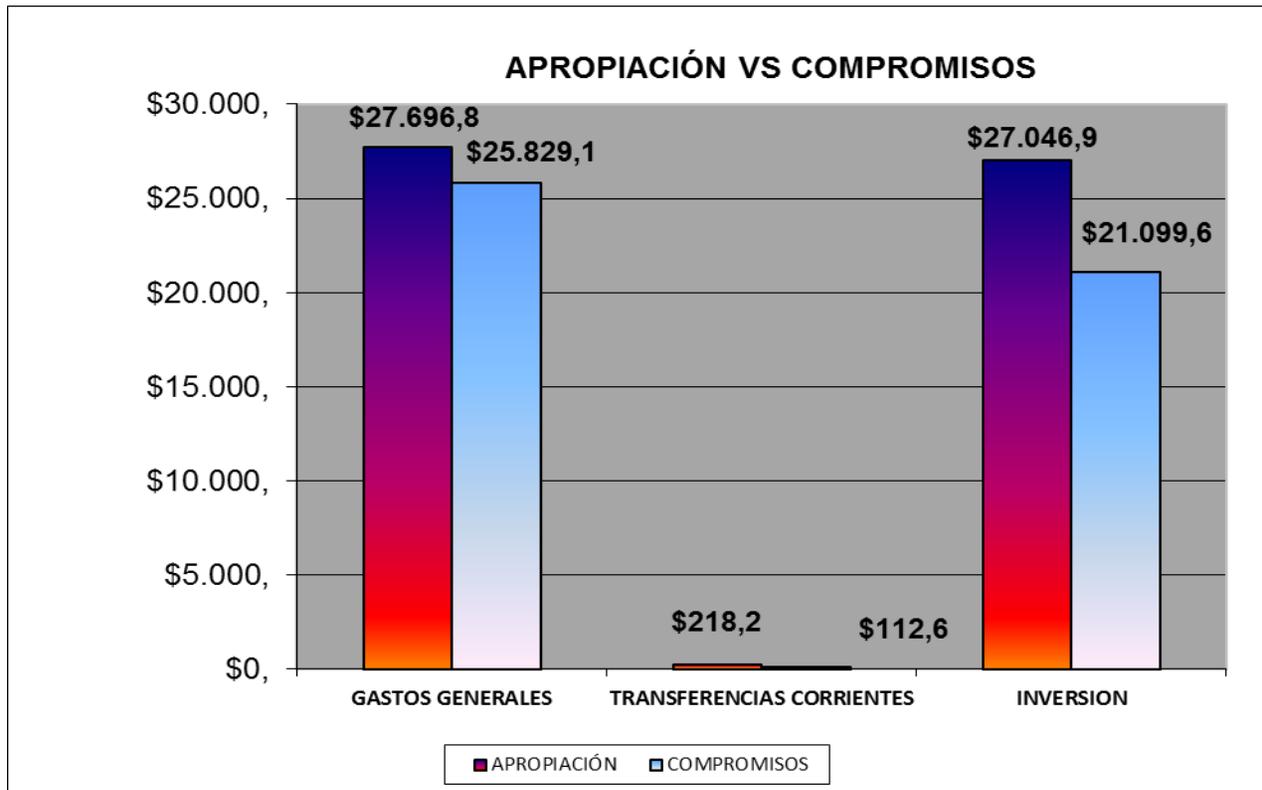
Concepto	Apropiación	Compromisos	% Ejecución
GASTOS GENERALES	\$27.696,8	\$25.829,1	93,26
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$218,2	\$112,6	51,62
INVERSION	\$27.046,9	\$21.099,6	78,01
<b>Total</b>	<b>\$54.961,9</b>	<b>\$47.041,3</b>	<b>85,59</b>



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 134 de 171



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación

La Ejecución del Fondo Rotatorio se enfoca en el apoyo a la Registraduría Nacional del Estado Civil, atendiendo necesidades relacionadas con adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento como son: papelería y útiles de escritorio, mantenimientos, arrendamientos, vigilancias a nivel nacional, impresos tales como seriales de nacimiento, matrimonio, defunción, tarjetas decadactilares, y la contratación de los seguros de la Entidad.

En materia de inversión se ha concentrado al mejoramiento, mantenimiento, construcción y compra de sedes a nivel nacional, adquisición de equipos de cómputo, mejoramiento de la red eléctrica a nivel nacional, atención a la población desplazada, plan de contingencia para la continuidad de los procesos misionales en Bogotá, capacitación, inducción y re inducción para los funcionarios, realizar investigaciones a través del Centro de Estudios CEDAE, Fortalecimiento del Registro Civil entre otros aspectos con proyectos de inversión.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 135 de 171

**Gestión de Vigencias Futuras ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Con el fin de no constituir Reservas Presupuestales, y asegurar una adecuada ejecución de los recursos, en concordancia con el principio de la anualidad, durante la vigencia de 2014, se solicitó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorización de cupo de vigencias futuras para los contratos cuya ejecución termina en la vigencia 2014 por valor de **\$16.172.174.551** millones de pesos por los siguientes conceptos:

Concepto	Presupuesto Aprobado 2014	Cupo utilizado 2015
Servicio de vigilancia a nivel nacional	9.341.545.473,00	9.341.545.473,00
Insumos para producción de cédulas	1.497.046.248,00	1.497.046.248,00
Outsourcing insumos	5.333.582.830,00	5.333.582.830,00
<b>Total</b>	<b>16.172.174.551,00</b>	<b>16.172.174.551,00</b>

Fuente: Informe de Gestión Gerencia Administrativa y Financiera 2014

**Recaudos FRR**

Durante la vigencia 2014 se recaudó por concepto de los hechos generadores establecidos en la Ley 1163 *“Por la cual se regulan las tasas por la prestación de servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil y se dictan otras disposiciones”* un total de \$49.676 millones, con un promedio mensual de \$4.140 millones.

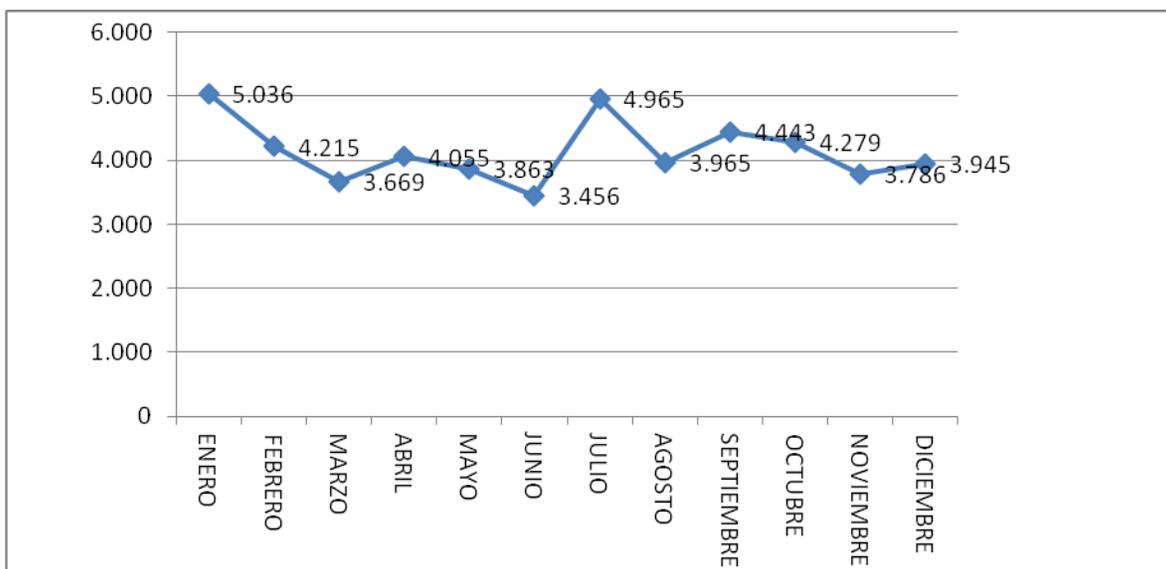
A continuación, se presenta cual fue el resultado que se obtuvo en el recaudo mes a mes durante la vigencia por los diferentes conceptos a favor del Fondo Rotatorio donde se observa que los meses en que más recaudo se percibió, fue en el mes de enero y diciembre respectivamente.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 136 de 171



Fuente: Recaudos

En el siguiente cuadro se presenta el valor del recaudo discriminado por los diferentes conceptos, donde se observa que el mayor ingreso se obtuvo por los trámites de cédula de ciudadanía con un presupuesto de \$ 31.117.990.149,43 equivalente al 61,89% del total de los ingresos.

Concepto	Valor	%
Cedula De Ciudadanía	35.455.240.730,68	71,37%
Registro Civil	10.177.697.215,47	20,49%
Registro Civil Notarias	1.100.219.599,00	2,21%
Tarjeta de Identidad (7 A 13 Años Y De 14 A 17 Años)	1.828.614.853,97	3,68%
Certificados Excepcionales	172.088.269,00	0,35%
Costos Asociados A Reproducción	243.569.684,00	0,49%
Fotocopias / Venta DVD Electoral	829.300,00	0,00%
Arriendos	56.949.845,00	0,11%
Multas (Jurisdicción Coactiva)	457.000.694,42	0,92%
Otros Ingresos (Recuperaciones, Indemnizaciones, Aprovechamientos)	105.784.541,28	0,21%
Rendimientos. Reajustes. Monetario (Rendimientos)	30.565.555,00	0,06%



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 137 de 171

Financieros))		
Utilidad Negociaciones Y Venta De Inversiones	17.337.744,00	0,03%
Reintegros Vigencias Anteriores - Funcionamiento	30.139.895,00	0,06%
<b>Total</b>	<b>49.676.037.926,82</b>	<b>100,00 %</b>

Fuente: Recaudos

### Cierre presupuestal- Constitución de Reservas Presupuestales FRR

Una vez efectuado el cierre presupuestal del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se observó que no sobrepasó los techos de constitución de Reservas Presupuestales en lo relacionado con Inversión, como se puede apreciar en el siguiente cuadro consolidado de Reservas Presupuestales y cuentas por pagar constituidas a 31 de Diciembre de 2014.

Concepto	Apropiación Definitiva	%	Techo De Constitución	Valor Constituido	%	Cuentas por Pagar	%
Funcionamiento	27.915.000.000	2%	558.300.000,00	1.155.719.116	4,14%	3.216.161.177,92	11,52%
Inversion	27.399.250.201	15%	4.109.887.530,15	2.083.292.068	7,60%	10.819.039.780,42	39,49%

Fuente: Informe de Gestión Gerencia Administrativa y Financiera 2014

### Proceso Contractual del FRR

Para la adquisición de bienes y servicios por las diferentes modalidades de selección, la oficina jurídica brindó la respectiva asesoría frente al proceso contractual, desde su inició hasta su liquidación, adelantándose los siguientes procesos contractuales:

Modalidad	FRR
Contratación Directa	37
Invitación Pública	7
Licitación Pública	7
Selección Abreviada	21
<b>Total</b>	<b>72</b>

Fuente: Dirección Administrativa



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 138 de 171

Estado actual de los contratos del Fondo Rotatorio para las vigencias 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 se muestra a continuación:

Estado	FRR							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
En ejecución	1	0	0	0	0	0	2	15
Ejecutados no requieren liquidación	24	2	18	25	25	9	1	0
En liquidación	0	0	0	0	0	0	10	46
Suspendidos	0	0	0	0	0	0	0	0
No ejecutados	0	0	0	0	0	0	0	0
Liquidados	68	21	46	96	88	82	24	2
Archivado por pérdida de competencia	0	0	0	0	0	0	0	0
En legalización	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>23</b>	<b>64</b>	<b>121</b>	<b>113</b>	<b>91</b>	<b>37</b>	<b>63</b>

Fuente: Informe de Gestión Oficina Jurídica 2014

Contratos suscritos entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2014, según su naturaleza.

Naturaleza Contrato	Cantidad	Valor
Mantenimiento	1	\$ 534.206.680
Obra pública	12	\$ 2.688.844.701
Prestación de servicios	42	\$ 28.597.430.583
Seguros	2	\$ 1.219.313.767
Otros	4	\$ 12.622.719.800



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 139 de 171

Compraventa	2	\$ 81.237.100
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>\$ 45.743.752.331</b>

Fuente: Oficina Jurídica

**Contratos por liquidar a 31 de diciembre de 2014**

Año	FRR
2013	10
2014	46
<b>Total</b>	<b>56</b>

Fuente: Grupo Contratos

**Contratos liquidados a 31 de diciembre de 2014**

Año	FRR
2013	19
2014	2
<b>Total</b>	<b>21</b>

Fuente: Grupo Contratos

**Indicadores de Gestión  
Fondo Rotatorio  
2014**

**Proceso Planeación de la Gestión Institucional**

Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Justificación
<b>Informes</b>	100%	El indicador es eficaz y su cumplimiento del 100%, en razón a que se elaboraron los informes esperados en relación a Proyectos de Inversión, Plan de Acción, y Plan Estratégico, los cuales se dieron a conocer al interior de la entidad a través del correo electrónico y pagina web.

**Proceso Asesoría jurídica**

Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Justificación
<b>Elaboración de Contratos</b>	92%	El desempeño de este indicador es sobresaliente en razón a que se recibieron y suscribieron 61 solicitudes de elaboración de contratos. Se recibieron 32 solicitudes de liquidación de contratos de las cuales se realizó la liquidación de 25 contratos que cumplieron con los requisitos exigidos. Adicionalmente se elaboraron y suscribieron la totalidad de las novedades contractuales.
<b>Elaboración de pliego de Condiciones</b>	100%	Este indicador es eficaz y su desempeño sobresaliente, teniendo en cuenta que se recibieron y tramitaron las 38 solicitudes de elaboración de pliegos de condiciones
<b>Consulta y Conceptos</b>	100%	El indicador es eficaz y su resultado sobresaliente por cuanto se tramitaron la totalidad de las solicitudes de consultas y conceptos.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 141 de 171

**Proceso Administración de recursos físicos y documentales**

Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Justificación
<b>Ejecución de proyectos de inversión, mejoramiento y mantenimiento de sedes y construcción y ampliación de la infraestructura</b>	88,64%	El cumplimiento de este indicador es aceptable, por cuanto se tenían programadas 44 actividades de las cuales se realizaron 39 que correspondían a contratos de prestación de servicios, de obra e interventorías. El no cumplimiento de este indicador se debió a que en el proceso de contratación para la intervención en la Delegación Departamental de Amazonas y Registraduría Especial de Leticia se declaró desierta mediante Resolución No. 151 de 2014, para la intervención de la Delegación Departamental de Quibdó-Choco y obras de construcción para la terminación de la Delegación Departamental del Guainía, este proceso no se llevó a cabo por cuanto los tiempos de contratación no permitían culminar con el proceso contractual en la presente vigencia.
<b>Impuestos cancelados</b>	100%	Este indicador es efectivo su desempeño es sobresaliente, en razón a que se cancelaron los 151 impuestos que está obligado a cancelar la Entidad.

**Proceso Administración de los Recursos Financieros**

Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Justificación
<b>Compromisos</b>	86%	Este indicador financiero en su desempeño fue aceptable, en razón a que se terminó la vigencia con una apropiación de \$54,961,943,088 y unos compromisos de \$47,041,332,604,29, representados en gastos de funcionamiento por valor de \$25,941,7 millones, e inversión por valor \$21,099,6 millones. El porcentaje no ejecutado se debió a que se presentó una declaratoria desierta de un proceso



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 142 de 171

		licitatorio, relacionado con el proyecto "Fortalecimiento del Registro Civil-Nacional".
<b>Estados financieros</b>	100%	El cumplimiento de este indicador es sobresaliente, toda vez que se elaboraron, presentaron y transfirieron oportunamente los Estados Financieros.
<b>Recaudos</b>	95%	Este indicador financiero en su desempeño fue sobresaliente, en razón a que se recaudaron \$49.676 millones de pesos de los \$52.067 programados para la vigencia 2014.

#### Proceso Evaluaciones integrales

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>% de Cumplimiento</b>	<b>Justificación</b>
<b>Auditorías integrales</b>	100%	Este indicador es eficaz su desempeño sobresaliente, toda vez que se efectuaron las 233 auditorías programadas durante la vigencia.

#### Proceso Relación con entes externos

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>% de Cumplimiento</b>	<b>Justificación</b>
<b>Atención a informes normativos requeridos</b>	100%	Este indicador obtuvo un resultado sobresaliente, en razón a que se entregaron oportunamente los informes solicitados por los entes externos.
<b>Atención de solicitudes de entes externos</b>	100%	Este indicador obtuvo un resultado sobresaliente, toda vez que se atendieron oportunamente las solicitudes de los entes externos.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 143 de 171

**Proceso Seguimiento y mejora continúa**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>% de Cumplimiento</b>	<b>Justificación</b>
<b>Seguimiento a planes y programas</b>	100%	El resultado de este indicador es sobresaliente en razón a que se efectuaron 91 seguimientos a planes y programas programados para la vigencia.

Fuente: Informe Plan de Acción Fondo Rotatorio 2014

## II. Fondo Social de Vivienda

Mediante Resolución No. 3174 del 28 de noviembre de 1984, fue creado el Fondo Social de Vivienda y mediante el Decreto 1010 del año 2000, se constituyó como Entidad adscrita a la Registraduría Nacional del Estado Civil, y le confirió personería jurídica, autonomía administrativa y presupuesto propio. Dentro de sus objetivos se resalta, el contribuir a la solución de la necesidad básica de vivienda de los funcionarios de la Registraduría Nacional, principalmente mediante la adjudicación de créditos en las modalidades de adquisición, construcción, liberación de gravamen hipotecario, remodelación y cambio de vivienda, de tal forma que los funcionarios puedan contar con una vivienda digna a muy bajo interés, lo cual redundará en su calidad de vida y contribuirá a un mejor desempeño laboral.

El Fondo Social de Vivienda se ha venido fortaleciendo financieramente por el aumento sólido de su patrimonio, lo que ha generado una disminución en las transferencias de la nación.

### 1. Gestión Financiera

#### Distribución Presupuestal

El Fondo Social de Vivienda para el año 2014, contó con el siguiente presupuesto distribuido de la siguiente forma:

#### RESUMEN PRESUPUESTO 2014

<b>RECURSOS NACION</b>	\$2.666.000.000,00
- Cuota de auditaje	-\$6.000.000,00
<b>DISP. RECURSOS NACIÓN</b>	<b>\$2.660.000.000,00</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>\$7.131.000.000,00</b>
- Cuota de auditaje	-\$10.000.000,00
- Caja menor	-\$13.000.000,00
- Reserva 4 x mil	-\$28.524.000,00
<b>DISP. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>\$7.079.476.000,00</b>
<b>TOTAL DISPONIBLE AÑO 2014</b>	<b>\$9.739.476.000,00</b>



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 145 de 171

Fuente	Presupuesto \$
Recursos Propios	7.079'476.000
Recursos Nación	2.660'000.000
<b>Total presupuesto 2014</b>	<b>\$ 9.739.476.000</b>

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 2014

**Ejecución Presupuestal 2014  
Informe a 31 de diciembre**

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014	APROPIACION	EJECUCIÓN GASTOS	RESERVA PRESUPUESTAL	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
<b>NACION</b>	\$ 2.666.000.000	\$ 2.666.000.000			\$ 2.666.000.000	\$ 0
<b>PROPIOS</b>	\$ 7.131.000.000	\$ 7.032.848.068	\$ 35.844.000	\$ 427.000.000	\$ 7.032.848.068	\$ 98.151.932
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.797.000.000</b>	<b>\$ 9.698.848.068</b>	<b>\$ 35.844.000</b>	<b>\$ 427.000.000</b>	<b>\$ 9.698.848.068</b>	<b>\$ 98.151.932</b>
<b>REZAGO PPTAL 2013 REC NACION</b>	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>REZAGO PPTAL 2013 REC PROPIOS</b>	\$ 462.844.000		\$ 35.844.000	\$ 427.000.000	\$ 462.844.000	\$ 0
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014		INGRESOS APROBADOS	INGRESOS REALES	INGRESOS POR RECAUDAR	INGRESOS EJECUTADOS	INGRESOS POR EJECUTAR
<b>NACIÓN</b>		\$ 2.666.000.000	\$ 2.666.000.000	\$ 0	\$ 2.666.000.000	\$ 0
<b>PROPIOS</b>	RECUPERACION CARTERA	\$ 5.475.000.000	\$ 8.545.056.992	\$ -3.070.056.992	\$ 5.376.848.068	\$ 3.168.208.924
	EXEDENTES FINANCIEROS	\$ 1.656.000.000	\$ 1.656.000.000	\$ 0	\$ 1.656.000.000	\$ 0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.131.000.000</b>	<b>\$ 10.201.056.992</b>	<b>\$ -3.070.056.992</b>	<b>\$ 7.032.848.068</b>	<b>\$ 98.151.932</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 9.797.000.000</b>	<b>\$ 12.867.056.992</b>	<b>\$ -3.070.056.992</b>	<b>\$ 9.698.848.068</b>	<b>\$ 98.151.932</b>

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de Vivienda 2014



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 146 de 171

## 2. Gestión Administrativa

### Adjudicación y desembolso de créditos de vivienda

La Junta Directiva del Fondo Social de Vivienda durante la vigencia 2014, adjudicó 134 créditos de vivienda a funcionarios de la RNEC, con un presupuesto total de \$ 9.739'000.000,00 discriminados de la siguiente forma:

#### Tipo de crédito

El Fondo Social de Vivienda, adjudica créditos a solicitantes por primera vez, denominados **primeros**, así mismo a funcionarios que han tenido un crédito anterior, denominados **segundos créditos y créditos extraordinarios**. De acuerdo a este criterio, se observa a continuación que el 69.4% de los créditos adjudicados corresponden a funcionarios que solicitaron crédito por primera vez.

Tipo crédito	Q	%
Primeros	93	69.4
Segundos	27	20.1
Extraordinarios	14	10.5
<b>Total Créditos</b>	<b>134</b>	<b>100</b>

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 2014

#### Por modalidad

El Fondo Social de Vivienda otorgó créditos en cinco (5) modalidades, enunciadas a continuación, con su respectiva distribución de créditos, considerando dos criterios: Cantidad de créditos y monto de los recursos adjudicados por modalidad:

Modalidad	Q	\$
Adquisición	85	6.975'000.000
Construcción	8	556'000.000
Liberación	5	249'000.000
Cambio	11	904'000.000
Remodelación	25	1.055'000.000
<b>Total Créditos</b>	<b>134</b>	<b>\$ 9.739'000.000</b>

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 2014

Se observa que la modalidad que mayor participación presento sobre el total de los créditos adjudicados, corresponde a la adquisición de los recursos apropiados por valor de \$ 6.975'000.000 millones y el segundo lugar para remodelación por valor de \$1.055'000.000 millones.

### Por niveles administrativos

La distribución de los recursos se hace de acuerdo a los requisitos que exige la Entidad para efectuar la adjudicación y al análisis y decisiones que toma la junta directiva del Fondo. Para la vigencia se distribuyó de la siguiente manera:

Nivel	Q	%	\$
Directivo*	3	2.24%	300'000.000
Profesional	20	14,93%	1.510'000.000
Técnico	81	60.45%	6.058'000.000
Asistencial	30	22.39%	1.871'000.000
<b>Total Créditos</b>	<b>134</b>	<b>100%</b>	<b>9.739'000.000</b>

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 2014 \* **Incluye Asesores**

De la información relacionada en la anterior tabla, se concluye que el mayor porcentaje de recursos y esfuerzos del FSV se orientaron a favorecer a los funcionarios cuyo nivel de ingresos es menor y por tanto quienes tienen mayor necesidad de acceso al crédito.

El grupo más numeroso que se benefició con créditos es el grupo de los Técnicos, sector de funcionarios que incluye a los Registradores municipales, que representativamente es el de mayor peso cuantitativo en la Entidad, lo cual indica una adecuada proporcionalidad en la adjudicación de recursos. Todo esto en coherencia con el objeto social del Fondo.

La modalidad de crédito más utilizada fue la de adquisición de vivienda, que resuelve de manera inicial las necesidades de vivienda de aquellos que nada poseen.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 148 de 171

### Adjudicación de Créditos a Nivel Nacional

En la tabla relacionada se observa que la mayor adjudicación de créditos se realizó a funcionarios de la Registraduría Distrital con un total de 24 créditos asignados, y en oficinas Centrales con un total de 23 créditos asignados.

Departamento	Cantidad	%
Antioquia	9	6,72%
Arauca	1	0,75%
Bogotá D.C.	24	17,91%
Bolívar	8	5,97%
Boyacá	6	4,48%
Caldas	1	0,75%
Caquetá	2	1,49%
Cauca	4	2,99%
Chocó	2	1,49%
Córdoba	1	0,75%
Cundinamarca	9	6,72%
Huila	3	2,24%
La Guajira	4	2,99%
Meta	3	2,24%
Nariño	5	3,73%
Norte De Santander	7	5,22%
Oficinas Centrales	23	17,16%
Risaralda	5	3,73%
Santander	8	5,97%
Sucre	3	2,24%
Tolima	2	1,49%
Valle	4	2,99%
<b>Total Nacional</b>	<b>134</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 2014

### 3. Gestión Jurídica

#### Cartera morosa

Se adelantaron actividades de cobro pre jurídico y jurídico, tendientes a garantizar la recuperación de la cartera. Es así que mensualmente se gestionó de manera individual el pago de los saldos en mora, para lo cual se agotaron las siguientes instancias:

- Llamadas telefónicas: Mensualmente se realiza un promedio de 30 llamadas
- Oficios de cobro: Se enviaron 475 oficios de cobro pre jurídico durante el año
- Acuerdos de pago. Se firmaron 12 acuerdos de pago
- Retención salarios y prestaciones: Mediante este mecanismo se recaudaron \$48.729.858
- Cobro jurídico: Se encuentran en cobros jurídicos y registrados en el sistema LITIGOB 50 procesos ejecutivos hipotecarios y un ejecutivo singular.
- Se logró la cancelación total de 53 créditos que se encontraban en mora.

Respecto a la gestión adelantada durante esta vigencia y comparada con el año inmediatamente anterior, arrojó los siguientes resultados:

Años	2013	2014	Variación**
Créditos vigentes	1.703	1727	-24
Adjudicados*	156	134	-16
Saldo A Capital General	53.561.700.933	57.665.741.304	-4.104.040.371
No. Créditos en mora	315	340	25
Valor en mora cuotas	1.283.186.893	1.163.348.254	119.838.639
Recuperado cuotas	180.340.931	194.006.041	-13.665.110

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 2014

Del cuadro anterior se concluye que la cantidad de créditos es menor con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, no obstante el presupuesto adjudicado es mayor. Esta situación se presenta por el hecho que los montos adjudicados fueron superiores.

Por otra parte, de acuerdo al estado actual del funcionario respecto al vínculo que tiene con la entidad, se pudo establecer lo siguiente en relación al valor total que se adeuda por mora y número de créditos así:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 150 de 171

**Total Mora en los pagos (\$)**

	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Variación</b>
Activos	32.807.638	54.553.405	21.745.767
Pensionados	229.948.995	233.273.722	3.324.727
Retirados	1.020.430.260	1.017.423.755	-3.006.505
<b>Total</b>	<b>1.283.186.893</b>	<b>1.305.250.882</b>	<b>22.063.989</b>

<b>No. Créditos en Mora por Vinculación (Q)</b>			
<b>Años</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Variación</b>
Activos	63	102	39
Pensionados	109	111	2
Retirados	143	136	-7
<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>349</b>	<b>34</b>

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de Vivienda 2014

Se puede observar que el mayor valor en mora corresponde a funcionarios retirados de la Entidad por razones diferentes a la pensión.

De igual forma, el grupo de pensionados también refleja un alto volumen, situación que puede obedecer a un menor ingreso en su calidad de pensionados, mientras que los funcionarios activos representan un alto grado de cumplimiento de sus obligaciones.

### **Implementación Aplicativo para inscripción en línea**

Por primera vez se utilizó la modalidad de inscripción en línea para la solicitud de créditos. La Gerencia de Informática desarrolló un software que permitió a los funcionarios disponer de una herramienta tecnológica para adelantar el proceso de inscripción y a su vez permitió al Fondo disponer de la información de las solicitudes de manera inmediata, lo cual facilitó e hizo más ágil el estudio de las solicitudes.

### **Implementación Aplicativo Web para consultar el estado del crédito de vivienda**

Se implementó una herramienta vía web, donde el funcionario que tenga crédito con el Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, podrá consultar el estado de su crédito sin tener que acercarse a sus oficinas, a través del link que encontrará en el sitio web del fondo de vivienda, Consulta de créditos Fondo Social de Vivienda.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 151 de 171

El procedimiento es muy fácil, solo necesitar digitar el número de la cédula y la fecha de expedición, inmediatamente le arrojará el número del crédito, el saldo actual, el valor en mora si lo está y las cuotas en atrasadas. Así mismo le mostrará un modelo de consignación para que usted pueda efectuar sus pagos si así lo requiere. A continuación se muestra el pantallazo que genera el aplicativo.

Organización Electoral  
**Registraduría Nacional del Estado Civil**  
República de Colombia

Inicio | Entidad | Directorio | Delegaciones | Gestión Institucional | Contratación | Identificación | Electoral

**FSV** Fondo Social de Vivienda  
Registraduría Nacional del Estado Civil

Consulta de créditos Fondo Social de Vivienda

Digite su número de documento:

Digite Fecha de expedición de su documento: Día  Mes  Año



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 152 de 171

**Indicadores de gestión  
Fondo Social de Vivienda**

Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Justificación
<b>% de Cumplimiento del Objeto Social del Fondo Social de Vivienda.</b>	99.10%	El resultado de este indicador se ubica en un rango de análisis Sobresaliente puesto que se pudo establecer que del 100% de los recursos asignados en la vigencia para créditos de vivienda, se adjudicaron el 99.10% de los mismos, en el objeto social del Fondo Social de Vivienda, es decir en la ejecución de créditos quedando sólo un 0.9% en otros aspectos, tales como caja menor, cuota de auditaje y 4 x 1000 y recursos sin ejecutar.
<b>Legalización de Créditos</b>	96.27%	Este indicador de eficacia se ubica en el rango de análisis sobresaliente, toda vez que se pudo establecer que de 134 créditos aprobados y notificados, fueron legalizados 129; siendo equivalente esta cantidad al 96,27%. El 3,73%, corresponde a los 5 créditos que fueron constituidos como rezago presupuestal (Cuentas por pagar y reserva presupuestal) y el respectivo 4 x mil.
<b>Cartera Vencida</b>	2%	El resultado de este indicador se ubica en el rango de análisis aceptable, por cuanto se determinó que el monto de la totalidad de las cuotas en mora al cierre de la vigencia corresponde al 2,00% del total de la cartera.
<b>Cobertura Provisión de Cartera</b>	46.53%	El resultado de este indicador se ubica en un rango de análisis Aceptable por cuanto permitió evidenciar que del total de la cartera de difícil recaudo se ha provisionado el 46.53%.
<b>Calidad de la Cartera</b>	4.65%	El resultado de este indicador se ubica en un rango de análisis aceptable permitiendo concluir que los intereses de las cuotas en mora más capital, presentan un comportamiento del 4,65% en la vigencia 2013.
<b>Colocación del Activo (%)</b>	92.26%	El resultado de este indicador financiero, se ubica en un rango de análisis sobresaliente, en razón a que permito concluir que se ha colocado el 92.26% de los activos.
<b>%Créditos en Procesos Ejecutivo Hipotecario</b>	3.04%	El resultado de este indicador de eficacia se ubica en un rango de análisis Sobresaliente en razón, a que se observa que el 3,04 % de los créditos activos se encuentran en proceso



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 153 de 171

		jurídico.
<b>Ejecución Presupuestal</b>	98.81%	El resultado de este indicador, se ubica en un rango de análisis Sobresaliente, por cuanto se determinó que la ejecución presupuestal fue del 98,81% y la no ejecución fue de 1,19% restante, obedeció a las renunciaciones de crédito a última hora.
<b>% Rendimiento de la Cartera Recaudada (%)</b>	53.32%	El resultado de este indicador financiero, es aceptable, por cuanto se logró determinar que del total de ingresos recaudados el 53,32% corresponde a la recuperación de cartera

Fuente: Fondo Social de Vivienda

## **Capítulo V**

### **Gestión de Evaluación y Control**

#### **I. Gestión del Sistema de Control Interno**

La Oficina de Control Interno, tiene como función evaluar los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría Nacional, con el fin de determinar su coherencia con los objetivos y resultados en cumplimiento a la Misión Institucional. Así mismo, ejerce control sobre los Fondos adscritos a la RNEC, verificando la eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad de los controles, emitiendo juicios fundados en evidencias sobre el grado de desempeño de los objetivos, planes, programas y proyectos.

#### **Evaluaciones Integrales**

La esencia primordial de las Auditorías Internas se fundamenta en la identificación de los aspectos procedimentales, legales y de resultado que pueden incidir de manera significativa en la gestión de la Entidad, y que puedan generar riesgos por el incumplimiento de normas o por el inadecuado manejo y uso de los recursos y bienes.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Auditorías Integrales – PAI, basado en las necesidades institucionales, la evaluación al Sistema de Control Interno y Gestión de Calidad de la Entidad, la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2014, realizó 217 auditorías a los Macroprocesos de la Registraduría Nacional, 196 al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, 60 al Fondo Social de Vivienda y 583 a las Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital.

De igual forma se realizaron 19 auditorías especiales para la Registraduría Nacional del Estado Civil, 7 para el Fondo Rotatorio y 4 para el Fondo Social de Vivienda.

La evaluación radicó en un examen autónomo e independiente de la gestión de la entidad y del Sistema de Control Interno, permitiendo a los responsables formular las acciones de mejoramiento en cada caso.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 155 de 171

### **Seguimiento auditoria de calidad 2013**

La Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2014, realizo el seguimiento a la auditoria de calidad realizada en la vigencia 2013 a los Macroprocesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Tecnológica de la información, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa y Financiera, así como en las Delegaciones Departamentales de Antioquia, Santander, Cundinamarca y Registraduria Distrital.

### **Relación con entes externos**

Se atendieron las solicitudes de información y/o consulta de otros entes externos.

Se presentaron los informes Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno al Departamento Administrativo de la Función Pública, Anual Contable a la Contaduría General de la Nación, Cámara de Representantes y el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011.

### **Seguimiento y Mejora Continua**

#### **Plan de Mejoramiento Institucional**

El Plan de Mejoramiento Institucional es la información que contiene el conjunto de las acciones correctivas y preventivas que debe adelantar la Registraduria Nacional del Estado Civil, Fondo Rotatorio FRR de la RNEC y Fondo Social de Vivienda en un periodo determinado, para dar cumplimiento a subsanar y corregir las causas que dieron origen a los diferentes hallazgos identificados por la Contraloría General de la República, como resultado del ejercicio del proceso auditor.

Teniendo en cuenta lo anterior, el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional de la Registraduria Nacional del Estado Civil fue del 100% y el del Fondo Rotatorio fue del 99.94%.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 156 de 171

**Indicadores de Gestión  
Gestión de Evaluación y Control  
2014**

Proceso	Nombre del Indicador	% de Cumplimiento	Rango del Indicador	Justificación
<b>Evaluaciones Integrales</b>	Auditorías integrales	100%	Sobresaliente	Este resultado se debe al cumplimiento del Plan de Auditorías Integrales aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno,.
<b>Relación con Entes Externos</b>	Atención a informes normativos requeridos	100%	Sobresaliente	Se cumplió en la entrega oportuna de los informes normativos
	Atención de solicitudes de Entes Externos	100%	Sobresaliente	Se atendieron las solicitudes de información por parte de los entes externos.
<b>Seguimiento y mejora continua</b>	Fomento de la Cultura de Autocontrol	100%	Sobresaliente	Se ejecutaron 452 actividades lo cual ha fortalecido la cultura del autocontrol en los servidores de la Entidad.
	Seguimiento a Planes y Programas	100%	Sobresaliente	Se dio cumplimiento a la programación del plan de auditoría integral, en relación al seguimiento de planes y programas desarrollados por los procesos de acuerdo a lo programado 111

Fuente: Informe Plan de Acción Institucional 2014

## **Capítulo VI**

### **Convenios**

Los convenios interinstitucionales suscritos por la Registraduría Nacional del Estado Civil con diferentes entidades en su gran mayoría públicas, han contribuido en la gestión de estas coadyuvando en el cumplimiento de los objetos misionales, brindando un mejor servicio y atención a los ciudadanos.

La Registraduría Nacional en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1450 de 2011 “Por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014” y a lo ordenado en los artículos 17 y 18 del Decreto 019 de 2012, “*Ley Antitrámites*”, que hablan de la eliminación de la impresión dactilar, y la verificación por medios electrónicos de la misma, previniendo los delitos de falsedad en documento y suplantación de personas, ha venido suscribiendo dos clases de convenios interinstitucionales; uno que permite poner a disposición de entidades públicas y particulares con funciones públicas, la base de datos para autenticación biométrica y otro que permite el acceso a la información contenida en las bases de datos del Archivo Nacional de Identificación - ANI.

Las entidades públicas o particulares con funciones públicas, que suscriben este tipo de convenios con la Registraduría Nacional del Estado Civil, para la consulta de información de las bases de datos de la Entidad, tienen la certeza de los nombres, apellidos, número de la cédula de ciudadanía, fecha y lugar de expedición, vigencia del documento de identidad; evitando así fraudes por suplantación de identidad. Información distinta a la anteriormente citada, goza de reserva legal.

La entidad ha venido suscribiendo convenios para el procedimiento de autenticación biométrica a partir de la huella dactilar, mediante el acceso directo y consulta de la base de datos de información biométrica de la Entidad. La autenticación biométrica se realiza en tiempo real por medio de un aplicativo que confronta la información de las huellas dactilares de los ciudadanos, con la información que reposa en la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en un tiempo de respuesta entre 9 y 45 milisegundos.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se relacionan las entidades públicas y particulares con funciones públicas con las cuales la Registraduría Nacional del Estado Civil, ha suscrito Convenios interadministrativos durante la vigencia 2014:

### **Convenios para Consultas al Archivo Nacional de Identificación ANI**

- Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza Extrema, ANSPE
- CISA Central De Inversiones S.A
- Consorcio Colombia Mayor
- Corantioquia
- Gobernación de Boyacá

### **Convenios Autenticación Biométrica**

- Banco Agrario
- RUNT
- Lotería de Bogotá

### **Convenios interinstitucionales vigentes:**

• Acción Social	• Agencia Colombiana para la Reintegración
• Alcaldía de Barranquilla	• Armada Nacional – Contrainteligencia
• Banco de la República	• Cámara de Comercio de Bogotá
• Caprecom	• Cime y Cecim
• Colombia Mayor	• Colpensiones
• Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia	• Consejo Superior de la Judicatura
• Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	• Ecopetrol
• Ejército Nacional – Dirección Reclutamiento y Control	• Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
• Fiscalía General de la Nación	• Fondo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
• Fondo de las TIC, Superintendencia de	• Fonvivienda – Fondo Nacional de



**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**INFORME**  
**GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
**VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 159 de 171

Notariado y Registro, Unión Colegiada de Notariado Colombiano	Vivienda
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fundación Plan Hazme Visible</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gobernación del Meta</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. ICFES</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Incoder</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. INPEC</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Migración Colombia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Hacienda y Crédito Público Oficina de Bonos Personales</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Justicia y del Derecho</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Protección Social</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Relaciones Exteriores</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Policía Nacional de Colombia</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Procuraduría General de la Nación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de Protección Social (UGPP)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Unidad de Víctimas</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Unidad Nacional de Protección</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Unión Colegiada de Notarios</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comisión Regulación de Comunicaciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contraloría General de la República</li></ul>

## Eventos Internacionales

### La Registraduria Nacional participo en elección presidencial del el Salvador



De izquierda a derecha: El Dr. Wilfredo Ovando Rojas, Vice Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia; Fernando Lugo, ex presidente de Paraguay, Ramiro Paredes Zarate, vocal del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia; y Eduardo Rujana Quintero, Delegado Departamental de Caquetá.

Con el fin de conocer, evidenciar y observar el proceso electoral de El Salvador, el Doctor Eduardo Rujana Quintero, Delegado Departamental de Caquetá de la Registraduría Nacional del Estado Civil, participó como observador electoral internacional, haciendo seguimiento a estas elecciones de carácter presidencial el 2 de febrero de 2014 en este país.

## **Autoridades de Registro Civil e Identificación de Colombia y Ecuador definen acciones para Jornada de Identificación en la frontera de los dos países**



Entre el 29 y 30 de abril, el Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación y la Coordinadora de la UDAPV adelantaron trabajo conjunto con autoridades de Ecuador.

Entre el 29 y 30 de abril de 2014, funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil se reunieron con representantes de Ecuador, con el propósito de avanzar en un programa de trabajo, que busca definir acciones para adelantar una jornada de identificación en la zona de frontera entre los dos países.

La reunión se desarrolló en la ciudad de Tulcán Ecuador, asistieron en representación de la Entidad el Dr. Fridole Ballén Duque Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación, Magda Yineth Suancha Beltrán Coordinadora de la Unidad de Atención a la Población Vulnerable UDAPV, Fernando Cadena Guevara, Coordinador Jurídico de la Dirección Nacional de Registro Civil y Hugo Enríquez Cónsul de Colombia en Tulcán, Ecuador.

Estas reuniones se realizan en el marco del convenio de cooperación interinstitucional firmado por la Registraduría con la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Ecuador y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Perú para garantizar el derecho a la identidad de cada uno de los colombianos y disminuir las tasas de subregistro en las zonas de frontera.

### **Participación en el taller de la Nueva Norma Electoral**

Con base en la invitación que efectuó la Secretaria de Asuntos Políticos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de su Departamento para la Cooperación y Observación Electoral y el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, la jefe de la Oficina de Planeación y jefe de la Oficina de Control Interno RNEC participaron en el Taller los días 19 y 20 de junio de 2014, donde se presentó la nueva Norma Electoral ISO/TS 17582:2014 para organismos electorales a todos los niveles de Gobierno.

El objetivo del taller fue dar a conocer la nueva norma electoral ISO/TS 17582:2014 a los órganos electorales, sus principales beneficiarios y potenciales clientes, con el fin de despertar conciencia acerca de sus ventajas e impulsar su implementación, considerando que la implementación de sistemas de gestión, permite que los procesos institucionales se ajusten a niveles y estándares definidos que mejoran sustancialmente su productividad, eficiencia y eficacia.

Este evento de difusión de información sobre la especificación técnica fue un primer paso para la concientización sobre su contenido y aplicación en los países que así lo deseen.

### **Capacitación Internacional sobre nuevas Tecnologías Biométricas**





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 163 de 171

Desde el 24 y hasta el 26 de junio de 2014, el Dr. Carlos Ariel Sánchez Torres, Registrador Nacional del Estado Civil, y el Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación, Dr. Fridole Ballen Duque, asistieron a la capacitación sobre Nuevas Tecnologías Biométricas, en las instalaciones de Morpho, ubicadas en la localidad de Issy-Les Moulineaux (Paris, Francia).

Los asistentes de la Registraduría concurren a este evento, atendiendo las regulaciones en el marco del acceso a las base de datos, la validación de la identidad de las personas, señaladas en el Decreto 019 de 2012 y en la Ley 1581 de 2012, en lo concerniente al tratamiento de datos biométricos, así como la puesta a disposición de las bases de datos a otras entidades y la autenticación biométrica, que invitan a mantener una adecuada prestación de servicios.

### **V Foro de la Democracia Latinoamericana**



En el marco de las actividades internacionales que realiza el Instituto Nacional Electoral de México (INE), en colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA), El Registrador Nacional del Estado Civil Carlos Ariel Sanchez Torres, asistió como expositor al V foro de la Democracia Latinoamericana, realizado entre el 8 y 10 de octubre de 2014 en México D.F.

Este foro tuvo como tema principal “Gobernabilidad de la Democracia”. Durante la intervención del Registrador Nacional hablo de “La Calidad de la Democracia Electoral en América Latina”.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## **INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 164 de 171

### **Registraduría Nacional acompaña elecciones generales de Bolivia 2014**



El Director Nacional de Registro Civil, Carlos Alberto Monsalve Monje, participo como observador en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Asambleístas Plurinacionales y representantes ante Órganos Parlamentarios Supraestatales de Bolivia efectuadas el domingo 12 de octubre de 2014.

### **XI Encuentro del Consejo de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales en Panamá**





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

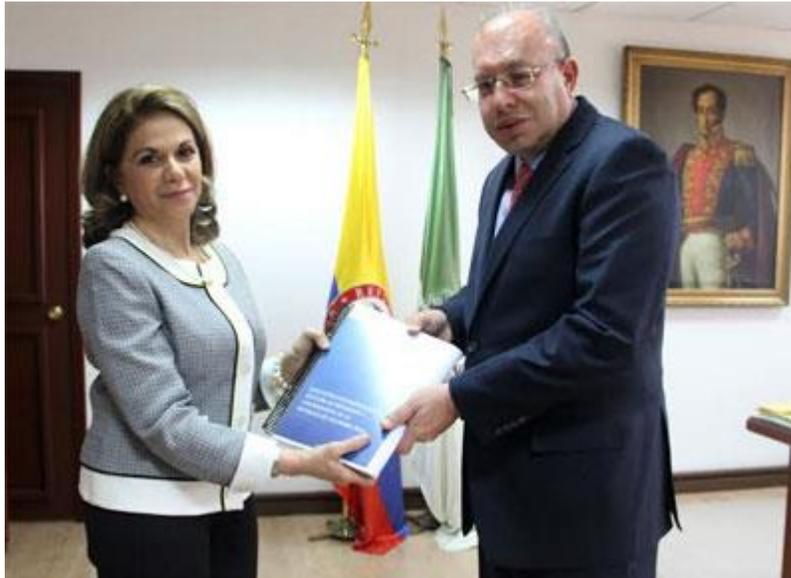
Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 165 de 171

La Registraduría Nacional del Estado Civil, participo en el XI Encuentro del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV), coordinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Dirección de Registro Civil del Tribunal Electoral de Panamá, realizado del 18 al 21 de noviembre en Ciudad de Panamá, donde asistieron representantes de 16 países de América Latina y el Caribe, que debatieron sobre los avances en la disminución del subregistro en la región y las experiencias exitosas para otorgar mejores servicios de registro e identificación a todos sus ciudadanos.

El tema central de este XI Encuentro fue “La Identificación en la Migración Regional: un Reto Latinoamericano”.

**Aspectos a destacar:**

**UNASUR felicita a la Registraduría Nacional por avances tecnológicos aplicados como medidas de transparencia en elecciones 2014.**



El informe entregado por la Embajadora de Unasur, Leila Rachid Lichi, resalta los avances tecnológicos aplicados en los procesos electorales, destacando la rapidez y eficiencia del procedimiento para dar los resultados electorales

La Misión Electoral de Unasur, aseguró que “Colombia es un referente en Latinoamérica para procesos electorales y que están compartiendo su experiencia en otros países como Ecuador”. Así mismo destacó el esfuerzo e iniciativa de implementar y perfeccionar mecanismos de transparencia en los procesos electorales, tales como la implementación de la identificación biométrica; la información del preconteo de los votos; el software de sorteo y seguimiento a los jurados de votación; la conformación del censo electoral; el proceso de escrutinio inmediato, desde el mismo día de los comicios; la digitalización y publicación de las actas de escrutinio, en la página web de la Registraduría; para brindar mayor seguridad al proceso electoral.

Acerca de los avances tecnológicos aplicados en los procesos electorales, destaca la rapidez y eficiencia del procedimiento para dar los resultados electorales, este resultado de una gran infraestructura tecnológica que permitió consolidar los datos de las



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 167 de 171

votaciones y difundir los resultados en tiempo récord. “La Registraduría tardó una hora y tres minutos en escutar el 94% de los votos y para la segunda vuelta, batió su propio récord, alcanzando el mismo porcentaje de escrutinio a los 45 minutos, después de haber cerrado las urnas”, asegura en su informe la Misión Electoral de Unasur.

También resalta entre los avances tecnológicos, la implementación de la aplicación para dispositivos móviles, para dar a conocer los resultados del preconteo, teniendo así la información en tiempo real y de una manera más ágil.

Para las Elecciones de Congreso se registraron 39.795 descargas, más de medio millón de vistas durante la entrega de resultados y 750.000 sesiones abiertas durante la jornada. Durante la primera vuelta de la Elección Presidencial estas cifras ascendieron a un total de 84.723 descargas, alcanzándose un total de 2.401.940 sesiones abiertas, lo que afirma que es una iniciativa de información exitosa que beneficia a la ciudadanía en general.

De otro lado, la Misión de Observación Electoral de Unasur recalca la exitosa capacitación de los jurados de votación, que se evidenció en el desempeño de las funciones de los ciudadanos que ejercieron dicha labor, en la rapidez con la que realizaron los procedimientos y felicita a los jurados por su espíritu cívico, responsabilidad y eficiencia en el ejercicio de sus funciones, quienes se encargaron de brindar seguridad y garantías necesarias para el desarrollo del proceso electoral.

El informe final sobre el desarrollo de las elecciones de 2014, lo entregaron los representantes de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, al Registrador Nacional del Estado Civil, Carlos Ariel Sánchez Torres y al Presidente del Consejo Nacional Electoral, Carlos Camargo Asís.

### Condecoración Unión Colegiada del Notariado Colombiano



El Registrador Nacional del Estado Civil, Carlos Ariel Sánchez, fue condecorado con la Medalla al Mérito Notarial en el grado de Gran Cruz, que otorga la Comisión de Asuntos Americanos, por su contribución en la causa notarial en el país.

Al evento que fue presidido por el Presidente de la Unión Colegiada de Notariado Colombiano Álvaro Rojas Charry, también asistió como invitado especial el Vicepresidente de la República Germán Vargas Lleras, quien también fue galardonado con la medalla al mérito Notarial en el Grado de Gran Cruz.

Los reconocimientos se llevaron a cabo durante la presentación formal del nuevo sistema de identificación biométrica que ya opera en todas las Notarías del país.

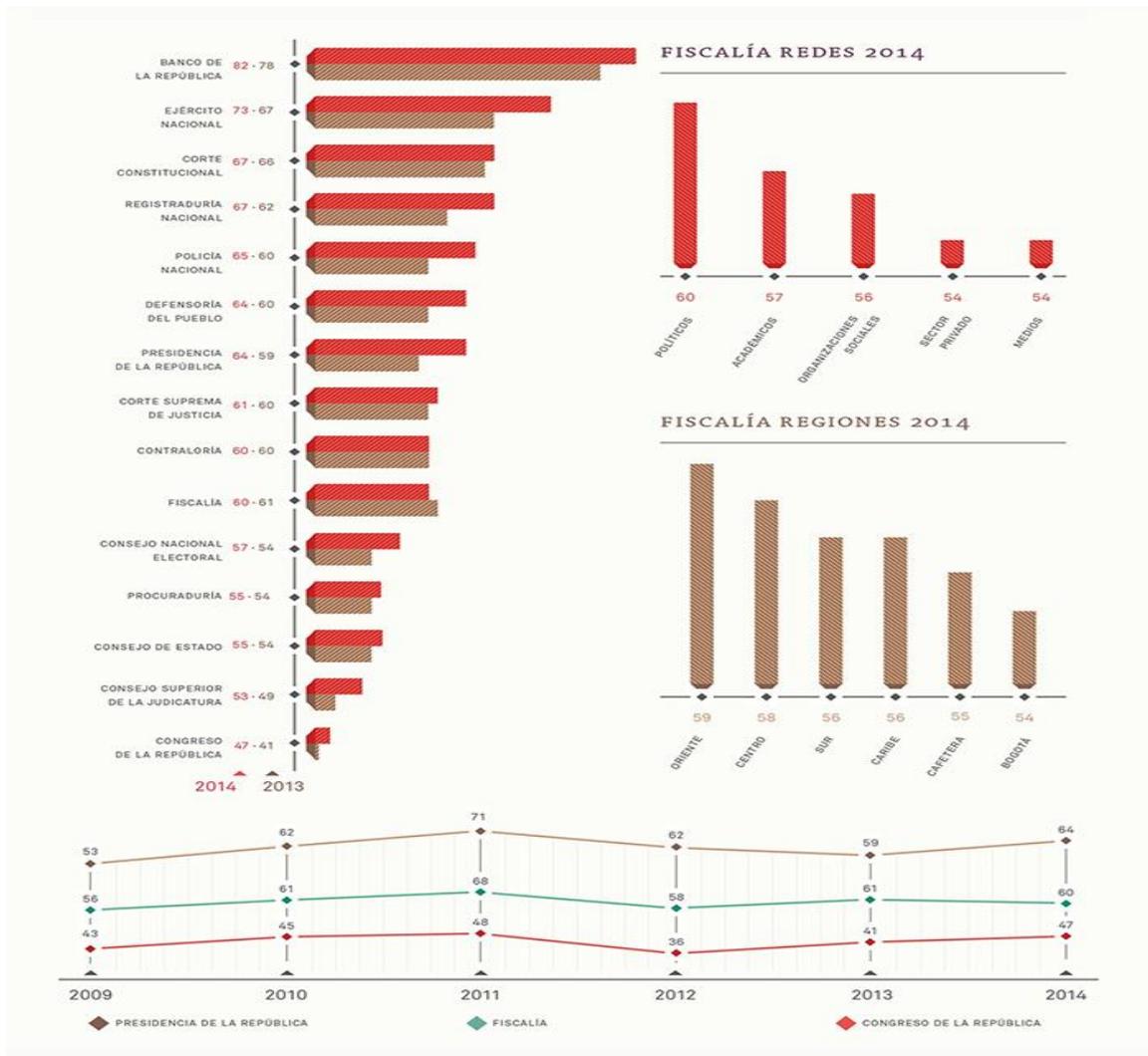


**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 169 de 171

**Colombianos califican a la Registraduría como la cuarta entidad más confiable del país**



La Registraduría Nacional del Estado Civil, fue calificada como la cuarta Entidad con mayor índice de confiabilidad del país, de acuerdo con el resultado arrojado por la encuesta de opinión efectuada por la empresa de consultoría e investigación Cifras & Conceptos.

La encuesta de Cifras & Conceptos fue aplicada a líderes de opinión, pertenecientes a medios de comunicación, sector privado, académicos, políticos y miembros de

organizaciones sociales, para conocer las percepciones sobre temas políticos, económicos, sociales y ambientales a nivel nacional y departamental.

Se encuestaron un total de 2.307 ciudadanos de las regiones del caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba; eje cafetero: Caldas, Antioquia, Risaralda; centro: Cundinamarca, Huila, Tolima; oriente: Norte de Santander, Santander; Boyacá, Meta; sur: Cauca, Valle, Nariño y Bogotá, a quienes se les indagó cuál de las 15 instituciones más reconocidas del país, le generaba más confianza.

En junio de 2014, la empresa Gallup Colombia Ltda también realizó un estudio para medir el nivel de confiabilidad de los colombianos frente a algunas instituciones reconocidas en el país. La Registraduría Nacional del Estado Civil fue calificada como la tercera Entidad con mayor índice de confiabilidad en Colombia, de acuerdo con el resultado arrojado por la encuesta efectuada.

La encuesta Gallup fue aplicada en diferentes fechas durante los meses de noviembre de 2013, y de febrero a mayo de 2014. En este último mes el porcentaje de confiabilidad de los colombianos ante la pregunta: *tiene usted una opinión favorable o desfavorable de la Registraduría Nacional del Estado Civil*, fue de un 71.2% de confiabilidad.

### **Presidente Santos resalta el fortalecimiento del sistema electoral colombiano y felicita al Registrador Nacional del Estado Civil por elecciones 2014**





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014**

Código: F-PDE-PGI-001  
Fecha: 08-01-2010  
Versión: 0  
Página: 171 de 171

Durante la posesión de los Magistrados al Consejo Nacional Electoral, que se realizó el día jueves 4 de septiembre de 2014, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, resaltó la eficiencia del proceso electoral colombiano, evidenciada en las pasadas elecciones presidenciales.

El Presidente de la República durante su intervención felicitó al Registrador Nacional del Estado Civil, Dr. Carlos Ariel Sánchez Torres por entregarle al país un sistema electoral confiable y transparente, el cual no es visto en otros países de la región.

Juan Manuel Santos Calderón aseguró que *“las fuentes de la democracia son la transparencia de las elecciones y la confianza en el sistema electoral”* y afirmó que *“nosotros por fortuna hemos logrado construir un sistema electoral que funciona, que da resultados y que tiene credibilidad”*.

Así mismo, expresó sentirse orgulloso al escuchar al Presidente de la misión de observación de la OEA, Ex presidente de Costa Rica, José María Figueres Olsen, quien acompañó las elecciones de 2014, decir *“Presidente Santos usted debe sentirse satisfecho porque lo que hemos visto aquí, en este proceso electoral, no lo hemos visto en muchos países, ¡Qué rapidez de los resultados!”*.